



DIÓCESIS DE
SALTILLO

LLAMADOS A SER



PARTICIPACIÓN Y MISION

MANUAL 2

NIVEL DE LOS SERVICIOS:

Pastoral de la Catequesis,
Pastoral Bíblica,
Servicios Litúrgicos,
Promoción de Oración y Valores Espirituales – POVE,
Pastoral Rural,
Obras Misionales Pontificio Episcopales- OMPE,
Pastoral Social- Cáritas, y
Pastoral de la Salud.

X PROGRAMACIÓN DIOCESANA DEL PLAN ORGÁNICO DE PASTORAL

SEGUNDA FASE DE LA PRIMER ETAPA
OCTUBRE 2023 – SEPTIEMBRE 2025

“Sinodalidad, en comunión
y fraternidad”



***X PROGRAMACIÓN
SEGUNDA FASE DE LA PRIMERA ETAPA***

OCTUBRE 2023 – SEPTIMBRE 2025

***Manual 2
NIVEL DE LA PASTORAL DE LOS SERVICIOS***

X PROGRAMACIÓN

SEGUNDA FASE DE LA PRIMERA ETAPA

OCTUBRE 2023 – SEPTIEMBRE 2025



Manual 2

NIVEL DE LA PASTORAL DE LOS SERVICIOS

Pastoral de la Catequesis, Pastoral Bíblica, Servicios Litúrgicos, Promoción de Oración y Valores Espirituales – POVE, Pastoral Rural, Obras Misionales Pontificio Episcopales- OMPE, Pastoral Social- Cáritas, y Pastoral de la Salud.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA X PROGRAMACIÓN DIOCESANA.....	4
MODELO IDEAL DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO.....	6
OBJETIVO DE LA PRIMERA ETAPA: LA SENSIBILIZACIÓN A LA FRATERNIDAD.....	7
OBJETIVO DE LA SEGUNDA FASE.....	7
NIVEL DE LA PASTORAL DE LOS SERVICIOS.....	9
DEFINICIÓN DEL NIVEL DE LA PASTORAL DE LOS SERVICIOS.....	9
OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL NIVEL DE LOS SERVICIOS EN LA SEGUNDA FASE.....	9
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LOS SERVICIOS PASTORALES.....	10
CRITERIOS OPERATIVOS DE LOS SERVICIOS PASTORALES.....	10
NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LA FORMACIÓN Y EVANGELIZACIÓN INTEGRAL.....	11
1. COMISIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS INFANTIL Y DE ADOLESCENTES – CODIPAC.....	12
NIVEL DE LA CATEQUESIS INFANTIL.....	12
MODELO IDEAL DE CATEQUESIS.....	12
MODELO IDEAL DE LA CATEQUESIS INFANTIL.....	13
OBJETIVO GENERAL DE LA COMISIÓN DE CATEQUESIS.....	14
OBJETIVO ESPECÍFICO DE CATEQUESIS PARA LA SEGUNDA FASE.....	14
CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA SEGUNDA FASE.....	14
METAS.....	15
2. COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL BÍBLICA.....	27
MODELO IDEAL DE PASTORAL BÍBLICA.....	27
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PASTORAL BÍBLICA PARA LA SEGUNDA FASE.....	27
CRITERIOS OPERATIVOS DE LA PASTORAL BÍBLICA EN LA SEGUNDA FASE.....	27
METAS.....	28
3. SERVICIOS LITÚRGICOS.....	38
NIVEL DE LOS SERVICIOS LITÚRGICOS.....	38
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LOS SERVICIOS LITÚRGICOS.....	38

METAS.....	39
4. PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES – POVE.....	51
NIVEL DE LA PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES.	51
MODELO IDEAL - PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES – POVE.	51
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA POVE EN LA SEGUNDA FASE.	52
CRITERIOS OPERATIVOS PARA POVE EN LA SEGUNDA FASE.....	53
METAS.....	53
5. COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL RURAL – CODIPAR.....	61
NIVEL DE LA PASTORAL RURAL	61
MODELO IDEAL.....	61
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PASTORAL RURAL PARA LA SEGUNDA FASE.....	61
CRITERIOS OPERATIVOS 2023-2025.	62
METAS.....	63
6. OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS EPISCOPALES – OMPE – “MISIÓN AD GENTES”	82
MODELO IDEAL DE LA OMPE – “MISIÓN AD GENTES”.....	82
METAS.....	83
7. NIVEL DE LOS SERVICIOS DE CARIDAD Y PROMOCIÓN HUMANA.....	97
7.1CÁRITAS.....	97
METAS.....	97
8. PASTORAL DE LA SALUD.....	103
MODELO IDEAL DE LA PASTORAL DE LA SALUD.....	103
PASTORAL DE LOS ENFERMOS.....	103
OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE PASTORAL DE LA SALUD EN LA SEGUNDA FASE.	104
CRITERIOS OPERATIVOS DE LA SEGUNDA FASE.	104
METAS.....	104

PRESENTACIÓN DE LA X PROGRAMACIÓN DIOCESANA

Estamos agradecidos con el Señor por permitirnos continuar juntos nuestro camino pastoral diocesano. La pasada X Asamblea Diocesana de Pastoral ha sido una bella experiencia de comunión y participación para seguir discerniendo cuál es la voluntad de Dios para nuestra misión en la Diócesis de Saltillo.

Hemos compartido las luces y sombras, así como los desafíos que identificamos para asumirlos en la organización de las acciones pastorales para el siguiente bienio. Deseamos responder adecuadamente a la situación presente y poner las bases para una pastoral diocesana que en el futuro próximo ofrezca los medios y el ambiente eclesial para seguir madurando como católicos comprometidos fraternalmente en la Iglesia y en el mundo.

Llevamos buen tiempo caminando juntos en un continuo proceso de respuesta a la realidad eclesial y social en nuestra diócesis, tratando de hacer vida la Espiritualidad de Comunión en sintonía con el proceso sinodal, aplicando los cuatro verbos “escuchar, dialogar, discernir, optar”, en nuestras comunidades, Asambleas Diocesanas y en los cinco niveles de la acción pastoral.

Como lo vivimos en la X Asamblea Diocesana, anhelamos ser una Iglesia que tiene oído atento y mente despierta, con capacidad de escuchar con respeto y humildad, sin complejos y sin prejuicios, escuchar abriendo la mente y dejándose tocar el corazón, como Jesús. Deseamos ser una Iglesia que dialoga y discierne movida por el Espíritu, capacitada con sus dones y dispuesta a producir sus frutos.

Para el discernimiento comunitario hemos elegido una manera de recorrerlo a través del Plan Diocesano de Pastoral. Su metodología prospectiva, que refleja muy bien el espíritu de la sinodalidad, nos ayuda a optar, según el Espíritu y en comunión y participación, por las líneas de acción que es bueno asumir para llegar a la realización de la Iglesia Diocesana que el Señor desea.

Todas estas acciones pastorales toman un horizonte presente y trascendente si colaboramos cada uno según su vocación particular, con los carismas que el Señor reparte entre nosotros, y con el deseo de tener un mismo corazón y una misma alma, a semejanza de las primeras comunidades, y tener todos los mismos sentimientos de Cristo, como nos aconseja San Pablo al compartirnos el himno cristológico en Filipenses (Flp 2): compartiendo un mismo amor, viviendo en armonía y sintiendo lo mismo, buscando el interés del prójimo, con los sentimientos que corresponden a quienes están unidos a Cristo.

Esta Programación Pastoral debe ser el reflejo fiel del entusiasmo renovado, de la esperanza animada por la caridad, y de la fe centrada en Jesucristo, el Buen Pastor, que nos acompaña en medio de las dificultades y nos alimenta en pastos abundantes. La Espiritualidad de Comunión sigue siendo uno de los fundamentos para establecer relaciones fraternas en el apostolado. Las metas y acciones han de ayudarnos a desarrollar un estilo de vida en fidelidad a Jesús Maestro que invite a los alejados a convertirse en sus discípulos, también es, con la gracia de Dios y el esfuerzo confiado de los fieles, una adecuada promoción de ministerios y servicios que hacen falta, para

edificar estructuras pastorales que favorezcan la formación integral e interdisciplinar de los agentes. Una programación pastoral que condensa las iniciativas del Espíritu en una planeación fecunda y abierta, así como la comunicación efectiva y entusiasta dentro y fuera de nuestras comunidades, y el desarrollo de acciones pastorales con un horizonte transversal que impregna a toda nuestra Iglesia Diocesana.

Que con la realización de esta Programación nos animemos mutuamente a vivir relaciones de hermandad y consolidar aquellas estructuras y acciones pastorales que sostengan y amplíen el desarrollo de la vida eclesial. Pongamos nuestra confianza en Jesucristo y ofrezcámosle nuestra mente y corazón para recibir de Él las gracias que más necesitamos para vivir conforme a su Evangelio.

Saltillo, Coahuila, a 06 de noviembre 2023

(RÚBRICA)

† HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA
Obispo de Saltillo

MODELO IDEAL DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO

justicia, amor y paz. Iglesia de convocación permanente **IGLESIA DEL MAÑANA PARA EL MUNDO DE HOY**
Comunidades cercanas a nuestras casas "pequeñas iglesias de la base"
SIGNO DE COMUNIÓN Y DE PARTICIPACIÓN **sacramento de verdad y vida**
comunión y participación
 Armónicamente articulados **LAS FAMILIAS DESTELLO DE LA TRINIDAD**
 verdad y vida **SANTIDAD DE VIDA** MÚLTIPLES DONES, MINISTERIOS Y CARISMAS
 justicia, amor y paz. familias santuarios de fe **PARROQUIA ROSTRO**
Comunidades misioneras **PUEBLO DE DIOS** CERCANO DE LA IGLESIA
 GERMEN DE UNA SOCIEDAD JUSTA, **PEREGRINO DE LA ESPERANZA** justicia, amor y paz.
 justicia, amor y paz. FRATERNA Y SOLIDARIA familias promotoras de justicia y solidaridad
Constructor del reino de Cristo FAMILIAS ESCUELAS DE ESPIRITUALIDAD
 Casas y escuelas de comunión y de participación **SERVICIO ABNEGADO DE SUS PASTORES**
 CELEBRA JUBILOSO LA PRESENCIA OPERANTE DEL ESPÍRITU
Es Iglesia Madre instrumento eficaz de nueva evangelización

PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO

Agentes con carencias en madurez humana e inconsistencia espiritual
ABANDONO Y FRUSTRACIÓN **DIVORCIO DE LA FE Y LA VIDA**
SERVICIOS DESARTICULADOS imposición protagonismo individual
 AGENTES AUTORITARIOS Y RECELOSOS SIN OPCION POR LOS MÁS POBRES
 FALTA DE IDENTIDAD **minorías practicantes** **INJUSTICIA**
 creciente fragmentación **IGLESIA SATISFECHA CONSIGO MISMA**
 Acción pastoral proclive a la conservación y mantenimiento de lo acostumbrado **INDIVIDUALISMO** Protagonismo individual de estilo clerical, rígidas e inflexibles no favorecen el diálogo. **competencia interna**
 autoritarismo **DESENCANTO Y APATÍA**
 discrepancia de criterios **TIMIDA ANTE NUEVOS RETOS** ESTRUCTURAS VERTICALISTAS
 No se logra incidir decisivamente en la historia y la cultura del Pueblo **NO RESPONDEN A LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE**
POCA ATRACCIÓN E INCLUSIÓN DE LOS ALEJADOS desconcierto y confusión en las conciencias

OBJETIVO DE LA PRIMERA ETAPA: LA SENSIBILIZACIÓN A LA FRATERNIDAD

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, reflexionando la fe en actitud de diálogo, compartiendo su experiencia de vida y orando en común, se organiza en **comunidades fraternas**, con el fin de contribuir a la edificación del Reino de Dios.

OBJETIVO DE LA SEGUNDA FASE:

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, interiorizando lo valioso de sus personas y de su pertenencia a la comunidad, se animan mutuamente a vivir relaciones de hermandad y consolidan las estructuras que sostienen el desarrollo comunitario, para llegar a ser un pueblo en comunión y contribuir a la edificación del Reino de Dios.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS (ACTUALIZADOS):

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo. El sujeto, se refiere a todas las personas bautizadas y gente de buena voluntad (los diferentes a la fe católica) que quieran sumarse al logro de este Objetivo en la Diócesis.

Interiorizando lo valioso de sus personas y de su pertenencia a la comunidad. Es decir, que los bautizados se reconocen como miembros vivos en la Iglesia y actúan comunitariamente.

Se animan mutuamente a vivir relaciones de hermandad. Con esto queremos decir que en la comunidad diocesana abrimos camino a un nivel de apertura, de integración y de una disposición de amar a todos.

Consolidan las estructuras que sostienen el desarrollo comunitario. Hay estructuras que, si no funcionan, la marcha de la comunidad se entorpece, por eso nos proponemos a que éstas sean flexibles, funcionales y auténticas.

Para llegar a ser pueblo en comunión y contribuir a la edificación del Reino de Dios. Significa esto que, a partir de una práctica de verdaderas relaciones fraternas, los bautizados llegan a compartir la fe y la vida.

JUSTIFICACIONES DEL OBJETIVO DE LA SEGUNDA FASE:

1. Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos (Martin Luther King).
2. Los seres humanos se contemplan mutuamente y, en esa contemplación, se descubren, se valoran y se abren al misterio de los demás. El ser humano se descubre a sí mismo a través de los demás.
3. La respuesta insolente de Caín a Dios —“¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?”— que caracteriza en gran medida la cultura de nuestro tiempo, se ve reflejado en el Problema fundamental de nuestro pueblo: el individualismo que da la espalda al semejante. (cfr. Problema fundamental y Documento de Aparecida, 47).
4. La escasa conciencia comunitaria, el poco sentido de pertenencia y la débil participación ciudadana y eclesial —que señalamos en el Diagnóstico Diocesano— exigen para su remedio la promoción de las relaciones cercanas y fraternas entre personas.
5. La iglesia "atrae" CUÁNDO vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (Cfr. Rom 14,4-13; Jn 13,34 y Documento de Aparecida, 139).

6. “Dios... ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos” (Gaudium et Spes, 24 a).
7. La acción pastoral de la Iglesia ha de incidir en la formación de hogares como escuelas donde se forje la virtud y el compromiso ciudadano, células vivas de unidad y promotoras de la armonía en la comunidad. (Cfr. Modelo de Diagnóstico, Núcleo problemático no. 6).
8. Allí está la verdadera sanación, ya que el modo de relacionarnos con los demás que realmente nos sana en lugar de enfermarnos es una fraternidad *mística*, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno. Precisamente en esta época, y también allí donde son un «pequeño rebaño» (Lc 12,32), los discípulos del Señor son llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16). Son llamados a dar testimonio de una pertenencia evangelizadora de manera siempre nueva.[70] ¡No nos dejemos robar la comunidad! Cfr. Evangelli Gaudium 92
9. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Cfr. Evangelli Gaudium 42
10. Porque “La Iglesia en virtud de la misión que tiene, de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres [...] se convierte en señal de fraternidad que permite y consolida el diálogo [...]” (Gaudium et Spes, Número 92).
11. Porque “Optamos por una pedagogía participativa y de concientización, mediante la cual podamos interpretar la vida a la luz de la fe, de manera que juntos descubramos la voluntad de Dios para la vida personal y comunitaria”. (Opciones Pastorales Diocesanas, Número 4).

MÍSTICA DE LA SEGUNDA FASE:

Aquél que salió al encuentro de nosotros uniéndonos a su misterio divino por la pasión, muerte y resurrección de su Hijo Jesucristo, nos faculta, por la acción del Espíritu Santo, a permanecer en Él, estrechando vínculos de relación fraterna entre unos y otros, a fin de reunir en un solo Espíritu a todos los hombres.

LEMA DE LA SEGUNDA FASE:

“Valorando nuestra dignidad, aprendemos a vivir en fraternidad”

NIVEL DE LA PASTORAL DE LOS SERVICIOS.

Pastoral de la Catequesis, Pastoral Bíblica, Servicios Litúrgicos, Promoción de Oración y Valores Espirituales – POVE, Obras Misionales Pontificio Episcopales- OMPE, Pastoral Social, Cáritas, Construcción de Ciudadanía, Derechos Humanos, P. Penitenciaria y Pastoral de la Salud.

DEFINICIÓN DEL NIVEL DE LA PASTORAL DE LOS SERVICIOS:

Este Nivel es el ámbito desde el cual la Diócesis ofrece a todo el Pueblo de Dios los apoyos necesarios para su educación en la fe, para la celebración participativa y fructuosa de los sacramentos y para su proyección solidaria y misionera. Son los Servicios Pastorales regulares de la Iglesia. Este nivel fundamental está integrado por los siguientes niveles específicos: Catequesis infantil (3.1), Catequesis de adultos (3.2), Servicios litúrgicos (3.3), Promoción de la Oración y los Valores Espirituales (3.4), Servicios de caridad y promoción humana (3.5), “Misiones ad-gentes” (3.6) y todos aquellos otros servicios que de hecho se ofrecen para cumplir la misión evangelizadora.

Las funciones de este nivel fundamental consisten en cuidar de la organización de los diversos Servicios Pastorales que se ofrecen en la Diócesis y en las parroquias de modo que, mientras responden a necesidades específicas, sirven efectivamente a la edificación de la comunidad cristiana y la comprometen en la búsqueda de soluciones a sus necesidades reales, según el objetivo vigente del Plan Pastoral.

Además de coordinar los diversos servicios, ya dichos, cuidan de las evaluaciones, las propias y las parroquiales, correspondientes a su nivel y aseguran la compatibilidad de los planes específicos presentados en el Consejo Diocesano de Pastoral y decididos por el Obispo y su Consejo Presbiteral.

OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL NIVEL DE LOS SERVICIOS EN LA SEGUNDA FASE:

La diversidad y multiplicidad de los Servicios Pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo, tomando en cuenta lo valioso de las personas y favorecido la participación consciente y activa, promueven relaciones fraternas, en quienes los dan y en quienes los reciben, crean y consolidan estructuras que les permitan ofrecer con más calidad sus servicios, con el fin de llegar a ser un pueblo en comunión, que sirve al Reino de Dios.

NÚCLEO PROBLEMÁTICO DE LA FORMACIÓN Y EVANGELIZACIÓN INTEGRAL.

El conjunto de las acciones pastorales en torno a la evangelización y formación integral de las personas:



1. COMISIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS INFANTIL Y DE ADOLESCENTES – CODIPAC.

Asesor Diocesano: Pbro. Eugenio Breseda Piedra.

Coordinadora Diocesana: Hna. Dioseline L. Rodríguez Flores.

NIVEL DE LA CATEQUESIS INFANTIL:



En este Nivel se atiende a los niños y niñas en cuanto necesitados de educación en la fe, a través de la catequesis sistemática que se ofrece en la diócesis. Este servicio se ofrece de acuerdo al objetivo vigente en el Plan Pastoral diocesano. Por lo mismo; promueve y acompaña la educación ordenada y progresiva en la fe de todos los niños y niñas (y adolescentes), y lo hace con experiencias y oportunidades de participación activas, en las que involucra a toda la comunidad eclesial. Además, ayuda a los padres de familia en el cumplimiento de educar a sus hijos en la fe. También capacita a sus agentes catequistas para que realicen cada día mejor su labor pedagógica, humana y evangelizadora de esos pequeños.

También en este nivel se coordinan todos los servicios de catequesis infantil impartidos por iniciativas personales, grupos y movimientos apostólicos, congregaciones religiosas y colegios católicos, presentes en la diócesis, tanto si son de origen internacional, nacional o local.

MODELO IDEAL DE CATEQUESIS:

152 La Catequesis en la Diócesis de Saltillo es el rostro del Cristo Profeta y la presencia viva del Espíritu Santo que guía al Pueblo de Dios por el camino de la verdad y de la fe. La Pastoral de la Catequesis es el cauce institucional por donde la Iglesia diocesana hace visible y efectiva la Revelación de Dios para esta porción de su Pueblo. Es la responsabilidad que el Obispo tiene, como Maestro, de educar la fe de la Diócesis de manera orgánica, mediante el Secretariado de Evangelización y Catequesis (SEDEC).

153 El sujeto de la catequesis es, pues, la comunidad. Y se nutre de la Palabra de Dios, del Catecismo de la Iglesia Católica, del Magisterio de la Iglesia, de los signos de los tiempos y de las realidades locales. La catequesis nos muestra el amor del Padre, el mensaje y la obra redentora de Cristo, la acción transformadora del Espíritu en la Iglesia y en el mundo. La catequesis educa en la fe, dispone a los sacramentos y nos conduce en la práctica de la caridad fraterna en la comunidad. Por todo esto, se entiende y se efectúa como *Enseñanza* de las verdades de la fe, como *Celebración* de los misterios de la fe y como *Testimonio* de los valores que dimanan de la fe.

154 La Catequesis no se reduce a momentos previos a los sacramentos o a la iniciación cristiana, sino más bien consiste en un 'itinerario catequético permanente' que se extiende por todo el arco de la vida, desde la infancia hasta la ancianidad. Aprovecha la riqueza de la fe ya presente en la religiosidad popular—de modo especial la devoción a María—, conduce a la celebración gozosa y participativa de la Eucaristía dominical y modela la vida para un comportamiento justo y bueno.

MODELO IDEAL DE LA CATEQUESIS INFANTIL:

155 La catequesis es una auténtica experiencia de Dios que, ofrecida en el hogar, pedagógicamente mostrada en el centro parroquial y sostenida por el ejemplo de la comunidad, garantiza la madurez en la fe de los niños, adolescentes y jóvenes. Los niños, adolescentes y jóvenes aprenden a ser discípulos misioneros de Cristo y se convierten en evangelizadores de los iguales.

156 La Catequesis de los niños y adolescentes es una catequesis continua, metódica, participativa y transformadora de su vida. Tiene un rostro lúdico y amable, tiene en cuenta la experiencia de la vida y se ofrece de manera adecuada al desarrollo evolutivo de los destinatarios. Toma en cuenta la cultura del pueblo y los valiosos aportes de las Ciencias humanas y sociales. Utiliza los recursos técnicos adecuados y los procedimientos que la Didáctica recomienda.

157 El sujeto de la Catequesis es la comunidad entera. Los sacerdotes, los catequistas, y los padres de familia asumen juntos y de manera coordinada la educación en la fe de todos los niños, adolescentes y jóvenes. Todos se hacen responsables del sostenimiento económico de la catequesis.

158 El servicio a la Catequesis llega a todos los sectores de la parroquia. Usa los medios modernos de la enseñanza, recurre a una metodología apropiada a cada edad, es vivencial, escolarizada y formal, cuenta con planes y objetivos que se evalúan constantemente, y se imparte en espacios dignos y adecuados, siendo un verdadero servicio de calidad.

159 La catequesis de niños y de adolescentes es adecuada a la realidad que viven, responde a las inquietudes de su edad y orienta a una opción vocacional de servicio a la Iglesia y a la sociedad. Brinda educación especial para los niños y adolescentes en situaciones especiales.

160 El sacerdote es el primer catequista de la comunidad. En el ejercicio del ministerio da una importancia y un lugar especial a la formación de la fe de los niños, adolescentes y jóvenes. Los padres de familia cultivan la fe bautismal de sus hijos por el testimonio de su vida diaria.

161 Los catequistas son auténticos testigos del evangelio, lecciones vivientes de vida cristiana y verdaderos pedagogos de la fe. Son personas de oración, trabajan en equipo, se coordinan con el párroco y con los padres de familia, participan en la vida comunitaria, conocen bien la realidad y los ambientes donde los niños y adolescentes desarrollan su vida, se comprometen seriamente en la formación permanente, son conscientes del ministerio eclesial que realizan y ponen todo su corazón y, en ocasiones, su vida entera al servicio de la comunidad.

162 La Diócesis de Saltillo ofrece a sus adolescentes y jóvenes un plan de Catequesis por etapas, según las edades de los destinatarios, aproximadamente de doce a veinticinco años. Así, la catequesis juvenil es un programa de educación en la fe que la Diócesis proporciona a través de las Parroquias para facilitar el encuentro con Dios, para ayudar en el proceso de crecimiento interior y maduración, y para formar individualmente y en grupo, en valores humanos y cristianos, a los jóvenes.

163 La pedagogía que emplea es participativa, dinámica, en el lenguaje y el mundo simbólico de los jóvenes, leyendo la vida a la luz de la fe, elaborando un plan de vida, asumiendo tareas y compromisos frente a la realidad.

164 Los medios que se ofrecen son diversos, según las edades y etapas: reuniones de catequesis y grupos, convivencias y campamentos, encuentros personales, celebraciones y oraciones, actividades lúdicas y festivas.

OBJETIVO GENERAL DE LA COMISIÓN DE CATEQUESIS:

La Comisión Diocesana de Catequesis Infantil y de Adolescentes en la Diócesis de Saltillo, dentro del Plan Pastoral, busca impulsar, animar, favorecer y fortalecer de manera dinámica, abierta, social y creativa, de nuestra Iglesia y desde la fe, promover la dignidad humana y cristiana con cada uno de nuestros catequistas e interlocutores, para que se continúen y busquen nuevos procesos que nos lleven a formar comunidades fraternas.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE CATEQUESIS PARA LA SEGUNDA FASE:

La dimensión Diocesana de Pastoral Catequética Infantil y de Adolescentes, partiendo de la dignidad de cada persona, favorece la participación corresponsable de sus interlocutores, promueve las relaciones fraternas entre agentes y catequizandos, propone, consolida y dinamiza estructuras diocesanas, de vicaría y parroquiales, con el fin de integrarnos como pueblo de Dios y así construir el Reino de Jesucristo.

JUSTIFICACIONES:

1. Faltan más catequistas conscientes de su ministerio, doctrinalmente formados y pedagógicamente capacitados. (modelo de situación)
2. La escasa conciencia comunitaria, el poco sentido de pertenencia y la débil participación eclesial de los agentes e interlocutores de la catequesis, exige la promoción de las relaciones cercanas y fraternas entre todos. (Modelo operativo p.18)
3. La Catequesis Infantil y de Adolescentes es una acción esencialmente eclesial. El verdadero sujeto de la catequesis es la Iglesia que, como continuadora de la misión de Jesucristo Maestro y animada por el Espíritu, ha sido enviada para ser maestra de la fe, conserva fielmente el Evangelio en su corazón, lo anuncia, lo celebra, lo vive y lo transmite a sus catequizandos. (cf. DGC n. 229-230)
4. Existe una estructura que atiende directamente la pastoral catequética a nivel diocesano, sin embargo, urge impulsar y consolidar (en algunos casos crear) estructuras a nivel de vicaría y de parroquia que sustenten esta acción evangelizadora.

CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA SEGUNDA FASE:

1. Todos los agentes de la Catequesis Infantil y de Adolescentes, tienen que recibir la formación inicial y permanente que los capacite para la tarea que realizan.
2. Las relaciones fraternas entre los catequistas y con sus pastores son requisito indispensable para dar testimonio de una auténtica comunidad evangelizadora.
3. La catequesis debe ser progresiva, de acuerdo a la madurez de los interlocutores, implementando y respetando en cada parroquia una catequesis escolarizada, que integre la recepción de los sacramentos de la comunión a la edad de 8 años y de la confirmación a los 14 años.
4. La formación de los adolescentes confirmandos, debe llevarlos a integrarse en la comunidad parroquial, permaneciendo en ella a través de un apostolado concreto.
5. Consolidar y crear (donde no existen), estructuras de organización entre catequistas, sacerdotes, vicarías y el organismo diocesano de catequesis, que garanticen la comunicación y el diálogo oportuno y efectivo.

6. Garantizar la colaboración y presencia del organismo diocesano de catequesis, en las reuniones y actividades programadas a nivel de provincia eclesial.
7. Se debe continuar con el trabajo de renovación de los textos de catequesis diocesana.

METAS:

- META No. 1** JORNADAS DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA LOS CATEQUISTAS.
- META No. 2** ENTREGA DE SUBSIDIO PARA LA FORMACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.
- META No. 3** REUNIÓN CON EL PRESBITERIO POR VICARÍAS PARA UNIFICAR CRITERIOS SOBRE SACRAMENTOS.
- META No. 4** ASAMBLEA DIOCESANA DE COORDINADORES PARROQUIALES DE LA CATEQUESIS 2024.
- META No. 5** REUNIONES PARA ACTUALIZACIÓN DE TEXTOS DE CATEQUESIS.
- META No. 6** CREAR Y CONSOLIDAR LOS EQUIPOS TÉCNICOS VICARIALES Y PARROQUIALES.
- META No. 7** CONTINUAR EL PROCESO DEL MINISTERIO DE CATEQUISTA EN LA DIÓCESIS.

META No. 1

JORNADAS DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA LOS CATEQUISTAS
De septiembre a diciembre 2023, enero a julio 2024, septiembre a diciembre 2024 y de enero a julio 2025, los Catequistas, organizados por Parroquias y por Vicarías, participan en Jornadas de Formación permanente, con el fin de continuar en su crecimiento personal y comunitario, de modo que de esa experiencia brote su acción y su testimonio Cristiano.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – Los Centros de formación básica de catequistas, ya sean de carácter parroquial, Inter parroquial o diocesano, tienen la finalidad de proponer una formación sistemática fundamental. DGC n.154 – Dado que es necesario formar catequistas para la evangelización en el mundo actual, será necesario armonizar con sabiduría la debida atención a las personas y a las verdades de la fe, al crecimiento personal y a la dimensión comunitaria. DGC n.135 – La verdadera formación alimenta, ante todo, la espiritualidad del propio catequista, de modo que su acción brote, en verdad, del testimonio de su vida. DGC n. 239 – El catequista necesita conocer a la persona concreta y el contexto sociocultural en el que vive. Como todos los cristianos, con más razón los catequistas «vivan en muy estrecha unión con los demás hombres de su tiempo y esfuércense por comprender su manera de pensar y de sentir, cuya expresión es la cultura. GS, n. 62.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.1.	Invitación a los catequistas y coordinadores por diversos medios: WhatsApp, llamadas telefónicas, Facebook, otros.	Septiembre 2023 a julio 2025.	Equipo CODIPAC Y COVIPAC.	Oficina

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
2.1.	Calendarización y agenda	Octubre 2023 y mayo 2025	Equipo CODIPAC y COVIPAC.	Oficina
2.2.	Preparar subsidios y materiales para una formación continua.	Desde agosto 2023 hasta julio 2025		
2.3.	Preparar formato de evaluación	Octubre 2023 y mayo 2025		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
3.1.	Formación por parroquia: (2 hrs.) Oración inicial Dinámica Tema Actividad Compromisos y oración	Una sesión por mes durante: septiembre a diciembre 2023 enero a julio del 2024. Agosto a diciembre 2025	Equipo CODIPAC y COVIPAC.	En lugar acordado
	Formación por Vicaría: (2 a 4 hrs.) Oración inicial Dinámica Tema Actividad Compromisos y oración			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
4.1.	A través de un cuestionario formulado para los participantes y coordinación de parroquias.	durante los dos años de septiembre 2023 a julio 2025.	Equipo CODIPAC, COVIPAC,	CODIPAC y COVIPAC

META No. 2

ENTREGA DE SUBSIDIO PARA LA FORMACIÓN DE PADRES DE FAMILIA				
Durante el mes de enero 2024, los Párrocos/Rectores y Coordinadores de Catequistas, reciben un subsidio para utilizarlo en los grupos de Padres de Familia de los niños de la Catequesis, con el fin de favorecer acompañamiento en el rescate de la dignidad de la familia,				

y para que unidos en fraternidad formemos mejor la fe de los niños y adolescentes y así de esta manera colaborar en la construcción del reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

- Los padres y madres de familia han perdido el sentido literal de lo que es la familia, lugar de acogida, enseñanza de valores y sobre todo el olvido de ser los primeros evangelizadores de sus hijos.
- Es conveniente desarrollar una visión y misión del Acompañamiento de padres de familia.
- En el seno de la familia “los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo. CEC 1656
- El hogar cristiano es el lugar en que los hijos reciben el primer anuncio de la fe. Por eso la casa familiar es llamada justamente “Iglesia doméstica”, comunidad de gracia y de oración, escuela de virtudes humanas y de caridad cristiana. CEC 1666
- Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere “un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia” que la oriente en este sentido. DGC 124

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.1.	Invitación por diferentes medios: Redes Sociales, WhatsApp, trípticos, otros.	Septiembre 2023 a diciembre 2025	Equipo CODIPAC COVIPAC	CODIPAC/COVIPAC Parroquias

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
2.1.	Buscar una temática anual que se adapte a las necesidades de las familias de nuestra Diócesis.	Octubre – diciembre 2023	Equipo CODIPAC Equipo COVIPAC	CODIPAC
2.2.	Preparar subsidios para el Acompañamiento de padres y madres de familia.			CODIPAC COVIPAC
2.3.	Capacitar a los Catequistas responsables de área de padres y madres de familia en las diversas vicarías y estas a su vez en las parroquias	Enero 2024		VICARÍAS/Parroquias

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
3.1.	Se hace llegar el subsidio a los Párrocos/Rectores y Coordinadores de Catequistas, para ser utilizado en	Enero 2024	Equipo CODIPAC y Equipo COVIPAC	Por diferentes medios físicos ó electrónicos desde la CODIPAC y Parroquias/Vicarías

	las sesiones de la escuela para Padres de Familia en cada centro catequético.			
--	---	--	--	--

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
4.1.	Reunión mensual con responsables de área de padres y madres de familia de las diversas vicarias.	Septiembre 2024	Equipo CODIPAC y COVIPAC	Oficinas CODIPAC COVIPAC

META No. 3

REUNIÓN CON EL PRESBITERIO POR VICARÍAS PARA UNIFICAR CRITERIOS SOBRE SACRAMENTOS
De noviembre 2023 a noviembre 2024, los Presbíteros de cada Vicaría y los equipos de Catequesis Vicarial, se reúnen para dialogar, discernir y proponer en comunión los “ Criterios sobre la edad en el proceso formativo y el tiempo de preparación a los Sacramentos ” (Eucaristía y Confirmación para el ámbito urbano/rural), con el fin de unificarlos y darlos a conocer a la comunidad de la Diócesis de Saltillo.

JUSTIFICACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> – La catequesis mexicana se presenta muy desigual en las distintas regiones, diócesis y parroquias del país. En varios lugares aún no hay conciencia clara de toda su riqueza ni de sus tareas propias en la comunidad. Todavía es vista con mentalidades que la deforman. Sin embargo, la Catequesis está en vía de cambio. Está avanzando hacia una idea más completa e integral de sí misma. Se ha vuelto más creativa. GPCM No. 53 – Esta etapa de la vida, en la que tradicionalmente se distingue la primera infancia o edad preescolar de la niñez, se caracteriza, a los ojos de la fe y de la misma razón, por tener la gracia de una vida que comienza, «de la cual brotan admirables posibilidades para la edificación de la Iglesia y humanización de la sociedad», (577) y al mismo tiempo grandes necesidades a las que hacer frente. – Por diversas razones, hoy, tal vez más que en otro tiempo, el niño necesita pleno respeto y ayuda para su crecimiento humano y espiritual; también está necesitado de la catequesis, que nunca debe faltar a los niños cristianos. En efecto, quienes les han dado la vida, enriqueciéndola con el don del Bautismo, tienen el deber de seguir alimentándola continuamente. DGC No. 177 – Globalmente, se puede considerar aquí la catequesis en cuanto educación de la fe de los niños, de los jóvenes y adultos, que comprende especialmente una enseñanza de la doctrina cristiana, dada generalmente de modo orgánico y sistemático, con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana. En este sentido, la catequesis se articula en cierto número de elementos de la misión pastoral de la Iglesia, sin confundirse con ellos, que tienen un aspecto catequético, preparan a la catequesis o emanan de ella: primer anuncio del evangelio o predicación misional por medio del Kerigma para suscitar la fe apologética o búsqueda de las razones de creer, experiencia de la vida cristiana, celebración de los sacramentos, integración en la comunidad eclesial, testimonio apostólico y misional.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.1.	Comunicado oficial por parte del Mons. Hilario González García a través de los medios de comunicación.	Septiembre 2023 a septiembre 2025	Mons. Hilario González García y CODIPAC	Vicarías Parroquias

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
2.1.	Elaborar el material y las preguntas para el conversatorio previo y durante la reunión en las tres regiones de la Diócesis	Septiembre 2023 a septiembre 2025	CODIPAC y COVIPAC	Oficina CODIPAC
2.2.	Elaborar la propuesta de criterios que unifiquen a nuestra diócesis en cuanto edad y tiempos de preparación de Sacramentos de Eucaristía y Confirmación.			
2.3.	Elaborar la convocatoria y el formato de evaluación.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
3.1.	REUNIÓN POR VICARÍA: MOMENTO PREVIO: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada Párroco/Rector presenta el estado actual sobre la edad en el proceso formativo y el tiempo de preparación a los Sacramentos Eucaristía y Confirmación en su Parroquia/Rectoría/Ejidos. 2. Conversatorio sobre lo presentado. 3. Elaborar propuesta de criterios. 4. Enviar a la CODIPAC la propuesta y la lista de quienes participan en una siguiente reunión que convocada por la CODIPAC. 	De noviembre 2023 a noviembre 2024	Los presbíteros de cada Vicaría coordinados por el Vicario Urbano/Foráneo	En el lugar acordado
3.2.	REUNIÓN DE LA CODIPAC CON REPRESENTANTES DE CADA VICARÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Uno de los representantes de cada Vicaría: 		Equipo CODIPAC y Equipo COVIPAC con	

	<p>a. Presenta el estado actual sobre la edad en el proceso formativo y el tiempo de preparación a los Sacramentos Eucaristía y Confirmación.</p> <p>b. Presenta la propuesta de criterios de cada Vicaría.</p> <p>2. La CODIPAC presenta la propuesta de criterios elaborada por el equipo.</p> <p>3. Conversatorio sobre lo presentado.</p> <p>4. En discernimiento elaborar los nuevos criterios para zona urbana y rural.</p>		los equipos de presbíteros asignados	
3.3.	Presentar los Criterios al Consejo Presbiteral para su aprobación.			
3.4.	Dar a conocer oficialmente los criterios acordados a toda la Diócesis.			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
4.1.	Con un cuestionario al término de cada momento	De noviembre 2023 a noviembre 2024	Equipo CODIPAC y COVIPAC	Oficinas CODIPAC COVIPAC

META No. 4

ASAMBLEA DIOCESANA DE COORDINADORES PARROQUIALES DE LA CATEQUESIS 2024

El 12 de octubre 2024, los coordinadores de la Catequesis, participan en la Asamblea Diocesana de Coordinadores de la Catequesis, para reflexionar juntos a la luz de la Palabra de Dios, y se animan mutuamente, con el fin de buscar nuevos procesos que permitan a los catequistas seguir madurando en su fe y capacitarse para ofrecer un apostolado de calidad que los lleve a formar comunidades cada vez más fraternas.

JUSTIFICACIONES:

La Comisión Diocesana de catequesis partirá del análisis de la situación para organizar la actividad catequística.

- Brindar espacios de dialogo y cercanía que ayuden a caminar en Sinodalidad.
- Esta toma de conciencia de la realidad toca los aspectos socio-culturales y religiosos, de cara a una interpretación pastoral para la inculturación de la fe. Este análisis de la situación es una primera ayuda de carácter informativo que se ofrece a los catequistas.
- Análisis del contexto socio-cultural ayuda a comprender las transformaciones que se realizan en la sociedad, y que condicionan la vida de toda persona.

- Análisis de la situación religiosa estudia «el sentido de lo sagrado, es decir, aquellas experiencias humanas que, por su hondura, tienden a abrirse al misterio; el sentido religioso, o sea, las maneras concretas de concebir y de relacionarse con Dios, de un pueblo determinado; y las situaciones de fe, con la diversa tipología de creyentes».
- Esos análisis permiten comprender los valores que las personas aceptan o rechazan como tales. En la comprensión del contexto socio-cultural y religioso, serán muy útiles. (DC. 418)
- Estas contribuciones ayudan a la Comisión Diocesana de catequesis en su tarea de evaluación del estado de la catequesis al interior del proceso de la evangelización.
- En concreto, se trata de examinar el equilibrio y la articulación de los itinerarios de catequesis, y de intentar comprender cómo se desarrollan de hecho (contenidos, estilos, métodos, instrumentos...).
- Considerar la condición de los catequistas y su formación.
- Con todo, no hay que extenderse en «un exceso de diagnóstico que no siempre está acompañado de propuestas superadoras y realmente aplicables.
- Por otra parte, tampoco nos serviría una mirada puramente sociológica [...] es necesario un discernimiento evangélico.
- Es la mirada del discípulo misionero» que, con un espíritu de fe y buscando escuchar y dialogar, aprecia serenamente lo que hay y acompaña con paciencia el crecimiento de la fe (DC. 419)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.1.	Invitación diversos medios: Facebook, WhatsApp, llamadas telefónicas, otros.	Agosto 2024	Equipo de CODIPAC y COVIPAC	Oficina

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
2.1.	Realizar una agenda de puntos a tratar en la asamblea de coordinadores.	Previo a la Asamblea	Equipo de CODIPAC y COVIPAC	Oficina
2.2.	Preparar materiales necesarios para la realización de la asamblea.			
2.3.	Buscar los expositores adecuados para los Catequistas y la temática a tratar en la Asamblea Diocesana de Coordinadores.			
2.4.	El lugar para la Asamblea			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
3.1.	Siguiendo lo programado para la Asamblea.	12 Octubre 2024	Los participantes, CODIPAC Y COVIPAC	En el lugar acordado

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
4.1.	Reunión de coordinadores parroquiales, usando el instrumento de evaluación, con el discernimiento y oración.	Después de la asamblea en el más breve momento.	CODIPAC, COVIPAC y Coordinadores	Oficina

META No.5

REUNIONES PARA ACTUALIZACIÓN DE TEXTOS DE CATEQUESIS

De Octubre 2023 a octubre 2025 la CODIPAC programan reuniones para la actualización de los textos de catequesis, con la finalidad de que estos propicie entre los niños, adolescentes y adultos a ser testigos del encuentro con Dios y afianzar un vínculo permanente de comunión con Él.

JUSTIFICACIONES:

- Hemos visto en los últimos años un extraordinario desarrollo de los recursos catequísticos tanto en la Iglesia de México como en la Iglesia universal. Estamos en una época de mucha búsqueda y de gran creatividad que se refleja en la abundancia de textos y manuales, de guías, de catecismos, y de otros muchos medios que pretenden dar vida nueva a la catequesis. GPCM No. 140
- Es necesario seguir reforzando y capacitando al equipo del CODIPAC y COVIPAC para dar un servicio de calidad en la Iglesia Diocesana.
- La pedagogía que emplea la catequesis es participativa dinámica...leyendo la vida a la luz de la fe, elaborando un plan de vida, asumiendo tareas y compromisos frente a la realidad. (Modelo ideal 163)
- Los catecismos se caracterizan por dos trazos principales: tienen un carácter oficial, y son una síntesis orgánica y básica de la fe. El catecismo local, que es expresión de un acto del magisterio episcopal, es texto oficial de la Iglesia. El carácter oficial de estos catecismos establece una distinción cualitativa en referencia a otros instrumentos útiles en la pedagogía de la catequesis, como textos didácticos (DC. 402)
- Revisar cuidadosamente la calidad de los textos y las herramientas para la catequesis. (DC 114)
- La evangelización encuentra en el terreno religioso-moral un campo preferente de actuación. La misión primordial de la Iglesia, en efecto, es anunciar a Dios, ser testimonio de El ante el mundo. Se trata de dar a conocer el verdadero rostro de Dios y su designio de amor y de salvación en favor de los hombres, tal como Jesús lo reveló. Para preparar a tales testigos es necesario que la Iglesia desarrolle una catequesis que propicie el encuentro con Dios y afiance un vínculo permanente de comunión con Él. (DGC No.23)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.1.	Reunir a catequistas que como primer paso transcriban los textos en formato Word, para actualizarlos.	Octubre 2023 a septiembre 2025	El equipo CODIPAC - COVIPAC y catequistas colaboradores.	De manera virtual y presencial según establezca el equipo.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
2.1.	Distribuirnos las comisiones e ir transcribiendo y buscando actividades, lenguajes e imágenes más actuales de cada una de las lecciones según el texto que se trabaje.	Octubre 2023 a septiembre 2025	El equipo CODIPAC - COVIPAC y colaboradores.	De manera virtual o presencial, según se vaya acordando.

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
3.1.	Revisando las catequesis en la metodología, pedagogía y didáctica de cada una de ellas, partiendo de un objetivo general y del esquema de contenidos.	Octubre 2023 a septiembre 2025	El equipo CODIPAC - COVIPAC y colaboradores.	En la oficina.

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
4.1.	Usando el instrumento de evaluación FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), con el discernimiento y oración.	Octubre 2023 a septiembre 2025	El equipo CODIPAC - COVIPAC y colaboradores.	En reuniones de CODIPAC.

META No. 6

CREAR Y CONSOLIDAR LOS EQUIPOS TÉCNICOS VICARIALES Y PARROQUIALES
De Octubre 2023 a septiembre 2025, la CODIPAC, motiva y acompaña a Presbíteros y Laicos corresponsables de la catequesis a crear, consolidar y formar a los equipos técnicos en su Parroquias/Rectorías/Vicarías, con el fin de garantizar una acción evangelizadora coordinada, eficiente y que apunte a la unidad de la fe, ya que con esta estructura se garantiza el soporte de todas las acciones de la Iglesia.

JUSTIFICACIONES:

- Para el buen funcionamiento del ministerio catequético en la Iglesia particular es preciso contar, ante todo, con una adecuada pastoral de los catequistas. En ella varios aspectos deben ser tenidos en cuenta. Se ha de tratar, en efecto de:
- Suscitar en las parroquias y comunidades cristianas vocaciones para la catequesis. En los tiempos actuales, en los que las necesidades de catequización son cada vez más diferenciadas, hay que promover diferentes tipos de catequistas: «Se requerirán, por tanto, catequistas especializados». (113). Conviene determinar los criterios de elección.
- Promover un cierto número de «catequistas a tiempo pleno», que puedan dedicarse a la catequesis de manera más intensa y estable. (114)
- Promover animadores responsables de la acción catequética, que asuman responsabilidades en el nivel diocesano, zonal o parroquial. (115)
- Cuidar la atención personal y espiritual de los catequistas y del grupo de catequistas como tal. Esta acción compete, principal y fundamentalmente, a los sacerdotes de las respectivas comunidades cristianas. (DGC 233)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
1.1.	Invitación diversos medios: WhatsApp, llamadas telefónicas, o visitas personales a sus comunidades parroquiales.	Octubre 2023 a septiembre 2025.	Equipo de CODIPAC COVIPAC Corresponsal de cada Vicaría, coordinadores y párrocos.	Oficina Parroquias

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
2.1.	Realizar una reunión de formación general de los Equipos Técnicos y en seguida por áreas.	Septiembre 2023 - Junio 2025.	CODIPAC y COVIPAC coordinadores y párrocos.	Oficina Salones de Casa de Pastoral
2.2.	Preparar folleto de los objetivos y criterios operativos de cada área, con tiempos determinados de servicio.	Desde Noviembre 2023.	CODIPAC	Oficina
2.3.	Buscar la formación adecuada para los Catequistas de los Equipos Técnicos. Considerar la formación de la DINNEC y del SEDEC de Guadalajara.	Desde Noviembre 2023 – Junio 2025.		

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
3.1.	Identificar y convocar a Catequistas que se comprometen para formar los Equipos Técnicos Diocesano, vicariales y parroquiales.	Noviembre 2023 – Enero 2025.	CODIPAC – COVIPAC, Corresponsal de cada Vicaría, coordinadores y párrocos.	Oficina Vicarías Parroquias
3.2.	Fijando hora y fecha de cada reunión-capacitación.	Febrero 2023 a Junio 2025.		
3.3.	Por medio de WhatsApp y llamadas.			
3.4.	Motivar e integrar a los sacerdotes en la formación y consolidación de los Equipos Técnicos.	Octubre 2023 a Junio 2025.	CODIPAC, COVIPAC y Coordinadores	
3.5.	Retiro Espiritual con Equipos Técnicos.	Tiempos litúrgicos fuertes 2023-2025.	CODIPAC – COVIPAC, Corresponsal de cada Vicaría, coordinadores y párrocos.	

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉNES?	¿DÓNDE?
4.1.	Retiro con Equipos Técnicos para evaluar.	Junio 2024 - Junio 2025.	CODIPAC – COVIPAC Corresponsal de cada Vicaría, coordinadores y párrocos.	Oficina Salones Casa de pastoral

META No. 7

CONTINUAR EL PROCESO DEL MINISTERIO DE CATEQUISTA EN LA DIÓCESIS

De Octubre 2023 a junio 2024, las(os) Catequistas de la Diócesis de Saltillo aspirantes al Ministerio de Catequista, participan en la Jornada de Formación, con el fin de continuar en dicho proceso.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario mantener una relación de diálogo fraterna y colaborativo de la CODIPAC (Comisión Diocesana de Pastoral Catequética) con el DINNEC (Dimensión Nacional de la Nueva Evangelización y Catequesis), asistiendo a las reuniones que se realizan a nivel nacional.
- Los catequistas tendrán a su vez el buen criterio de recoger en el campo de la investigación teológica lo que pueda iluminar su propia reflexión y su enseñanza, acudiendo como los teólogos a las verdaderas fuentes, a la luz del Magisterio. (CT No.61)

- El Catequista es al mismo tiempo testigo de la fe, maestro y mistagogo, acompañante y pedagogo que enseña en nombre de la Iglesia. Una identidad que sólo puede desarrollarse con coherencia y responsabilidad mediante la oración, el estudio y la participación directa en la vida de la comunidad (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, Directorio para la Catequesis, 113).
- Este ministerio posee un fuerte valor vocacional que requiere el debido discernimiento por parte del Obispo y que se evidencia con el Rito de Institución. En efecto, éste es un servicio estable que se presta a la Iglesia local según las necesidades pastorales identificadas por el Ordinario del lugar, pero realizado de manera laical como lo exige la naturaleza misma del ministerio. (Carta apostólica en forma de «motu proprio» Antiquum Ministerium)
- La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se encargará en breve de publicar el Rito de Institución del ministerio laical de Catequista. (Carta apostólica en forma de «motu proprio» Antiquum Ministerium).
- Las Conferencias Episcopales han de hacer efectivo el ministerio de Catequista, estableciendo el necesario itinerario de formación y los criterios normativos para acceder a él, encontrando las formas más coherentes para el servicio que ellos estarán llamados a realizar. (Carta apostólica en forma de «motu proprio» Antiquum Ministerium).



DIOCESANA DE PASTORAL CATEQUÉTICA
PROGRAMA: FORMACIÓN MINISTERIALIDAD DEL CATEQUISTA
MARTES Y JUEVES DE 8:00 A 9:30 P.M.



Bloque	Temática	Fecha
Dimensión del SER	1 Carta apostólica en forma de motu proprio <i>Antiquum ministerios</i>	12 de septiembre 2023
	2 ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	14 y 21 de septiembre 2023
	3 Espiritualidad del catequista y vida de oración (Nuevo Directorio para la Catequesis)	26 de septiembre 2023
	4 ÉTICA Y MORAL	28 de septiembre – 3 octubre 2023
	5 LIDERAZGO AL ESTILO DE JESÚS	5 – 10, 12 octubre 2023
	6 EL ARTE DE COORDINAR	
	7 EL ACOMPAÑAMIENTO	
	8 Los ministerios en la vida, en la historia de la Iglesia y en la realidad de nuestra diócesis (nuestro caminar en la diócesis)	17 octubre 2023
	9 GESTIÓN EMOCIONAL	19 octubre 2023
	10 RELACIONES HUMANAS	24 octubre 2023
Dimensión del SABER	11 PASTORAL ORGÁNICA Y PLANEACIÓN DE LA CATEQUESIS	26, 31 octubre y 7 noviembre 2023
	12 Organización de la catequesis parroquial, diocesana, provincial y nacional	9-14 noviembre 2023
	13 ¿QUE PIDE EL PGP A LOS CATEQUISTAS Y A LA CATEQUESIS DE MÉXICO?	16 noviembre 2023.
	14 INTRODUCCIÓN A LA SAGRADA ESCRITURA (CARLOS JUNCO)	21, 23, 28 noviembre 2023.
	15 Liturgia	30 noviembre, 5- 7 diciembre 2023
	16 CATEQUESIS KERIGMÁTICA	9 -11 enero 2024
	17 TEOLOGÍA DE LA INICIACIÓN A LA VIDA CRISTIANA	16, 18, enero 2024
	18 CATEQUESIS MISTAGÓGICA	23 enero 2024
	19 CRISTOLOGÍA BIBLICA	25, 30 enero y 1- 6 febrero 2024
	20 Eclesiología para catequistas	8 y 13 febrero 2024

Dimensión del SABER HACER	21 TEOLOGÍA SACRAMENTAL	15, 20, 22, 27 febrero 2024
	22 Sinodalidad del catequista (Taller de sinodalidad catequística)	29 febrero 2024
	23 METODOLOGÍA EN LA ACCIÓN PASTORAL	5, 7, 12, 14 marzo 2024
	24 DESAFÍOS PARA LA INCLUSIÓN	19, 21 marzo 2024
Dimensión del SABER SER CON EL OTRO o SABER CONVIVIR	25 TÉCNICAS PARA EVANGELIZAR A NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES	9, 11, 16, 18 abril 2024
	26 ESTRATEGIAS PARA EVANGELIZAR A PADRES DE FAMILIA	23, 25, 30 abril 2024
Dimensión del SABER SER CON EL OTRO o SABER CONVIVIR	27 Una Pastoral centrada en iniciar, afirmar y Multiplicar los Encuentros	2, 7, 9 mayo 2024
	28 Fratelli Tutti	14, 16, 21, 23, 28, 30 mayo y 4, 6 junio 2024
	29 Desafíos y Compromisos para el Candidato a la Ministerialidad de Catequista	11, 13, 18, 20 junio
	Retiro de Opción en Saltillo tentativamente	Sábado 29 de junio 2024

2. COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL BÍBLICA.

Asesor Diocesano: Pbro. Jesús Arturo Galeana Sánchez.

Coordinadores: Profa. María Martina Solís y D.P. Rafael del Bosque V.

Director Escuela Bíblica San Jerónimo: D.P. Víctor Manuel Garza V.

MODELO IDEAL DE PASTORAL BÍBLICA:

174 Movida por la certeza de que “desconocer la Biblia es desconocer a Cristo”, la Pastoral Bíblica es “la animación bíblica de la pastoral, escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra” (D.A. 248). Esta Pastoral se encarga de promover la Sagrada Escritura “como fuente de vida para la Iglesia y alma de su acción evangelizadora” y de infundir en los fieles la firme convicción de que “desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo” (cfr. D.A. 247).

175 La Comisión de Pastoral Bíblica en la Diócesis impulsa el estudio sistemático de la Biblia, promueve la lectura orante de la Biblia, capacita para el anuncio evangelizador y para la defensa de la fe, abastece a las parroquias, escuelas y colegios de biblias y materiales didácticos relacionados el conocimiento de la Palabra de Dios, organiza cursos, talleres y foros para la profundización bíblica, y elabora subsidios pastorales para la animación bíblica de la piedad popular y las distintas expresiones de la pastoral de multitudes.

176 La Comisión de Pastoral Bíblica está formada por un sacerdote Asesor Diocesano, miembros de la vida consagrada y un grupo de laicos y laicas con un profundo conocimiento y amor por la Sagrada Escritura, un gran celo apostólico y una capacidad didáctica para darla a conocer. Mantiene vínculos estrechos con la Pastoral de la Catequesis infantil, juvenil y de adultos. Y camina en sintonía con los objetivos de las distintas etapas del plan pastoral de la Diócesis.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PASTORAL BÍBLICA PARA LA SEGUNDA FASE:

Animar bíblicamente la Acción Pastoral Diocesana a través del encuentro personal y comunitario con la Palabra de Dios.

CRITERIOS OPERATIVOS DE LA PASTORAL BÍBLICA EN LA SEGUNDA FASE:

- 1) Impulsar en toda la Diócesis un encuentro dinámico con Jesucristo vivo en la lectura, el estudio, meditación, profundización y la práctica de la Palabra de Dios.
- 2) Fomentar la concientización de la prioridad que tiene la Palabra de Dios en todos los niveles de la Pastoral.
- 3) Promover la formación e integración de los Equipos de Pastoral Bíblica en cada una de las Vicarías y Parroquias.
- 4) Preparar los subsidios necesarios para ir formando sistemáticamente al pueblo de Dios en su Palabra.
- 5) Los contenidos bíblicos que se van a implementar en las metas considerarán las circunstancias de la crisis sanitaria.
- 6) Las acciones se desarrollan de manera presencial cuando sea posible y virtualmente cuando sea necesario.
- 7) Toda acción lleva el mensaje bíblico, que ayuda a profundizar los aspectos de comunidad fraterna en los diferentes niveles de la pastoral.

METAS:

- META No. 1** FORTALECER EL EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL BÍBLICA.
- META No. 2** FORMACIÓN BÍBLICA PERMANENTE.
- META No. 3** SUBSIDIOS PARA JORNADAS BÍBLICAS POR VICARÍAS.
- META No. 4** MES DE LA BIBLIA 2024 Y 2025.
- META No. 5** CÍRCULOS BÍBLICOS Y CENTROS DE EVANGELIZACIÓN BÍBLICA.
- META No. 6** CURSO NUEVA VIDA.

META No. 1

FORTALECER EL EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL BÍBLICA
De octubre 2023 a abril 2024, el equipo de coordinación de P. Bíblica, reunidos con los Vicarios Urbanos/Foráneos y en las reuniones de Presbíteros por Vicaría, solicita un Presbítero y un laico, para que se integren al Equipo de la Comisión Diocesana de P. Bíblica, con el fin de ofrecer mejor servicio y acompañamiento a la comunidad y favorecer llegar a todos y la participación de muchos.

JUSTIFICACIONES:
– Hay que distribuir el mayor número de responsabilidades al mayor número de personas. De modo que muchos hagan poco y no que pocos hagan mucho. Criterios operativos.
– El día comenzaba a declinar. Los doce se acercaron para decirle "Despide a la gente, que vayan a las aldeas y pueblecitos de los alrededores en busca de alojamiento y comida. Porque había unos 5,000 hombres. Pero Jesús dijo a sus discípulos "hagámoslo sentarse en grupos de cincuenta" Lucas 9, 11b-17
– 176 La Comisión de Pastoral Bíblica está formada por un sacerdote Asesor Diocesano, miembros de la vida consagrada y un grupo de laicos y laicas con un profundo conocimiento y amor por la Sagrada Escritura, un gran celo apostólico y una capacidad didáctica para darla a conocer. Mantiene vínculos estrechos con la Pastoral de la Catequesis infantil, juvenil y de adultos. Y camina en sintonía con los objetivos de las distintas etapas del plan pastoral de la Diócesis. Modelo Ideal No. 176

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio de llamada telefónica ó mensaje de WhatsApp a los Vicarios Urbanos/Foráneos para que nos permitan participar en su reunión.	Enero 2024-marzo 2025	Los Coordinadores de la CODIPB	En su oficina

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	<p>Acordar fechas y lugares, por medio de llamadas para asistir a las reuniones de Presbíteros y de Vicarios Urbanos:</p> <p>Vicaría Santo Cristo de la Capilla - P. Miguel Garza.</p> <p>Vicaría P. Patricio Quinn – P. Benito Moreno.</p> <p>Vicaría S. Juan Pablo II – P. Raúl Trujillo.</p> <p>Vicaría Fray Juan Larios - P. Sergio Martín Ávila</p> <p>Vicaría P. Carlos Dávila – P. Fernando Guerrero</p> <p>Vicaría Sta. Ma. de Guadalupe – P. Néstor Daniel Martínez Sánchez.</p> <p>Vicaría Sagrada Familia – P. Alonso Gaytán</p>	Agosto 2023	Los Coordinadores de la CODIPB	En su oficina
2.2.	Preparar el material para sensibilización con los presbíteros.	Noviembre 2023-enero 2024	Los Coordinadores de la CODIPB	En su oficina

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Realizar un momento de sensibilización y posteriormente solicitar los corresponsales delegados por Vicaria para que forme parte del equipo de Comisión Pastoral Bíblica.	De noviembre 2023 a abril 2024	Los Coordinadores de la CODIPB	Oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	<p>Cómo se desarrolló la reunión en cuanto a la sensibilización y la solicitud de integrantes.</p> <p>Cómo se desarrolló el momento de convocación y preparación de las reuniones.</p> <p>¿Se logró integrar miembros de cada vicaría?</p>	De noviembre 2023 a abril 2024	Los Coordinadores de la CODIPAB	Oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica

META No. 2

FORMACIÓN BÍBLICA PERMANENTE

De enero 2024 a septiembre 2025, los Agentes de Pastoral y laicos en general pertenecientes a las cinco vicarías de la región sur de la Diócesis, participan en los cursos que las Escuelas San Jerónimo y Escuela de Evangelización San Andrés, para que, en forma permanente, sistemática, progresiva e integral, tengan conocimiento sobre las Sagradas Escrituras y su proyección en la vida cotidiana y pastoral.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario profundizar en la Sagrada Escritura los valores evangélicos y su aplicación a la vida social, así como que nos permita descubrir el querer de Dios que nos hace vivir en abundancia y la vida nueva en Jesucristo, Nuestro Señor.
- 174 Moviada por la certeza de que “desconocer la Biblia es desconocer a Cristo”, la Pastoral Bíblica es “la animación bíblica de la pastoral, escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra” (D.A. 248). Esta Pastoral se encarga de promover la Sagrada Escritura “como fuente de vida para la Iglesia y alma de su acción evangelizadora” y de infundir en los fieles la firme convicción de que “desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo” (cfr. D.A. 247). Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: “Modelo Ideal”. p. 44
- Obedeciendo el mandato de Jesús " Y les dijo vayan por todo el mundo y anuncien la buena nueva a toda la creación" (Mc 16,15)
- La Animación Bíblica de toda Pastoral Ordinara y extraordinaria llevara a un mayor conocimiento de la Palabra de Cristo Revelador del Padre y plenitud de la revelación divina (V.D 72). Apoyado en el programa de estudios de la Escuela Bíblica San Jerónimo y Escuela de Evangelización San Andrés en sus tres dimensiones: Académica, Espiritual y Pastoral. A los alumnos participantes se les imparten los conocimientos que les permitan profundizar en la Sagrada Escritura para que lo vivan de manera individual, familiar y en comunidad fraterna con sus hermanos en la fe.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Promoción de los Ciclos Escolares, Cursos Bíblicos, Retiros Bíblicos y cursos de Escuela San Andrés, a través de posters, avisos parroquiales y mensajes en las redes sociales.	Al inicio de los dos semestres de los años 24 y 25	El Equipo designado	En edificio de Comisión Pastoral Bíblica y en las diferentes pquias.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Crear invitación y propaganda respectiva para semestres, para imprimirlos y compartir por redes sociales.	Inicio de cada semestre. 23-25	El Equipo designado	el edificio de la Comisión P. Bíblica

2.2.	Revisión de materiales para los semestres actuales, para determinar cuales estarán disponibles en la Escuela Bíblica y las extensiones	Diciembre 2023 Junio 2024 Diciembre 2024 Junio 2025	Coordinadores de P. Bíblica y Rosalinda Sánchez	y en las diferentes parroquias.
2.3.	Realizar video para compartir en redes sociales	Cada inicio de Semestre 2023-2025 Julio y diciembre 2023 Julio y diciembre 2024 y Julio 2025		
2.4.	Determinar la cantidad de maestros disponibles para las materias impartidas	Diciembre 2023 Junio 2024		
2.5.	Asignación de Maestros y facilitadores	Diciembre 2024 Junio 2025		
2.6.	Preparar materiales para alumnos y maestros según el programa de estudios	1 mes antes de iniciar los semestres		
2.7.	Verificar la cantidad de alumnos de cada semestre para abrir grupos nuevos.	Diciembre 2023 Junio 2024 Diciembre 2024 Junio 2025		
2.8.	Promoción de Biblias de Jerusalén, tenerlas disponibles para que los alumnos las adquieran.	Septiembre 2023	Coordinadores de P. Bíblica y encargada de la Librería Diocesana.	En el edificio de la Comisión Pastoral Bíblica

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Iniciar 1er. semestre en el mes de agosto de cada año subsecuente. Iniciar cada semestre con diplomados para exalumnos y coordinadores de las extensiones.	Agosto 2024 - 2025	Equipo Base de Pastoral	En el lugar que se programe
3.2.	Impartir cursos de Escuela San Andrés			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Formato FORM Google o escrito Incluir dentro de la evaluación la organización de los eventos. (Días festivos, graduaciones y celebraciones eucarísticas)	Final de cada semestre	Equipo designado	Escuela San Jerónimo, sus extensiones y En el edificio de la Comisión Pastoral Bíblica
4.2.	Realizar evaluación de los maestros por parte de alumnos. Formato FORM Google o escrito.			

META No. 3

SUBSIDIOS PARA JORNADAS BÍBLICAS POR VICARÍAS

De mayo 2024 y mayo 2025, los Enlaces de cada Vicaría de Pastoral Bíblica, reciben subsidios para llevar a cabo Jornadas Bíblicas en sus Vicarías sobre la Dignidad Humana, Fraternidad y Sinodalidad, con el fin de sensibilizarlos sobre el tema y así contribuir al objetivo de la segunda fase de la Primera etapa del Plan Global de la Diócesis de Saltillo.

JUSTIFICACIONES:

- "Valorando nuestra dignidad, aprendemos a vivir en fraternidad".
- Dignidad. "Respeten a todos, amen a los hermanos y teman a Dios y respeten a quien gobierne" (1Pedro 2,17)
- Comunidad. "Tenían todo en común, porque no había entre ellos ningún necesitado". (Hechos 2,44)
- Vivir como Jesús, con alegría, entusiasmo y amor. Cambio de mentalidad de individualismo a la sinodalidad fraterna (espiritualidad de la comunión).
- Que la Comisión diocesana genere subsidios para las parroquias que ayuden a crecer a los bautizados en la experiencia de fe y (desde la cotidianidad en la vida: VER-PENSAR-ACTUAR, de manera comunitaria y no solo de estudio escolarizado. Recomendaciones de la X Asamblea Diocesana. Diócesis de Saltillo. Mayo 2023

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Llamar para convocar al equipo de la Comisión Diocesana de P. Bíblica a la primera reunión de trabajo para definir el temario y lo que conlleva.	Diciembre 2023	Coordinadores Diocesanos de P. Bíblica.	En sus oficinas.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Definir temas y desarrollar subsidios relacionados con la dignidad, fraternidad y sinodalidad.	Enero a marzo 2024	Coordinadores Diocesanos con su equipo de P. Bíblica.	En sus oficinas.

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	En mayo 2024 y mayo 2025, el equipo Diocesano hace entrega a los enlaces los diferentes subsidios, para que organicen las diferentes Jornadas Bíblicas en sus Vicarías en comunión con las parroquias/Rectorías correspondientes.	Febrero 2024 – septiembre 2025	Coordinadores Diocesanos de P. Bíblica	En las oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Expresar cómo nos sentimos y que experiencia obtuvimos de hacer un trabajo de diseño de manera conjunta.	Al terminar los subsidios.	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En las oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica.
4.2.	Realizar encuesta de satisfacción al terminar cada jornada.	Al terminar cada Jornada		En lugar asignado por cada Vicaría.

META No. 4

MES DE LA BIBLIA 2024 Y 2025
Durante los meses de Julio y Agosto 2024 y 2025 la comisión Diocesana de Pastoral Bíblica promueve el mes de la Biblia, entregando subsidios para la entronización y de reflexión para la semana de la Biblia en las Parroquias/Rectorías.

JUSTIFICACIONES:
– Es necesario preparar al Pueblo de Dios en la lectura asidua y meditación de la Sagrada Escritura y conocer por medio del evangelio de San Lucas como defender y promover los derechos humanos de cada persona.
– Para que se favorezca la difusión en pequeñas comunidades, formadas por familias en las cuales se promueva la oración, la formación y conocimiento de la Biblia según la fe de la iglesia (Discurso Inaugural del Papa Benedicto XVI).

- Esta Pastoral se encarga de promover la Sagrada Escritura “como fuente de vida para la Iglesia y alma de su acción evangelizadora” y de infundir en los fieles la firme convicción de que “desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo” (cfr. D.A. 247).
- La evangelización y difusión de la Palabra de Dios han de inspirar su acción en el mundo en busca del bien de todos, en el respeto y la promoción de la dignidad de cada persona. Se promueve un Espíritu de apertura y servicio para fomentar la comunidad fraterna (Sugerencias de la X Asamblea)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio de llamada telefónica a cada miembro de la CODIPAB.	Julio y Agosto 2024 y Julio y Agosto 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En las oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica.
1.2.	Convocar por los medios electrónicos a los equipos de cada Vicaría, para mostrar los materiales y el camino a seguir.			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Asesor de Pastoral bíblica recibe el material de la semana bíblica por parte del Dimensión de la Animación bíblica de la Pastoral.	Mayo 2024 y mayo 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En sus oficinas
2.2.	Definir el tema y elaborar los subsidios de acuerdo al objetivo propio de nuestra diócesis.	Mayo – junio 2024 y mayo – junio 2025		
2.3.	Diseñar los materiales de promoción.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Entrega de subsidios y de calendarización para participar en los cursos previos al mes de la biblia para los agentes de Pastoral.	Agosto 2023-2024-2025	Equipo de Pastoral Bíblica	En oficinas y en espacios de la casa de Calle Bravo.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Retroalimentación, por parte de las parroquias y entronización de la Biblia.	Octubre 2023-2024	Equipo Base	Escuela bíblica San Jerónimo

META No. 5

CÍRCULOS BÍBLICOS Y CENTROS DE EVANGELIZACIÓN BÍBLICA

De enero 2024 a Septiembre 2025, la Comisión de la P. Bíblica de la Diócesis de Saltillo, promueve la formación de Círculos Bíblicos y Centros de Evangelización Bíblica en las Parroquias/Rectorías y les ofrece subsidios de reflexión periódicamente, con el fin de que por medio de estos ofrezcan a los bautizados la lectura y meditación de la Sagrada Escritura.

JUSTIFICACIONES:

- Preparar al pueblo de Dios en la lectura y meditación de la Sagrada Escritura y conocer por medio de la Palabra de Dios como orar y tener una comunicación estrecha con Dios mediante la lectura, meditación, oración y contemplación, lectio Divino, compartiendo en sus comunidades parroquiales.
- Para que se favorezca la difusión en pequeñas comunidades, formadas por familias en las cuales se promueva la oración, la formación y conocimiento de la Biblia según la fe de la iglesia (Discurso Inaugural del Papa Benedicto XVI)
- La evangelización y difusión de la Palabra de Dios han de inspirar su acción en el mundo en busca del bien de todos, en el respeto y la promoción de la dignidad de cada persona. Se promueve un Espíritu de apertura y servicio para fomentar la comunidad fraterna (X Asamblea)
- Crear grupos de círculos y cursos bíblicos en las parroquias para toda la comunidad, durante todo el año, no únicamente en el Mes de la Biblia.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Por medio de llamada telefónica a cada miembro de la CODIPAB.	Julio y Agosto 2024 y Julio y Agosto 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En las oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica.
1.2.	Convocar por los medios electrónicos a los equipos de cada Vicaría, para mostrar los materiales y el camino a seguir.			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Por medio de los enlaces de vicaria, detectar a las parroquias que ya tienen Círculos Bíblicos y Centros de Evangelización Bíblica.	Julio y Agosto 2024 y Julio y Agosto 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En las oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica.
2.2.	Definir fecha y lugar para llevar a cabo una reunión por Vicarías con los coordinadores de cada Circulo Bíblico y Centros de Evangelización Bíblica, con el fin de compartir experiencias, materiales y diseñar un camino para promover la			

	creación de más Círculos Bíblicos y Centros de Evangelización Bíblica, con fines de dar acompañamiento respectivo.			
2.3.	Elaborar subsidios del Círculos Bíblicos y hacerlos llegar a los lugares respectivos.			

3. DESARROLLO ó REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	A través de enlaces de P. Bíblica de cada Vicaría se visita a los Presbíteros en su reunión mensual para promover la creación de Círculos Bíblicos y Centros de Evangelización Bíblica.	De enero 2024 a Septiembre 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En las reuniones de Presbíteros por Vicarías.
3.2.	Ofrecer subsidios a los Círculos Bíblicos y Centros de Evangelización Bíblica de las Parroquias/Rectorías.			
3.3.	Promover la Biblia “Del Pueblo de Dios” que contiene los esquemas de Lectio Divina			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Hacer evaluación al final de la reunión con los coordinadores de Círculos Bíblicos y Centros de Evangelización Bíblica.		Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En los lugares asignados.
4.2.	Realizar evaluación internamente con la CODIPAB			

META No. 6

CURSO NUEVA VIDA
En el mes de Agosto 2024 y Agosto 2025 la CODIPAB, ofrece el curso “Nueva Vida” a los bautizados de Parroquia/Rectoría de la Diócesis de Saltillo que lo soliciten, para favorecer un encuentro personal con Jesús Resucitado que da su Espíritu Santo y experimenten el gozo de la dignidad de ser hijos de Dios, y así motivarlos a continuar con su crecimiento en la fe e impulsarlos a sumarse a uno de los equipos pastorales de sus comunidades.

JUSTIFICACIONES:
– Enfoque a la comunidad el valor que tiene la dignidad humana, clave para que aprendamos a vivir en fraternidad. Es necesario que los laicos reciban y vivan el Kerigma Nueva Vida) (con sus diversos temas reconociendo a Jesús como Señor Mesías y Salvador.

- Modelo Ideal 175. La Pastoral Bíblica de la Diócesis a través del encuentro personal con la Palabra de Dios, contribuye a la valoración de la persona humana con el fin de integrarla a la comunidad de fe y a la vida fraterna.
- Los laicos están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, para cumplir su misión como bautizados, siendo testigos de la salvación de Cristo que implica vivir como hijos dignos de Dios, merecedores del Reino viviendo en comunidades fraternas.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación directa a los Párrocos/Rectores por Vicarías.	Mayo – junio 2024 y mayo – junio 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En reuniones de Presbíteros en cada Vicaría

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUANDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaboración de Lista de Registro y Gafetes	Junio 2024 y junio 2025	Coordinadores Diocesanos y su equipo de P. Bíblica.	En las oficinas de la Comisión Pastoral Bíblica.
2.2.	Elaboración de recursos didácticos			
2.3.	Preparación de dinámicas y actividades de los participantes			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Registro de participantes Oración Inicial, y final por el predicador Exposición del tema Reflexión y actividades con dinámicas comunitarias Oración para terminar el curso Despedida	Agosto 2024	El equipo	Lugar del evento

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUANDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Evaluación del Curso por los participantes	Agosto 2024	Los participantes	Lugar del evento
4.2.	Evaluación del Curso por el Equipo	Septiembre 2024	El Equipo y el Coordinador del Curso	Sede de la Comisión de Pastoral

3. SERVICIOS LITÚRGICOS.

Responsable: Pbro. Rogelio Reyna Ibarra.

NIVEL DE LOS SERVICIOS LITÚRGICOS:

Dentro de este nivel se encuentran todos los servicios litúrgicos y paralitúrgicos que se ofrecen en la diócesis para nutrir la fe y madurar en la opción por el Señor resucitado. Este nivel está al servicio de la sensibilización celebrativa de la comunidad, la renueva y la vitaliza continuamente, en su proceso de llegar a la casa del Padre. Por lo mismo, ayuda a la comunidad a apreciar, entender y participar en las celebraciones litúrgicas, como signo de que acepta la vida como una fiesta, como una acción de gracias a Dios. Además, prepara los elementos necesarios (material de reflexión, material para la oración, para el canto, para la participación activa). Crea subsidios para ayudar a los equipos parroquiales de liturgia para cumplir con su tarea. También promueve el discernimiento y el uso de signos propios de la cultura, incorporables a las celebraciones litúrgicas. Cuida de la formación de sus propios agentes, tanto en el nivel diocesano como en el parroquial. Finalmente crea esquemas de las celebraciones de la Palabra para cada tiempo litúrgico, de tal manera que ningún asentamiento humano se quede sin celebración dominical.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LOS SERVICIOS LITÚRGICOS:

La diversidad y multiplicidad de los servicios que ofrece la Pastoral Litúrgica de la Diócesis de Saltillo, tomando en cuenta lo valiosos de las personas (niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes), busca favorecer, mediante la formación litúrgica la participación plena, consciente y activa de cada una de ellas, promoviendo las relaciones fraternas entre agentes y destinatarios, creando y consolidando las estructuras a nivel diocesano, de vicaria y de parroquias, con el fin de ofrecer una mayor calidad en sus servicios y así llegar a ser un Pueblo de Dios en comunión, que trabaja en la construcción del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

1. El desconocimiento de lo que es e implica ser Iglesia.
2. El ser católicos por tradición y esto repercute en una pobre participación en la vida litúrgica por parte de los católicos e insertarse en una comunidad parroquial.
3. Una gran mayoría que solicita los sacramentos los ven como algo mágico o un evento social y no como un encuentro personal con el Señor. Tenemos una gran de católicos por tradición que por convicción.
4. El desconocimiento de la teología litúrgica, por parte de los fieles y también por una gran parte de presbíteros. Siendo que esta es la fuente y culmen de la vida de la Iglesia.
5. La Pandemia que nos vino a cambiar nuestra forma de encontrarnos. Se paso de lo presencial a lo virtual, para tratar de mantener la fe de la gente. Cuando desde la eclesiología del CV II, nos dice que sin presencialidad no hay sacramentalidad.
6. Se redujo el aforo de las iglesias, pero no de los centros comerciales.
7. Personas que colaboraban, con la Pastoral Litúrgica fallecieron a causa de la Pandemia o por otro motivo.

8. Lo que se tenía para la octava programación se previsto que fuera presencial, por lo que la mayoría de las metas no se llevaron a cabo. Hoy, lo que se ha programado las acciones serán por zoom y en la medida que la pandemia lo permita presencial.
9. Se han puesto a las iglesias como los lugares, donde hay más posibilidad que las personas se contagien, aún se tienen los protocolos de seguridad.
10. La gran controversia que se ha suscitado por la comunión en la mano.
11. La abrogación de rito anterior al misal de Pablo VI, porque más que unir estaba dividiendo.

METAS:

- META No. 1** DIPLOMADO BÁSICO DE LITURGIA (SOMELIT)
- META No. 2** CURSO DE FORMACIÓN PARA COROS PARA DISTINGUIR LOS CANTOS LITÚRGICOS DE LOS NO LITÚRGICOS
- META No. 3** ELABORACIÓN Y ENVÍO DE CÁPSULAS LITÚRGICAS DOMINICALES
- META No. 4** ENVÍO DE MATERIAL DE FORMACIÓN INTEGRAL A LOS MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNIÓN
- META No. 5** ENVÍO DE SUBSIDIOS PARA CICLOS DE NAVIDAD Y PASCUA
- META No. 6** ENCUENTRO DIOCESANO DE FORMACIÓN DE LECTORES Y COMENTADORES
- META No. 7** ENCUENTRO DE CONVIVENCIA Y FORMACIÓN DE SERVIDORES DE SACRISTÍA POR REGIONES
- META No. 8** CAPACITACIÓN DE LOS AGENTES DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL LITÚRGICA
- META No. 9** ENCUENTRO DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA DE MONAGUILLOS Y SUS ASESORES POR VICARÍA

Nota: Dependerá de la situación, si algunas metas se puedan realizar de manera presencial ó por ZOOM.

META No. 1

DIPLOMADO BÁSICO DE LITURGIA (SOMELIT)
Durante el mes de julio 2024 y 2025 los Agentes de Pastoral que colaboran en los Servicios litúrgicos en la Parroquia/Rectoría de la Diócesis de Saltillo, participan en el Diplomado Básico de Liturgia, con el fin de que obtengan los conocimientos del ser y quehacer del ministerio que desempeñan en su comunidad y así ayudar a la comunidad a apreciar, entender y participar en las en las celebraciones litúrgicas, como signo de que acepta la vida como una fiesta, como una acción de gracias a Dios.

JUSTIFICACIONES:
– Es necesario que los agentes de pastoral se formen y actualicen para `prestar un mejor servicio, para saber lo que hacen y porque lo hacen.
– La pastoral litúrgica de la Diócesis es el cauce institucional por donde la Iglesia hace visible y efectiva la vida de Dios con laicos capacitados el servicio litúrgico. <i>Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: “Modelo Ideal”. No. 177</i>
– La pastoral de servicio litúrgicos cuida de la formación de sus agentes, tanto en el nivel Diocesano, Vicarial y Parroquial. <i>Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual V: “Modelo Operativo pág. 40.</i>

– Por todo esto, los laicos y laicas de la Diócesis están en constante formación, enfatizando la formación espiritual, bíblica, litúrgica, catequística, teológica, social, pastoral, y moral. Una formación que los lleva al descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y los dispone para vivirla en el cumplimiento de la propia misión. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: “Modelo Ideal”. No. 79.*

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta invitación a párrocos/rectores para su equipo de liturgia.	Dos meses antes iniciar el curso	Equipo de CODIPAL	Parroquia/Rectoría
1.2.	Redes sociales	Antes de las vacaciones de verano		
1.3.	Invitación por corresponsales de vicarias			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Redacción de carta – invitación	Dos meses antes iniciar el curso	P. Rogelio Reyna Ibarra	Sede
2.2.	Fijar horarios de clase		Equipo de CODIPAL	
2.3.	Invitar a los facilitadores Seminaristas y Diáconos Permanentes.			
2.4.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	20 horas clase por semana. El diplomado requiere de 80 horas clase. En la carta que envía el P. Rogelio se especifican los detalles	4 horas por reunión	Facilitadores del Diplomado	Presencial o zoom

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	por plataforma por parte de SOMELIT	Al finalizar el curso	Los participantes	En su casa
4.2.	Al terminar se entrega diploma de SOMELIT	Después de evaluación	A los que aprueben examen	En donde se indique

META No. 2

CURSO DE FORMACIÓN PARA COROS PARA DISTINGUIR LOS CANTOS LITÚRGICOS DE LOS NO LITÚRGICOS

El 10 de febrero del 2024, los miembros de coros reunidos la Región Centro y Región Sur de la Diócesis de Saltillo, en un ambiente de fraternidad y sinodalidad, participan en el Curso de Formación, con el fin de hacer distinguir los cantos litúrgicos de los no litúrgicos y tener mayor conciencia de la función tan importante que tienen dentro de la celebración litúrgica.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario que los coros de nuestra Diócesis se concienticen en la función tan importante que tienen dentro de la celebración litúrgica, por lo tanto, es indispensable que sepan distinguir los cantos adecuados para cada celebración, sin caer en rivalidades y competencia. “El que bien canta ora dos veces” San Agustín. Dar pasos para una formación, litúrgica, espiritual y humana.
- Es necesario que los coros de nuestra Diócesis se concienticen en la función tan importante que tienen dentro de la celebración litúrgica, por lo tanto, es indispensable que sepan distinguir los cantos adecuados para cada celebración, sin caer en rivalidades y competencia. “El que bien canta ora dos veces” San Agustín. Dar pasos para una formación, litúrgica, espiritual y humana.
- Los que pertenecen a los coros desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. La tradición musical de la Iglesia Universal constituye un tesoro de valor inestimable que sobresale dentro de las demás expresiones artísticas, principalmente porque el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la liturgia solemne. SC No. 112.
- Debe fomentarse con empeño el canto litúrgico de modo que en los ejercicios piadosos y sagrados y en las propias acciones litúrgicas, se desarrollen de acuerdo con las normas y prescripciones de las rubricas, puedan resonar las voces de los fieles. SC 118.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta invitación a párrocos/rectores para los Coros.	15 de enero de 2024	Equipo de CODIPAL	Email o WhatsApp
1.2.	Invitación personal			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Confirmar expositor o expositores	15 de enero	Integrantes de la CODIPAL	Sede de comisión
2.2.	Realizar esquema del encuentro	27 de enero		
2.3.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida y oración inicial	10 de febrero	Los inscritos	Presencial y zoom
3.2.	Desarrollar temática		Expositor	

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Escuchando sugerencias, que podemos proponer para llevar un crecimiento progresivo	10 de Febrero	Asistentes Equipo de CODIPAL	En sede de CODIPAL

META No. 3

ELABORACIÓN Y ENVÍO DE CÁPSULAS LITÚRGICAS DOMINICALES

Cada mes a partir de enero 2024, se elabora y envía a los párrocos/rectores y equipos de liturgia las cápsulas litúrgicas, con el fin de que ayuden a los fieles en general a tener una participación, plena, consciente, fructuosa y activa en la celebración de la Eucaristía y los demás sacramentos.

JUSTIFICACIONES:

- Si todo sacramento es un encuentro personal con Jesucristo, especialmente en la Eucaristía, se requiere que los fieles que asisten a ella no lo hagan como meros espectadores, sino sintiéndose Iglesia y conocer paulatinamente lo que celebran y a quien celebran, para que así, puedan obtener abundantes frutos de vida cristiana.
- En la reforma de la SC, los textos y los ritos se han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo cristiano pueda comprenderlas fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria... (Cfr. SC 21)
- La pastoral de servicios litúrgicos cuida de la formación de sus agentes y de los fieles, para pasar del evento social a celebrar la vida en Cristo, impulsados por el Espíritu Santo, tanto en el nivel Diocesano, Vicarial y Parroquial. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual V "Modelo Operativo". Pág. 40*

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Convocar al equipo de la CODIPAL	A principios de cada mes del ciclo 2023-2025	Equipo CODIPAL	Email o WhatsApp

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar la temática progresiva sobre cada sacramento	Cada día 20 de mes del ciclo 2023-2025	Equipo CODIPAL	Sede de Comisión
2.2.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Envío por medios digitales las cápsulas cada mes	Cada día 15 del mes del ciclo 2023-2025	CODIPAL y CODIPACS	Email o WhatsApp

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Tener un contacto con los equipos de liturgia de cada parroquia y enviando encuesta para ver si realmente estas cápsulas ayudan.	Cada 3 meses del ciclo 2023-2025	Equipo de CODIPAL	En las parroquias

META No. 4

ENVÍO DE MATERIAL DE FORMACIÓN INTEGRAL A LOS MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNIÓN

De enero 2024 a julio 2025, trimestralmente, los Ministros Extraordinarios de la Comunión reciben materiales formativos, con el fin de que estos sirvan como fundamento para garantizar en ellos una formación interdisciplinar y así garantizar que tengan cada vez más claro su propia vocación y que la vivan en el cumplimiento de la propia misión.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario que ministros extraordinarios de la comunión, tengan una formación humana, litúrgica, espiritual, teológica, bíblica y pastoral, para desarrollar con veneración y calidad su servicio.
- El servicio litúrgico de distribuir la comunión, tal como ha quedado ahora regulado, abierto también a las mujeres, se puede decir que ha entrado bien en la sensibilidad del pueblo cristiano, después de las primeras y naturales reacciones de sorpresa o incluso de oposición. No en vano había sido un verdadero tabú durante siglos para los laicos el tocar con la mano la Eucaristía.
- la Congregación de los Sacramentos publicó la instrucción Immensae Caritatis, en que se establecían los motivos y las modalidades de la distribución de la Eucaristía por laicos, así como la repetición de la comunión el mismo día, la mitigación del ayuno y la comunión recibida en la mano.
- Los MEC en la medida que van avanzando en el proceso de formación, deben descubrir que es al Señor a quien sirven ya sea en los fieles sanos o enfermos.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Convocar al equipo de la CODIPAL	Diciembre 2023 - Enero 2024	Equipo CODIPAL	Email o WhatsApp

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar la temática progresiva sobre la formación que se requiere para ejercer el ministerio.	Enero 2024	Equipo CODIPAL	Sede de Comisión
2.2.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	A partir de enero de 2024 se envía por medios digitales los materiales a los MEC	Cada dos o tres meses	CODIPAL y CODIPACS	Email y WhatsApp

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Enviando a los párrocos una encuesta, para ver si el material es útil o que se sugiere.	Cada 3 meses	Equipo de CODIPAL	En las parroquias

META No. 5

ENVÍO DE SUBSIDIOS PARA CICLOS DE NAVIDAD Y PASCUA

Durante el periodo Octubre 2023- Julio 2025 un mes antes de los ciclos de Navidad y Pascua las parroquias reciben un subsidios litúrgicos de reflexión para vivir y celebrar como Iglesia Diocesana el ciclo Pascual y Navidad.

JUSTIFICACIONES:

- Formar a las personas para una adecuada vivencia del ciclo de Navidad, pasando del materialismo que nos envuelve a la caridad fraterna.
- Parece ser que los servicios litúrgicos que ofrece nuestra diócesis, ya no responden adecuadamente a los reclamos espirituales de nuestro tiempo, por una ausencia de inculturación y una deficiente mística evangelizadora, además de la secularización y la nueva forma de ser de las nuevas generaciones.
- Las celebraciones sacramentales y las manifestaciones de piedad popular son el vivo retrato de nuestra santidad comunitaria.
- La Pascua no es una fiesta entre otras, es la “fiesta de las fiestas”, “solemnidad de las Solemnidades”, como la eucaristía es el sacramento de los sacramentos. CEC. 1169
- El divorcio entre fe y vida, que nos lleva a relativizar el ciclo de Navidad, debe purificarse mediante la docilidad al espíritu, que nos lleve a una conversión del corazón al Señor, para celebrar el misterio de la Navidad.

– La pastoral de servicios litúrgicos ayuda a la sensibilización celebrativa de la comunidad, la renueva y revitaliza continuamente, en su proceso de llegar a la casa del padre, por lo mismo ayuda a la comunidad a apreciar, entender y participar en las celebraciones litúrgicas como signo de que acepta la vida como una fiesta, como una acción de gracias a Dios. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual V: “Modelo Operativo”. Pág. 39-40*

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Reunir ya sea presencial o virtualmente a la CODIPAL para elaborar el subsidio	Dos meses antes de cada ciclo (Navidad o Pascual)	Integrantes de la CODIPAL	En sede y en zoom

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Esquema de cada subsidio	Dos mes antes de cada ciclo	Integrante de la CODIPAL	En sede o zoom
2.2.	Unir el material elaborado			
2.3.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Enviar subsidios a las parroquias y subirlo a la página.	Un mes antes	CODIPAL y CODIPACS	Por Correo o WhatsApp

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Agregando hoja de sugerencias	Recibiendo la respuesta	El Párroco y su equipo	En cada comunidad

META No. 6

ENCUENTRO DIOCESANO DE FORMACIÓN DE LECTORES Y COMENTADORES
Entorno al “Domingo de la Palabra” el 20 de enero 2024 y 25 de enero 2025 los lectores y comentaristas de cada Parroquia/Rectoría participan en el Encuentro Diocesano, con el fin detectar necesidades comunes y formarse para que la Palabra de Dios sea bien proclamada y los comentarios sean los adecuados.

JUSTIFICACIONES:	
–	Formar a las personas para una adecuada proclamación de la Palabra de Dios, de tal manera que esta resuene en el corazón de los oyentes y definir en qué parte de la celebración debe haber comentarios y como deben ser.
–	La Iglesia a venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el pan de vida, tanto de la Palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo (DV 21).
–	Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente instruido para toda buena obra. (2 Tim 3, 16-17)
–	Por tanto, es bueno que nunca falte en la vida de nuestro pueblo esta relación decisiva con la Palabra viva que el Señor nunca se cansa de dirigir a su Esposa, para que pueda crecer en el amor y en el testimonio de fe.
–	Así pues, establezco que el III Domingo del Tiempo Ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. Este <i>Domingo de la Palabra de Dios</i> se colocará en un momento oportuno de ese periodo del año, en el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos. No se trata de una mera coincidencia temporal: celebrar el <i>Domingo de la Palabra de Dios</i> expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica a los que se ponen en actitud de escucha el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad. PAPA FRANCISCO Motu-proprio-20190930_aperuit-illis, No. 3.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta – Invitación a parroquias y rectorías	Oct – dic 2023	Equipo de CODIPAL	Email o WhatsApp
1.2.	Invitación personal	Oct – dic 2024		

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Realizar esquema del encuentro	Oct – dic 2023	Integrante de la CODIPAL	Sede de comisión
2.2.	Confirmar expositor o expositores			
2.3.	Buscar lugar para hacer el encuentro			
2.4.	Generar la liga para zoom			
2.5.	los formatos de evaluación para participantes y la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida y oración inicial	20 de enero 2024 25 de enero 2025	Los inscritos	Presencial y zoom
3.2.	Desarrollar temática		Expositor	
3.3.	Diálogo por mesas		Los inscritos	
3.4.	Oración final			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Escuchando sugerencias, que podemos proponer para llevar un crecimiento progresivo.	20 de enero 2024 25 de enero 2025	Asistentes Equipo de CODIPAL	En sede del encuentro y de la CODIPAL

META No. 7

ENCUENTRO DE CONVIVENCIA Y FORMACIÓN DE SERVIDORES DE SACRISTÍA POR REGIONES

El 18 de mayo 2024 y el 17 de mayo 2025, los Servidores de Sacristía reunidos en la Región Centro y Región Sur de la Diócesis de Saltillo, participan en un ambiente de fraternidad, en un Encuentro de Convivencia y Formación, con el fin de responder a la necesidad y exigencia de que cada persona que desarrolle un ministerio, a su manera, esté profundamente penetrado del espíritu de la Liturgia y sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario que los servidores de sacristía compartan su ser y quehacer en la vida litúrgica de sus parroquias. Corrigiendo lo erróneo y reafirmando el valor de su servicio silencioso, pero necesario.
- Es preciso que cada persona que desarrolle un ministerio, a su manera, esté profundamente penetrado del espíritu de la liturgia y sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente. Cf. SC 29
- Toda persona requiere una formación integral y en especial, humana y espiritual para el trato cálido con las personas y el cuidado de las cosas sagradas.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta – Invitación a parroquias y rectorías	Abril 2024 y 2025	Integrantes CODIPAL	Email o WhatsApp

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar esquema de temática de formación	Enero 2024 y 2025	Integrante de la CODIPAL	Sede
2.2.	Contemplar posibles expositores			
2.3.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma.			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida, oración y presentación de participantes	18 de mayo	los que se hayan inscrito	Presencial
3.2.	Ser y quehacer del sacristán			
3.3.	Cuidado y uso de los libros litúrgicos			
3.4.	Convivencia			
3.5.	Oración Final			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Formato de evaluación por escrito y virtual	Al finalizar el encuentro	CODIPAL	Lugar de Reunión

META No. 8

CAPACITACIÓN DE LOS AGENTES DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL LITÚRGICA

En la primera semana de enero de 2024, los Agentes de Pastoral de la Comisión Diocesana de Pastoral Litúrgica (CODIPAL) participan virtualmente en la semana de estudio y oración de SOMELIT (formación litúrgica) para poder servir mejor a los equipos litúrgicos parroquiales.

“FORMARSE PARA SERVIR MEJOR”

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario que los Agentes de Pastoral, tengan una formación permanente y actualizada, para prestar un mejor servicio de acuerdo al Plan Pastoral.
- La sagrada liturgia no agota toda la acción de la Iglesia, sino, pues antes de que los hombres puedan acceder a la liturgia es necesario que puedan ser llamados a la fe y a la conversión ¿cómo creerán en él sin haber oído de él?, y ¿cómo oirán sin nadie les predica?, y ¿cómo oirán si no son enviados? Romanos 10, 14-15; SC No. 9
- La pastoral de servicios litúrgicos cuida de la formación de sus agentes, tanto en el nivel Diocesano, Vicarial y Parroquial. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual V “Modelo Operativo”. Pág. 40*

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar la convocatoria de SOMELIT a los integrantes del CODIPAL	noviembre que aparece la convocatoria	P. Rogelio Reyna Ibarra	En cada Vicaría

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Enviar formato de inscripción, hacer pago en el Banco que se indique y enviar ficha de depósito, tanto para los que asisten de manera presencial o por zoom.	Noviembre y diciembre 2024	Cada integrante de la CODIPAL	En cada Vicaría
2.2.	Gestionar viáticos para quienes asisten al curso			
2.3.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Participar virtual o presencialmente en la semana de estudio y oración.	Del 8 al 11 de enero 2024	Los que se hayan inscrito	En casa o en San Juan de los Lagos

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Convocando virtual o presencialmente a los que participaron en la semana de oración y estudio.	En el mes de enero	P. Rogelio Reyna Ibarra	En sede de CODIPAL

META No. 9

ENCUENTRO DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA DE MONAGUILLOS Y SUS ASESORES POR VICARÍA

En septiembre de 2024 y 2025 se reúnen los monaguillos y sus asesores, en un ambiente de fraternidad y convivencia, para recibir formación teórico-práctica de qué se debe hacer y por qué en cada celebración, así como profundizar en la Espiritualidad Comunitaria que sustenta su servicio.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario que los niños, adolescentes y jóvenes reciban la formación adecuada para servir en cada celebración. Así como ayudarles a no perder el contacto con lo sagrado y reafirmar lo aprendido.
- Las celebraciones eucarísticas y sacramentales, decorosas y bien llevadas, muestran la gran variedad de ministerios y servicios que hacen visible la comunión. El domingo es una fiesta para todos: hace palpable la resurrección de Cristo para todos. Los fieles participan activamente y sabiendo lo que realizan. El canto, la música y el decoro del templo avivan la piedad, todos se sienten acogidos y el sacerdote o ministro que preside asumen dignamente su condición de signo de Cristo Sacerdote. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III "Modelo Ideal". Pág. 181*

– El servicio litúrgico de los monaguillos contribuye de forma discreta a fomentar el sentido comunitario y motiva a las personas a vivir en fraternidad y concordia (Cf. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III “Modelo Operativo”. No. 10*)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Carta-invitación a parroquias y rectorías	En mes de agosto	Equipo de CODIPAL	Por Email o WhatsApp

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar material dinámico y pedagógico para que pueda realizar mejor su ministerio	última semana de Julio 2024 y 2025	Integrantes de la CODIPAL	Sede de CODIPAL
2.2.	Buscar sede para el encuentro			
2.3.	Elaborar los formatos de evaluación para los participantes y para la acción en sí misma			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Oración inicial	Mes de septiembre 2024 y 2025	Los que se hayan inscrito	Sede del Encuentro
3.2.	Presentación por parroquias con una porra			
3.3.	Tema: Ser y quehacer del monaguillo			
3.4.	Tema: Libros y objetos litúrgicos			
3.5.	Convivencia			
3.6.	Oración final			

4. EVALUACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Escuchando a los participantes, que podemos mejorar, que les interesa aprender	Finales de septiembre	Integrantes de CODIPAL	En sede de CODIPAL

4. PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES – POVE.

Asesor Diocesano: Pbro. José Candelario Velázquez López.

NIVEL DE LA PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES:

En la Diócesis existen grupos, movimientos y asociaciones, que, de distintos modos y peculiaridades, promueven la práctica de la Oración y los Valores Espirituales según el objetivo vigente del Plan de Pastoral. Esas actividades pastorales son coordinadas en este nivel, ya sean de procedencia internacional, nacional o local. Sin embargo, lo más importante de este nivel es que promueve en el Pueblo la práctica de la oración de diversas formas y con variados métodos, de tal modo que cada persona o grupo, pueda encontrar aquella que le ayude mejor a su santidad.

Este nivel anima a todos y a todas a saber orar cotidianamente y a preguntarse sobre la voluntad de Dios en su vida ordinaria. También se ocupa de capacitar a sus agentes a ser promotores multifacéticos, de la vivencia de los valores espirituales en la vida de las parroquias y de los sectores de manera cotidiana y según el objetivo específico. De tal modo que quede patente su testimonio de ser comunidades orantes.

MODELO IDEAL - PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES - POVE:

189 Esta Pastoral se dedica a la promoción de la oración y de la espiritualidad en la Comunidad diocesana, en orden a que todos cultiven una relación de profunda amistad con Jesucristo mediante la oración personal y comunitaria. Al mismo tiempo, impulsan los valores de la espiritualidad de la comunión que hacen posible la edificación de la Iglesia como “Cuerpo místico de Cristo”, ensamblado en sus miembros por el amor, a fin de presentarse ante los ojos del mundo como “casa y escuela de la comunión”.

190 La Comisión diocesana, con su correspondiente parroquial y de Vicaría, integra a los Grupos y Movimientos apostólicos que tienen entre sus fines la vida de oración, el fomento de la piedad y el impulso de los valores espirituales para articular sus acciones y orientarlas orgánicamente hacia la comunión en todo el Pueblo de Dios.

191 La Comisión de Espiritualidad pone de relieve la riqueza espiritual de la Iglesia diocesana contenida en la gran variedad de Grupos y Movimientos apostólicos, fruto del Espíritu de Dios, que animan con sus dones y carismas la vida y la santidad del pueblo. Contribuye para que, en el respeto a la legítima diversidad, hablen el mismo lenguaje de la fe, trabajen por el mismo fin, promuevan los diferentes aspectos de la vida en Cristo, atraigan a muchas personas y respiren la misma y única espiritualidad de comunión.

192 Los Grupos y Movimientos Apostólicos de índole espiritual propician adecuadamente el discipulado y el seguimiento de Cristo, regidos por la sana doctrina de la fe, y organizan con eficacia el compromiso misionero de llevar la luz de la fe y el testimonio del amor a todos los ambientes. Ayuda a encauzar la riqueza de carismas y ministerios para el bien de toda la Iglesia, inspirados en los objetivos del Plan Diocesano.

193 Ilustra y alienta el derecho de asociarse para vivir de acuerdo al “carisma” que han recibido. Velan para que nadie “apague el Espíritu”, procuran el discernimiento del Obispo, de modo que todo se oriente hacia un objetivo común, para la “edificación de la Iglesia”.

194 La Comisión impulsa la conversión pastoral de los Grupos y Movimientos, invitando a que los planes de trabajo y objetivos propios de cada uno están siempre en consonancia con el Plan rector de la Iglesia diocesana, promoviendo la participación de todos en las decisiones, insistiendo en la necesidad de procesos formativos, educando para el diálogo y la reconciliación, e interiorizando la conciencia de que no caminan solos, sino por el ancho camino de la única Iglesia de Cristo.

95 La Comisión de Espiritualidad fortalece entre los Grupos la comunión afectiva y efectiva con el Obispo y los sacerdotes, impulsa la inserción apostólica de sus miembros en la vida parroquial y recuerda siempre el compromiso laical de asumir las responsabilidades familiares y sociales con valentía y generosidad cristiana.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA POVE EN LA SEGUNDA FASE:

La POVE tomando la diversidad de movimientos que la conforman, promueven la oración y la espiritualidad en la Comunidad diocesana, con el fin de vivir relaciones fraternas al servicio del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

1. La mentalidad y la práctica religiosa de nuestro pueblo, vínculo privilegiado de identidad y de unidad, están plagadas de sincretismo y de ignorancia, de individualismo y superficialidad, lo que plantea un enorme desafío al ideal del Pueblo de Dios que habita en la diócesis de Saltillo, que aspira a conocer a Dios en verdad y a servirlo santamente, no de manera aislada sino como comunidad de salvación. (Núcleos Problemáticos, Modelo de Diagnóstico, pág. 29-30).
2. La acción pastoral no ha logrado valorar suficientemente las expresiones populares de religiosidad como potencial evangelizador. (Núcleos Problemáticos, Modelo de Diagnóstico, pág. 29-30).
3. La Comisión de Espiritualidad pone de relieve la riqueza espiritual de la Iglesia diocesana contenida en la gran variedad de Grupos y Movimientos apostólicos, fruto del Espíritu de Dios, que animan con sus dones y carismas la vida y la santidad del pueblo. Contribuye para que, en el respeto a la legítima diversidad, hablen el mismo lenguaje de la fe, trabajen por el mismo fin, promuevan los diferentes aspectos de la vida en Cristo, atraigan a muchas personas y respiren la misma y única espiritualidad de comunión (No. 191 del Modelo Ideal, pág. 61)
4. Es conveniente integrar a los diferentes grupos y movimientos de índole espiritual en la Diócesis, a fin de que puedan caminar en sintonía, promoviendo la vida de oración y contribuyendo así al ideal de vida fraterna.
5. La POVE promueve las relaciones fraternas a través de la oración, porque las personas oran de forma individual lo que ha llevado a la desunión.
6. La falta de fraternidad ha llevado al pueblo de Dios hacia otras costumbres, sectas, etc., alejándose de la verdad que es la vida y doctrina de Jesucristo. “Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá” Jn. 11,25.
7. Dios nos creó para el amor, fuimos hechos a imagen y semejanza de Dios, el saber y creer esto, nos conduce a vivir una vida con amor. “Y creo Dios a los seres humanos a su imagen; a imagen de Dios los creó; varón y mujer los creó”. Gn.1,27
8. Se ha caído en un fanatismo religioso de participar en muchas prácticas para verse favorecidos por Dios, pero sin que exista una conversión real, por lo que se debe reproducir la esencia de los primeros cristianos que vivían unidos en la oración y la fracción del pan. Compartiendo vida después de un encuentro, favoreciendo la comunión fraterna. “En el grupo de los creyentes todos pensaban y sentían lo mismo, y nadie consideraba como propio nada de lo que poseía, sino que tenían en común todas las cosas” Hch. 4,32
9. Que los grupos y movimientos salgan de su confort para realizar un trabajo misionero a favor de los alejados, de los que no conocen a Jesús, testimoniar con nuestras vidas y ser verdaderamente hermanos en Cristo Jesús. “y les dijo: vayan por todo el mundo y proclamen la buena noticia a toda criatura” Mc. 16,15
10. Promover formación y convivencia fraterna para ser verdaderos hijos de Dios.
11. Crear círculos de oración para fomentar el dialogo y la escucha, compartir vida para que se puedan dar las relaciones fraternas y empezar a crear caminos que lleven a la vida comunitaria.

CRITERIOS OPERATIVOS PARA POVE EN LA SEGUNDA FASE:

1. A todos los bautizados debe garantizarse los servicios pastorales de la Iglesia.
2. Los servicios pastorales, en su contenido salvífico y en la manera como se ofrecen, deben contribuir a la dignificación de las personas
3. Los servicios pastorales deben promover la evangelización integral, de modo que lleve a hacer de la vida un verdadero itinerario.
4. Los servicios pastorales deben ayudar a los bautizados a ser fermento del Evangelio en la sociedad.
5. Los servicios pastorales que ofrece la Iglesia deberán renunciar a todo tipo de autoritarismo, promoviendo la dignidad y vocación de los laicos y su lugar y participación en la Iglesia y en el mundo.
6. Los servicios pastorales que ofrece la Iglesia deben tener repercusión en la comunidad, de tal manera que las personas perciban el alcance evangelizador de los mismos.
7. Los servicios pastorales deben promover la participación consciente y activa de las personas y adaptarse a la cultura y condicionamientos de la comunidad.
8. Los servicios pastorales deben contribuir a la madurez en la fe y el compromiso cristiano de la comunidad.
9. Los servicios pastorales deben contribuir a fomentar el sentido comunitario, haciendo que las personas vayan viviendo en fraternidad y concordia.
10. La pastoral de los servicios debe fomentar el sentido misionero de la comunidad cristiana.
11. Los servicios que ofrece POVE deben ayudar a que los bautizados enriquezcan su vida de oración y su compromiso cristiano.

METAS:

- META No. 1** RETIRO DE ADVIENTO
META No. 2 ENCUENTRO EUCARÍSTICO
META No. 3 ROSARIO VIVIENTE

META No. 1

RETIRO DE ADVIENTO

El sábado 02 de diciembre de 2023 el Equipo Diocesano de la POVE (Promoción y Oración y Valores Espirituales), llevan a cabo su Retiro de Adviento, para seguir creciendo en la espiritualidad y oración propias de este tiempo y así disponernos al servicio de los equipos de las POVE de las Parroquias en la Diócesis de Saltillo.

JUSTIFICACIONES:

- Siempre vamos a estar necesitados de Dios y el ideal es llegar a la santidad construyendo desde aquí el Reino de Dios.
- “Antes bien creced en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo, a Él sea la gloria, ahora y hasta el día de la eternidad” 2 Pe 3,18
- Como comisión nos corresponde promover la oración y los valores espirituales para cultivar entre todos relaciones de amistad con Jesús... (189 Modelo ideal POVE).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación redes sociales Vía Facebook y WhatsApp	7, 14, 21, 28 de octubre de 2023; 4, 11, 18 y 25 de noviembre de 2023	Lupita y Francisco	En sus hogares
1.2.	Invitación por medio de enlaces	14 y 28 de octubre de 2023 11 y 25 de noviembre de 2023	D.P. Benito Izquierdo Lupita Arriaga Gloria Palomo Oralia Doris	Reuniones de grupos en sus parroquias
1.3.	Invitación en reuniones	13 y 20 de octubre 2023 10 y 17 de noviembre 2023	Pbro. Candelario Velázquez D.P. Benito Izquierdo	Donde corresponda la reunión de Vicaría esos días

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Diseñar invitación	Del 1-7 de octubre 2023	Lupita y Francisco	En su casa
2.2.	Investigar cuándo hay reunión	Del 1- 10 de octubre 2023	Lupita, D.P. Benito Izquierdo, Oralia,	En cada Parroquia de la Vicaría correspondiente
2.3.	Ver quiénes son contactos	5 de octubre de 2023	Gloria y Doris	En la Vicaría con cada Vicario urbano

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Inscripción	2 de diciembre de 2023	María Magdalena	Casa Pastoral San José
3.2.	Dinámica de presentación y oración inicial		D.P. Benito Izquierdo	
3.3.	Cantos		Doris	

3.4.	Tema: El Adviento		D.P. Benito Izquierdo	
3.5.	Trabajo por grupos		Doris	
3.6.	Plenario		Benito	
3.7.	Tema: Mi esperanza		Francisco Izaguirre	
3.8.	Preguntas personales		Francisco Izaguirre	
3.9.	Cantos		Doris	
3.10.	Oración final y despedida		Pbro. Candelario Velázquez	

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Preparación	Martes 09 de enero de 2024	Equipo de la POVE	Salón parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
4.2.	Motivación			
4.3.	Asistencia			
4.4.	Lugar			
4.5.	Organización			
4.6.	Temistas			
4.7.	Participación			

META No. 2

ENCUENTRO EUCARÍSTICO DIOCESANO
El sábado 25 de mayo de 2024, con motivo de la fiesta de Corpus Christi los bautizados, organizados en tres regiones de la Diócesis de Saltillo, participan en el Encuentro Eucarístico, para celebrar y vivir el <i>nosotros</i> más profundo de la comunión de los santos y nutrir nuestra experiencia espiritual, con el fin de renovar el impulso misionero para participar en el proceso sinodal al que nos llama la Iglesia Universal y Diocesana.

Lema: *“Jesús Eucaristía, quédate y camina con nosotros con san Juan Diego como guía”*

JUSTIFICACIONES:
– Debemos darle más importancia y sentido a Jesús Eucaristía presente y real en el altar.

<ul style="list-style-type: none"> – ¡Quédate con nosotros! Esta expresión indica el anhelo más profundo del hombre que al encontrar a Cristo en la Palabra; al reconocerlo en la fracción del pan, suplica su presencia permanente en su caminar. – El camino simboliza la vida, la existencia, en la que uno debe tomar decisiones: ¿hacia dónde me dirijo?, ¿cuál es mi rumbo?, ¿cuál es mi meta? – Es en este camino en el que Jesús se hace caminante con nosotros; no solo es el camino; sino el caminante que acompaña, que guía y dirige a la humanidad. cfr. VIII CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL, Folleto No. 4. La Eucaristía.
<ul style="list-style-type: none"> – “Mientras comían tomo pan, lo partió y se lo dio diciendo: Tomen, esto es mi cuerpo...” Mc 14, 22-23 – “Jesús les dijo: Yo soy el pan de la vida, el que viene a mí no tendrá hambre y el que cree en mí nunca tendrá sed” Jn 6,35
<ul style="list-style-type: none"> – Catecismo de la Iglesia Católica y <i>Eclesia Eucaristia</i> (Encíclica), La Eucaristía es Fuente y Culmen de toda vida Cristiana.....contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir Cristo nuestra Pascua.(CIC, 1324).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación (diseño)	Los martes del mes de diciembre	Equipo POVE	Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
1.2.	Invitación WhatsApp	5, 19-28 de diciembre de 2023 Enero 13, 14, 20, 21, 27 y 28. Febrero 10, 11, 17 y 18. Marzo 9, 10, 16 y 17. Abril 13, 14, 20, 21, 27 y 28. Mayo 4, 5, 11 y 12.	Lupita y Francisco	En casa
1.3.	Invitación Facebook		Lupita y Francisco	En casa
1.4.	Invitación Parroquias		Enlaces	En cada Parroquia
1.5.	Reuniones de Vicaria	12 y 19 de enero 9 y 16 de febrero 15 de marzo 19 de abril 17 de mayo	D.P. Benito Izquierdo y diacono Patricio	Donde toque la reunión
1.6.	Reuniones del equipo	16 de enero 13 de febrero	Equipo POVE Quinn	Parroquia del Perpetuo Socorro

		12 de marzo 16 de abril 14 de mayo		
--	--	--	--	--

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reuniones de equipo	Ene 16, Feb 13, Marzo 12	Equipo POVE	Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
2.2.	Capacitación de invitación	Abril 16 y Mayo 14.	P. Cande, D.P. Benito Izquierdo	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Oración inicial y bienvenida	25 de mayo de 2024	P. Cande Velázquez y/o encargado de la POVE de las Vicarías urbanas/foráneas	Lugares asignados en cada región de la Diócesis
3.2.	Ambientación		Rosa Mística	
3.3.	Qué es el Encuentro Eucarístico		D.P. Benito Izquierdo	
3.4.	Cenáculos		Rosa Mística Adoración Noct. Renovación Sr. Misericordia	
3.5.	Hora Santa		Renovación	
3.6.	Ambientación		Doris	
3.7.	Compartir alimentos		Equipo POVE	
3.8.	Tema: presencia real de Jesús en la Eucaristía		Padre Cande	
3.9.	Trabajo personal			
3.10	Cantos de ambientación		Doris	

3.11	Santa misa y despedida.		Obispo Hilario Glz.	
-------------	-------------------------	--	---------------------	--

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Participación	11 de junio de 2024	Equipo de la POVE	Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
4.2.	Preparación			
4.3.	Asistencia			
4.4.	Organización			
4.5.	Áreas de oportunidad			

META No. 3

ROSARIO VIVIENTE
El sábado 17 de mayo del 2025, todos los miembros de los equipos de POVE pertenecientes a las 5 Vicarías de la Región Sur de la Diócesis de Saltillo, participan en el “Rosario Viviente”, para crecer juntos en espiritualidad, avivar más la devoción a la Santísima Virgen María, y pedir su intercesión por la Paz en México y en el mundo.

JUSTIFICACIONES:
– Debemos fomentar nuestra fe y confiar en la Intersección de María nuestra Madre.
– Y cuando vio Jesús a su Madre y al discípulo a quien Él amaba, que estaba presente, dijo a su madre: Mujer, he ahí a tu hijo. Después dijo al discípulo: he ahí a tu Madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa. Jn 19, 26-27.
– En los Evangelios Sinópticos, la maternidad a la que se refiere Jesús, debe ser en la Dimensión del Reino de Dios... Su mediación por lo tanto tiene un carácter de Intersección. (R.M. Cap. 3).
– Al reunirnos para orar juntos damos testimonio de unidad y sentido de pertenencia.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitación redes sociales	10,11,12 de enero 14,15,16 de febrero 14,15,16 de marzo 11,12,13 de abril 9,10,11 de mayo de 2025	Lupita y Francisco	Vía Facebook y WhatsApp Medios de Comunicación En sus hogares

1.2.	Invitación por medio de enlaces	11 de enero 15 de febrero 15 de marzo 12 de abril 10 de mayo de 2025	D.P. Benito Izquierdo Lupita Arriaga Gloria Palomo Oralia Doris	Reuniones de grupos en sus parroquias
1.3.	Invitación en reuniones	10 de enero 14 de febrero 14 de marzo 11 de abril 9 de mayo de 2025	Pbro. Candelario Velázquez D.P. Benito Izquierdo	Donde corresponda la reunión de Vicaría esos días

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Diseñar invitación		Lupita y Francisco	En su casa
2.2.	Investigar cuándo hay reunión	14 de enero 2025 11 de feb 2025 11 de marzo 2025	Lupita, D.P. Benito Izquierdo, Oralia,	En cada Parroquia de la Vicaría correspondiente
2.3.	Ver quiénes son contactos	8 de marzo 2025	Gloria y Doris	En la Vicaría con cada Vicario urbano.

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Bienvenida	17 de Mayo del 2025	Pbro. Candelario Velázquez	Bosque Urbano ó Parque el Chapulín: (Región Sur: Vicarías, P. Patricio Quinn, P. Carlos Dávila, Fray Juan Larios, San Juan Pablo II y Sto. Cristo de la Capilla).
3.2.	Introducción		Rosa Mística	
3.3.	1er. Misterio		Caballeros de San Miguel	
3.4.	2º. Misterio		Divina Misericordia	
3.5.	3er Misterio		Adoración Nocturna	
3.6.	4º. Misterio		Cursillos de Cristiandad	
3.7.	5º. Misterio			
3.8.	Aves Marías		Diac. Permanentes	

3.9.	Letanías		Renovación	
3.10	Clausura y Despedida		Pbro. Cande	

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Preparación	Martes 10 de junio de 2025	Equipo de la POVE	Salón parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
4.2.	Motivación			
4.3.	Asistencia			
4.4.	Lugar			
4.5.	Organización			
4.6.	Participación			

5. COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL RURAL – CODIPAR.

Responsable: Pbro. Ebander Adonías.

NIVEL DE LA PASTORAL RURAL

MODELO IDEAL

229 La Misión intradiocesana se enfoca casi exclusivamente a la Misión Rural, que en nuestra Diócesis realizan muchas personas comprometidas con su parroquia y sensibles a la realidad social de nuestros Ejidos.

230 La Pastoral Rural se asume como una prolongación de la vida parroquial hacia el campo, como una extensión de su riqueza pastoral. Se vive el intercambio de experiencias, la comunicación de bienes y la comunión de personas. Se promueve la formación y capacitación de los agentes pastorales radicados en el lugar mismo, se fomentan los ministerios, se impulsa la vida comunitaria, se evangeliza con pedagogía apropiada, se encauza la solidaridad y, especialmente, se garantiza la dignidad de las personas y la calidad de una vida digna.

231 La Pastoral Rural tiene un sentido integral y comunitario. Los Ejidos se van consolidando como comunidades fraternas que tienen a Cristo en la Eucaristía como centro, la Palabra como alimento, la oración común como fuerza y el templo como signo de unidad.

232 En las comunidades rurales se fomentan los valores familiares, la acción social participativa, se alimenta la autoestima desde el seno familiar, se valora la dignidad y la participación de la mujer, los varones descubren su aporte específico a la iglesia y a la comunidad, los jóvenes encuentran los caminos abiertos para su desarrollo educativo y laboral, los niños son amados y respetados por todos.

233 En las comunidades rurales florecen las vocaciones al servicio de la Iglesia, fruto de la evangelización y el testimonio de las familias. Surgen varones dispuestos a servir de manera total mediante el ejercicio del diaconado permanente. La vocación al matrimonio es vista como don de Dios y espacio de santificación.

234 Los Agentes de Pastoral de los Ejidos, mantienen una constante comunicación con los Equipos Misioneros de Pastoral Rural de las Parroquias a las que pertenecen. Esto les permite mantenerse formados e involucrados en el proyecto pastoral de la Diócesis, plenamente insertos en las iniciativas diocesanas desde su realidad rural. Además, ven en ellos a los hermanos que colaboran para ir superando las condiciones de marginación en las que han vivido por tanto tiempo.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PASTORAL RURAL PARA LA SEGUNDA FASE:

Los servicios de Pastoral Rural, inspirando y dinamizando el valor de las personas y su sentido de pertenencia:

1. Ofrecen formación permanente de los agentes en la pastoral rural,
2. Promueven la sensibilidad al valor de la fraternidad en las comunidades rurales y urbanas,
3. Promueven en las parroquias la creación y fomento de las estructuras de comunión y de participación. (sectorización, mensajeros, carta a los cristianos, etc.),

con el fin de ofrecer un servicio pastoral con mayor sentido integral y comunitario, y contribuir a la edificación del Reino de Dios.

CRITERIOS OPERATIVOS 2023-2025:

1. Que todo equipo parroquial de P. Rural tome en cuenta los criterios y opciones pastorales del Plan Diocesano de Pastoral Diocesano.
2. Los Agentes de Pastoral de la Parroquia que ofrecen servicios pastorales en las Comunidades Rurales, deben renunciar a todo tipo de autoritarismo, promoviendo la dignidad y vocación de los laicos.
3. La misión de los agentes de la ciudad en las Comunidades Rurales debe ser una presencia encarnada en el pueblo campesino.
4. Los Agentes de Pastoral Rural deben conocer la historia, la cultura y el carácter de esos hombres y mujeres. Pues no se puede amar, servir y salvar aquello que no se conoce.
5. El nuevo rostro de la Iglesia aquí ha de definirse no como "estar en el campo", sino "estar con el campo".
6. La acción pastoral debe fomentar la unión, la cooperación, la solidaridad, la fraternidad y otros frutos que construyan la comunidad del Pueblo de Dios en el campo.
7. La P. Rural, sin hacer discriminación en contra de nadie seleccionará actividades que respondan a un proyecto evangelizador de una Comunidad Rural, siguiendo el proyecto de Jesús, que va hacia la dignificación y salvación del hombre en su integridad.
8. La P. Rural consecuentemente relegará a posiciones secundarias los intentos de un mero asistencialismo, los parcheos momentáneos y los llamados rodeos pastorales, que no ayudan a que la comunidad crezca y camine.
9. Que los agentes de misión (durante la Semana Santa y otros tiempos litúrgicos) perseveren con alegría, paciencia y constancia a pesar de las adversidades.
10. Reconocer y valorar a los hermanos de la Comunidad Rural para sacar de ellos su riqueza y desde su libertad luchan por la transformación de su entorno.
11. Que el Evangelio visto, leído y meditado sea el medio de hacer sujetos a los habitantes de las Comunidades Rurales.
12. Que las diversas pastorales parroquiales (P. Familiar, Juvenil, Social) hagan presencia con su quehacer en las Comunidades Rurales.
13. Los hermanos de las Comunidades Rurales dejen de ser cliente y pasen a ser agentes-sujetos de su propia vida.
14. Que las Pastorales parroquiales programen acciones y metas junto con los habitantes de las Comunidades Rurales - *Antes de decir que hacer hay que escuchar (análisis de la realidad) - conocer su historia.*
15. En las Comunidades Rurales propiciar acciones para fomentar la inclusión y participación de más personas en celebraciones religiosas y de beneficio común.
16. En todo tipo de acción pastoral promover sentido de pertenencia, de encuentro, respeto y confianza.
17. Promover en las Comunidades Rurales un laicado adulto.
18. Fortalecer Compartir la esperanza con todas las acciones pastorales.
19. *Que se evangelice con un método (ver, juzgar, actuar, celebrar y evaluar)*
20. Que la parroquia sea solidaria con la Comunidad Rural.

METAS:

META No. 1 MOTIVAR A LAS PARROQUIAS A CREAR Y FORMAR EQUIPOS DE PASTORAL RURAL.

META No. 2 FORMACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE PASTORAL RURAL PARROQUIAL.

META No. 3 FORMACIÓN POR VICARÍAS PARA AGENTES DE PASTORAL DE LOS EQUIPOS DE PASTORAL RURAL PARROQUIALES (EPRP).

META No. 4 REUNIÓN DE LA CODIPAR CON LAS COMISIONES DIOCESANAS DE P. FAMILIAR, P. MULTITUDES, P. JUVENIL, CODIPAC, P. BÍBLICA Y CÁRITAS DIOCESANA.

META No. 5 CONVERSATORIOS DE LOS EPRP CON LA COMUNIDAD EJIDAL SOBRE SU REALIDAD.

META No. 6 REESTRUCTURACIÓN DE PARROQUIAS/RECTORÍAS PARA QUE ATIENDAN A LOS EJIDOS DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO.

META No. 1

MOTIVAR A LAS PARROQUIAS A CREAR Y FORMAR EQUIPOS DE PASTORAL RURAL

De noviembre 2023 a junio 2024 la Comisión Diocesana de Pastoral Rural (CODIPAR) por Vicarías visita a los Párrocos con su Consejo Parroquial de Pastoral y EPAP, para motivar a crear y formar sus Equipo Parroquial de Pastoral Rural, y así propiciar el acompañamiento, crecimiento y formación integral de los hermanos que viven en las comunidades rurales.

JUSTIFICACIONES:

- Reconocer y valorar a los hermanos del ejido para sacar de ellos su riqueza y desde su libertad luchan por la transformación de su entorno.
- Los hermanos de las comunidades que dejen de ser cliente y pasen a ser agente (sujetos de su propia vida).
- La Pastoral Rural se asume como una prolongación de la vida parroquial hacia el campo, como una extensión de su riqueza pastoral. Se vive el intercambio de experiencias, la comunicación de bienes y la comunión de personas. Se promueve la formación y capacitación de los agentes pastorales radicados en el lugar mismo, se fomentan los ministerios, se impulsa la vida comunitaria, se evangeliza con pedagogía apropiada, se encauza la solidaridad y, especialmente, se garantiza la dignidad de las personas y la calidad de una vida digna. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: "Modelo Ideal No. 230.*
- Los Agentes de Pastoral de los Ejidos, mantienen una constante comunicación con los Equipos Misioneros de Pastoral Rural de las Parroquias a las que pertenecen. Esto les permite mantenerse formados e involucrados en el proyecto pastoral de la Diócesis, plenamente insertos en las iniciativas diocesanas desde su realidad rural. Además, ven en ellos a los hermanos que colaboran para ir superando las condiciones de marginación en las que han vivido por tanto tiempo. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: "Modelo Ideal No. 234.*

Hechos 14,21-28.

- Desde la Misión Discipular: La finalidad principal de la Misión es la de suscitar discípulos.
- Desde la Organización Pastoral: cuidar de dejar una estructura básica, designando responsables en cada Iglesia.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar la invitación a los Vicarios Urbanos/Foráneos y Párrocos por correo y WhatsApp.	Un mes antes de la fecha acordada	El P. Ebander y las HCG	En sus oficinas

1.2.	A través de la página de Facebook			
1.3.	Llamada por teléfono			
1.4.	En las reuniones de presbíteros por vicarías			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar materiales de la carpeta	Octubre a noviembre 2023	Inés, P. Arturo, Hna. Luz y P. Ebander	En sus oficinas
2.2.	Presentaciones en PPT			
2.3.	Oración			
2.4.	Copias			
2.5.	Describir la dinámica para las resonancias y papeletas			
2.6.	La invitación para los Vicarios Urbanos/Foráneos y párrocos		P. Ebander	
2.7.	Cañón (Proyector)			
2.8.	Cafetería y botanas			
2.9.	Computadora			
2.10.	Sonido			
2.11.	Lugar			
2.12.	Los mapas digitales o impresos			
2.13.	Folders, plumas, lápices y hojas			
2.14.	Flayers para redes sociales			
2.15.	Los instrumentos para evaluar		P. Ebander y las HCG	
2.16.	Elaborar el itinerario de los encuentros por Vicarías y los turnos			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Entrega de materiales e inscripción	En la fecha que se acuerde	CODIPAR	En el lugar acordado
3.2.	Bienvenida		P. Ebander	
3.3.	Presentación de los participantes		Hna. Luz	
3.4.	Oración para iniciar		Inés	
3.5.	Introducción ó contexto		P. Arturo y un enlace de la Vicaría.	

3.6.	Iluminación – Necesidad de las estructuras y el Modelo Ideal de la P. Rural. La necesidad de crear equipos para que los hermanos de las comunidades dejen de ser clientes y pasen a ser agentes (sujetos de su propia vida).		Hno. Ricardo y un enlace de la Vicaría	
3.7.	Compartir los ecos o resonancias.			
3.8.	Compartir experiencias del Servicio a la comunidad rural y sus desafíos, que nos sirvan para pulir las estrategias de la P. Rural.		P. Ebander	
3.9.	Presentar el mapa territorial de la Vicaría de las zonas rurales y las parroquias que actualmente las atiende.		P. Arturo	
3.10.	¿Con qué tareas nos vamos?		P. Ebander	

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Con un cuestionario.	En la fecha que se acuerde	CODIPAR y los participantes de cada Vicaría	En el lugar acordado
4.2.	Retroalimentación con los presbíteros de c/Vicaría.			
4.3.	Con qué nos vamos (con qué compromisos).			
4.4.	Entre la CODIPAR			

META No. 2

FORMACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE PASTORAL RURAL PARROQUIAL - JUNTOS PODEMOS -

De abril a Diciembre 2024 el equipo de CODIPAR ofrece una Jornada de Formación a los miembros de los Equipos de Pastoral Rural Parroquial, organizados por Vicarías, para reflexionar juntos sobre la importancia de ser un equipo e integrarse en un trabajo común.

JUSTIFICACIONES:

- Para que los Agentes de Pastoral de cada Parroquia logre surgir en los Ejidos sus propios Agentes de Pastoral como sujetos de su propia historia, es necesario ofrecerles formación y evangelización de manera sistemática y permanente.
- La Pastoral Rural se asume como una prolongación de la vida parroquial hacia el campo, como una extensión de su riqueza pastoral. Se vive el intercambio de experiencias, la comunicación de bienes y la comunión de personas. Se promueve la formación y capacitación de los agentes pastorales radicados en el lugar mismo, se fomentan los ministerios, se impulsa la vida comunitaria, se evangeliza con pedagogía apropiada,

se encauza la solidaridad y, especialmente, se garantiza la dignidad de las personas y la calidad de una vida digna. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: "Modelo Ideal No. 230.*

- Los Agentes de Pastoral de las Comunidades Rurales, mantienen una constante comunicación con los Equipos Misioneros de Pastoral Rural de las Parroquias a las que pertenecen. Esto les permite mantenerse formados e involucrados en el proyecto pastoral de la Diócesis, plenamente insertos en las iniciativas diocesanas desde su realidad rural. Además, ven en ellos a los hermanos que colaboran para ir superando las condiciones de marginación en las que han vivido por tanto tiempo. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: "Modelo Ideal No. 234.*

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Convocar a los Equipos de Pastoral Rural Parroquia/Rectoría	Febrero 2024	CODIPAR - P. Ebander y Hermanas	Oficina Casa San José
1.2.	Invitar a través de diversos medios Facebook, WhatsApp y llamadas telefónicas, invitación escrita.			
1.3.	Convocar a los Equipos de Pastoral Rural por Vicarías			

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Conseguir un lugar para realizar el encuentro	De enero a junio del - 2024	Enlace de vicaría y equipo	Parroquia que nos indiquen
2.2.	Preparar los subsidios y materiales en base al texto "JUNTOS PODEMOS" Guía práctica para iniciar un proceso de formación de equipos de servicio. Autor: Juan José Genovard, Msscc.	De septiembre a diciembre 2023	CODIPAR	oficina

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	9:00 Registro de asistentes, entrega de gafetes y carpeta con materiales de trabajo.	– 19 de abril 2024. Vicaría Sagrada	CODIPAR y los participantes	Lugar que se acuerde
3.2.	9:30 ofrecer café, pan y galletas			

3.3.	10:00 Bienvenida, oración inicial y dinámica de presentación.	Familia del desierto lejano.		
3.4.	10:30 Video: el vuelo de los Gansos reflexión sobre el trabajo en equipo.	– 21 de abril 2024. Vicaría Sagrada		
3.5.	11:45 Tema: ¿Qué es un equipo? Página 7 del Libro	Familia del desierto cercano		
3.6.	12:30 Trabajo por grupos. Cuadro de necesidades y presentar el cuadro sobre el proceso de formación de un equipo de servicio. pag.15 y 16.	– 3 de Mayo 2024. Vicaría Ntra. Sra. de Guadalupe.		
3.7.	1:00 Descanso/comida/animación	– 24 de Mayo 2024		
3.8.	2:00 Dinámica de las hoja y palillos: para reflexionar sobre el trabajo en equipo.	Vicaría Fray Juan Larios.		
3.9.	2:20 Tema: La empatía en el marco de una espiritualidad de comunión. Pag.27	– 21 de junio 2024. Vicaría S. Juan Pablo II.		
3.10.	3:00 Ejercicio por grupos sobre la empatía. pag.32			
3.11.	4:00 Actividad: Por equipos compartir las experiencias de servicio en la pastoral rural. Realizarlo a través de un Flyer que será publicado en la página de Facebook de la CODIPAR. 4:45 Oración final.	– 23 de agosto 2024. Vicaría P. Patricio Quinn. – 20 de septiembre 2024. – Vicaría Santo Cristo de la Capilla.	CODIPAR y los participantes	Lugar que se acuerde
3.12.	Avisar que recibirán por correo ó WhatsApp un subsidio mensual con los demás temas para que los trabajen en sus parroquias.	– 18 de octubre 2024. Vicaría P. Carlos Dávila		

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUANDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	A través de una evaluación escrita para cada participante	El día de la actividad	CODIPAR y los participantes.	Lugar que se acuerde
4.2.	En la reunión posterior con el equipo de CODIPAR	En reunión posterior a la actividad		

META No. 3

FORMACIÓN POR VICARÍAS PARA AGENTES DE PASTORAL DE LOS EQUIPOS DE PASTORAL RURAL PARROQUIALES (EPRP)

A partir de octubre 2024, a nivel de Vicaría los Agentes Pastoral de los Equipos de Pastoral Rural Parroquiales, participan en jornadas de formación metodológica y teológico-pastoral, para que ofrezcan un servicio de calidad haciendo procesos en las comunidades rurales.

JUSTIFICACIONES:

- La extendida y muy antigua experiencia del clericalismo que persiste hasta en recientes fechas, continúa llevándonos a establecer con las personas y los grupos rurales relaciones de cierta tutela... El mecanismo que aún nos acompaña en muchos agentes de iglesia consiste en que partimos de un presupuesto de que estos sectores campesinos, sin duda marginados, de escasa escolaridad, con formación catequética, bíblica, y en su conjunto de las ciencias religiosas muy elementales, como si fueran personas pequeñas, como inferiores o “menores de edad”. De allí se derivan muchas anomalías, particularmente de codependencia, por el trato que se define con ellos, así como con los contenidos eclesiológicos e incluso catequéticos empleados con ellos. Esta añeja correlación –no sólo desde los religiosos, clérigos, catequistas y misioneros que por lustros o décadas en que han estado sirviendo– son quienes consideran que llegan a “enseñar” de Dios, sobre las creencias y la auténtica ortodoxia de nuestra fe cristiana o del magisterio de la Iglesia. Erróneamente, incluso consideran que van a los Ejidos cual “mesías”, que les llevan la salvación, que los sacarán de “la ignorancia” o/y “del atraso” en que (presuntamente) llevan sus vidas.
- Estos presupuestos no distan tanto de la actitud contra la cual Jesús, el Profeta de Galilea, denunció con vehemencia a quienes bajo suposiciones (actitudes) de superioridad, de pureza, o de la correcta doctrina, imponían sobre los sencillos (del pueblo) sus conceptos sobre Dios, así como de los modos más puros y perfectos de cómo desarrollar la religión, que en nuestro caso sería sobre el caminar de la Iglesia, lamentablemente con moldes muchas veces ajenos a las claves y en los ritmos (tiempos) propiamente del mundo campesino.
- Esta meta pretende entonces facilitar la formación no sólo de la visión (con claves pedagógicas) y de las actitudes por parte de las y de los agentes de pastoral, sino también desde la mística, esto es, la espiritualidad, sustrato evangélico fundamental para de verdad desarrollar mejor el perfil de discípulos enviados por el Maestro, contando así también con el corazón del apóstol, para ser instrumentos de una auténtica evangelización, al servicio del Reino, a como lo promovía Ntro. Señor Jesús.
- Esta meta se propone ofrecer, considerando los anteriores apartados de la justificación, capacitaciones dinámicas y la aplicación de la metodología prospectiva que incidan mejor con cada acercamiento, visita y actividades pastorales que se promuevan con las comunidades rurales de todas las parroquias, unificando lo más posible el estilo y particularmente buscando alcanzar el Ideal que nuestra Diócesis se propone.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	CODIPAR acude a las reuniones de Vicaría para entregar los trípticos motivando la participación de los EPR en el programa de formación propuesto.	Agosto y Septiembre de 2024	Miembros de CODIPAR se reparten las visitas a Vicarías	Por zonas más cercanas a su Vicaría

1.2.	Entregar carta a Párrocos, que firman CODIPAR y el Vicario de Pastoral, motivándolos a que entre 2 y 5 personas laicos/as de sus parroquias participen en las Jornadas de Formación que se ofrece a los integrantes EPR	Septiembre y Octubre 2024	Miembros de CODIPAR a los Párrocos	En reuniones de Vicaría
1.3.	Colocar convocatorias en los grupos de WhatsApp y del Facebook recordando las citas a cada Jornada de Formación a lo largo del proyecto.	Dos semanas previas a cada Jornada	Subcomité de Comunicación de CODIPAR	Oficina de CODIPAR

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Diseñar un tríptico que describe el objetivo específico y su modelo ideal de la CODIPAR, centrándose en la parte de la formación que ofrece y aporta a los EPR para incidir con las metas del PDP.	Julio de 2024	Comité voluntario que incide en la comunicación de la CODIPAR	En CODIPAR
2.2.	Formar un Subcomité de CODIPAR que identifique las tareas requeridas y maquile las propuestas que esta meta pretende alcanzar.	Agosto a Septiembre 2023	Voluntarias/os de CODIPAR	En reuniones de CODIPAR
2.3.	Hacer un fichero bibliográfico con contenidos y con los materiales necesarios para elaborar el temario global de las capacitaciones (manual), así como los talleres requeridos para tener las Jornadas de Formación.	Septiembre 2023 a Mayo de 2024	El subcomité asignado por CODIPAR	Según tareas y agenda que asumamos
2.4.	En coherencia con las otras metas de las estrategias de la CODIPAR, desde las visitas a las Vicarías, mientras motivamos la creación de los EPR, recibimos y tomamos nota de las sugerencias y aportes que los Párrocos nos hagan para enriquecer la propuesta de formación, así como sobre el acompañamiento que esperan ofrezcamos a sus EPR.	Noviembre 2023 a Abril 2024	Miembros de CODIPAR que nos acercamos a las Vicarías	En reuniones a las Vicarías de la Diócesis
2.5.	Aprovechando el objetivo específico y el modelo ideal de la CODIPAR diseñar un tríptico que entusiasme y consiga el compromiso de Párrocos y de los EPR.	Junio 2024	CODIPAR	En CODIPAR

	Preocuparse de la formación que les permita desarrollar mejor su rol, con orientaciones y metodologías pertinentes con que ser más asertivos en su pastoral.			
2.6.	Párrocos avalan la propuesta de Jornadas de Formación para su implementación en las fechas en que les toque a sus Vicarías.	Entre agosto y Septiembre 2024	Párrocos y CODIPAR	En reuniones de Vicaría
2.7.	Calendarizar las Jornadas de Formación por Vicarías en común acuerdo con los Párrocos.	Octubre a Noviembre 2024	Integrantes de CODIPAR con Párrocos	Reuniones de Vicaría/Región
2.8.	Para la óptima participación y aprovechamiento de las Jornadas en reuniones de Vicaría: a) Acordar sede dónde realizar cada evento b) Esmerarnos con las invitaciones c) Aspectos logísticos en cada una de ellas	Diciembre 2024 a Septiembre 2025	Párrocos-EPRs y CODIPAR	En reuniones de Vicaría
2.9.	Desde mecanismos de consulta vamos forjando y definiendo los contenidos y la metodología que contendrán las Jornadas de Capacitación que ofrecemos a las Parroquias.	De Enero a Agosto de 2024	Párrocos con promoción de CODIPAR	En visitas a las Vicarías y Parroquias
2.10.	Además de estudiar para hacer un fichero de las bibliografías que sustentarán los contenidos y materiales a usar, eligiendo los campos (dimensiones) en torno a los cuales se preparara el temario global de capacitaciones, y de los talleres a implementar en las Jornadas.	De Octubre 2023 a Agosto 2024	Subcomité de CODIPAR	Trabajo personal (remoto) y en reuniones en CODIPAR
2.11.	Definidos los calendarios y su oportuna publicación desde los medios de comunicación de que hacemos uso... dar inicio a las Jornadas de Formación en cada una de las Vicarías	Desde Octubre 2024 al Omega	Integrantes de CODIPAR	En sus Vicarías más inmediatas

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Oración 3. Introducción 4. Tema 5. Mesas de trabajo 6. Descanso 7. Plenario 8. Acuerdos 9. Oración final 	A partir de octubre 2024 calendarizar fecha con cada vicaría.	CODIPAR y los participantes	En lugares acordados con cada vicaría

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Mediante los productos: fichas bibliográficas, literatura y manuales que tengamos en nuestra biblioteca/archivo de materiales didácticos	Desde Septiembre 2024	Secretaria de CODIPAR	Oficina de CODIPAR
4.2.	Verificando las notas que tomamos de los aportes que ofrecieron Párrocos y EPR para incorporarlos a los contenidos/metodologías del Programa de Formación de esta meta	Desde Febrero de 2024		
4.3.	Contar las Cartas a Párrocos, así como los trípticos de convocatoria y de invitaciones para que Parroquias integren su EPR, así como de su participación en las Jornadas de Formación	A partir de Octubre de 2024		
4.4.	Verificando que contemos con Subsidios de Formación, las fichas técnicas (temarios) o manuales (contenidos y metodologías) de las Jornadas de Formación para agentes de EPR	Noviembre 2024		
4.5.	Evaluaciones recabadas después de cada una de las Jornadas de Formación y acompañamientos que hayamos ofrecido	Después de cada Jornada		

META No. 4

REUNIÓN DE LA CODIPAR CON LAS COMISIONES DIOCESANAS DE P. FAMILIAR, P. MULTITUDES, P. JUVENIL, CODIPAC, P. BÍBLICA Y CÁRITAS DIOCESANA

De mayo 2024 a mayo 2025, la CODIPAR tiene varias reuniones con oración, diálogo y discernimiento comunitario con las Comisiones Diocesanas de P. Multitudes, P. Familiar, P. Juvenil, CODIPAC, P. Bíblica y Cáritas Diocesana, con el fin de darles a conocer la realidad de los Ejidos en nuestra Diócesis, así es posible generar juntos las estrategias, instrumentos de evangelización, retiros, jornadas de formación y capacitación, en favor de los hermanos y hermanas de las Comunidades Rurales y así ser signo de una Iglesia con Espiritualidad de la Comunión.

JUSTIFICACIONES:

- Se toma en cuenta las siguientes recomendaciones que surgieron para las Comisiones Diocesanas durante la X Asamblea Diocesana:
 - Propiciar espacios de acompañamiento por parte de las Comisiones Diocesanas a las Comunidades Rurales.
 - Que haya más laicos comprometidos y mejor preparados para que ellos mismos capaciten a la misma comunidad Rural para continuar la labor de Cristo.
- Es conveniente promover la feria de carismas en los Ejidos.
- La diversidad de carismas, ministerios y servicios abre el horizonte para el ejercicio cotidiano de la comunión, a través de la cual los dones del Espíritu son puestos a disposición de los demás para que circule la caridad (cf. 1 Co 12, 4-12). Cada bautizado, en efecto, es portador de dones que debe desarrollar en unidad y complementariedad con los de los otros, a fin de formar el único Cuerpo de Cristo, entregado para la vida del mundo. El reconocimiento práctico de la unidad orgánica y la diversidad de funciones asegurará mayor vitalidad misionera y será signo e instrumento de reconciliación y paz para nuestros pueblos. Cada comunidad está llamada a descubrir e integrar los talentos escondidos y silenciosos que el Espíritu regala a los fieles.¹
- En el pueblo de Dios, “la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión” (ChL 32.) En las iglesias particulares, todos los miembros del pueblo de Dios, según sus vocaciones específicas, estamos convocados a la santidad en la comunión y la misión.²

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Recordar a los miembros de la CODIPAR de la reunión de preparación	Enero – febrero 2024	La CODIPAR	La oficina de la CODIPAR
1.2.	Llamar por teléfono a cada comisionado diocesano ó coordinadores	Marzo 2024		
1.3.	Enviar una invitación por correo y por WhatsApp			

¹ Documento de Aparecida No. 162.

² Documento de Aparecida No. 163.

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Solicitar los contactos de cada comisión y diseñar la invitación	De enero a marzo 2024	La CODIPAR	La oficina de la CODIPAR
2.2.	Solicitar la Casa San José			
2.3.	Los materiales correspondientes para el desarrollo de toda la reunión			
2.4.	Los formatos de evaluación			
2.5.	Los equipos necesarios y un refrigerio			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	PRIMERA REUNIÓN: Bienvenida Oración comunitaria Presentación de los participantes Introducción y contexto Objetivo general Exposición de la realidad general de las Comunidades Rurales Mesas de trabajo de diálogo Plenario Cierre y Acuerdos Fecha de siguiente reunión Oración final	Primera quincena de Abril 2024.	Miembros de las diferentes Comisiones Diocesanas	Casa San José

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Cómo se llevó a cabo la reunión con todo su desarrollo - Por medio de un cuestionario de Google forms.	El Día que se lleva a cabo la reunión	Miembros de las diferentes Comisiones Diocesanas	Casa San José
4.2.	Por medio de una minuta	La semana siguiente a la reunión	CODIPAR	

META No. 5

CONVERSATORIOS DE LOS EPRP CON LA COMUNIDAD EJIDAL SOBRE SU REALIDAD

De Agosto 2024 a Junio 2025, los miembros de la Pastoral Rural de Parroquia/Rectoría y los enlaces de cada Vicaría de la CODIPAR (Comisión Diocesana de Pastoral Rural), dialogan con los encargados principales de los Ejidos, sobre la realidad socio-económica/religiosa/política/familiar, con el fin de conocer la historia, cultura, anhelos y necesidades generales de las Comunidades Rurales que les corresponde servir, de tal forma que posteriormente puedan ofrecer un servicio pastoral integral y así contribuir a la edificación del Reino de Dios.

JUSTIFICACIONES:

- La misión de los agentes de la ciudad en las Comunidades Rurales debe ser una presencia encarnada en el pueblo campesino. Los Agentes de Pastoral Rural deben conocer la historia, la cultura y el carácter de esos hombres y mujeres. Pues no se puede amar, servir y salvar aquello que no se conoce.³
- Propiciar espacios de acompañamiento a las comunidades rurales constantemente.⁴
- La Pastoral Rural tiene un sentido integral y comunitario. Las Comunidades Rurales se van consolidando como comunidades fraternas que tienen a Cristo en la Eucaristía como centro, la Palabra como alimento, la oración común como fuerza y el templo como signo de unidad. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: “Modelo Ideal No. 231.*
- Los Agentes de Pastoral de las Comunidades Rurales, mantienen una constante comunicación con los Equipos Misioneros de Pastoral Rural de las Parroquias a las que pertenecen. Esto les permite mantenerse formados e involucrados en el proyecto pastoral de la Diócesis, plenamente insertos en las iniciativas diocesanas desde su realidad rural. Además, ven en ellos a los hermanos que colaboran para ir superando las condiciones de marginación en las que han vivido por tanto tiempo. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: “Modelo Ideal No. 234.*
- La Iglesia, como “comunidad de amor”, está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que, es comunión, y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo. En el ejercicio de la unidad querida por Jesús, los hombres y mujeres de nuestro tiempo se sienten convocados y recorren la hermosa aventura de la fe. “Que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea” (Jn 17, 21). La Iglesia crece no por proselitismo sino “por ‘atracción’: como Cristo “atrae todo a sí” con la fuerza de su amor”. La Iglesia “atrae” cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (cf. Rm 12, 4-13; Jn 13, 34).⁵
- La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí, reconociéndose como hermanos y hermanas, obedientes al mismo Maestro, miembros unidos a la misma Cabeza y, por ello, llamados a cuidarse los unos a los otros (1 Co 13; Col 3, 12-14).⁶

³ Criterios Operativos de la P. Rural 2023-2025

⁴ Criterios Operativos de la P. Rural 2023-2025

⁵ Documento de Aparecida No. 159.

⁶ Documento de Aparecida No. 161.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Para la reunión ordinaria de la CODIPAR, recordar por el grupo de WhatsApp	Una semana antes de cada reunión	P. Ebander y HCG	Oficina Casa San José
1.2.	Para la reunión de capacitación por Vicaría a los coordinadores del Equipo de Pastoral Rural de Parroquia/Rectoría. a) Llamadas telefónicas y b) por medio de una tarjeta digital a cada Presbítero que tiene y atiende Comunidades Rurales		Sacerdote y laicos enlaces en cada Vicaría	Oficinas personales y Casa San José
1.3.	Invitar a los representantes de cada Comunidad Rural y acordar fecha, personalmente y por WhatsApp.	En una de las visitas al Ejido (Comunidad Rural) entre noviembre 2023-enero 2024.	Sacerdote, laicos enlaces en cada Vicaría y Agentes de Pastoral que visitan ordinariamente Comunidades Rurales	En las comunidades Rurales

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Para la reunión ordinaria y capacitar a la CODIPAR: a) Separar Sala de juntas de Casa San José b) Proyector c) Computadora d) Folders con el material e) Hojas blancas f) Plumas	15 días antes de la reunión	P. Ebander y HCG	Oficina Casa San José
2.2.	a) Refrigerio: sándwich, papas, refrescos, café, galletas, b) Desechables: vasos, platos, servilletas			
2.3.	Gestionar Gastos para transporte para la visita a las Comunidades Rurales: vehículo, gasolina	15 días antes de la reunión	Sacerdote Enlace en cada Vicaría que corresponda ó con el Comisionado Diocesano	Cada Vicaría
2.4.	Preparar la Evaluación			Oficina Casa San José

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
PRIMER MOMENTO: La Capacitación a la CODIPAR				
3.1.	Reunión ordinaria del CODIPAR - 2horas a) Bienvenida. b) Oración. c) Tema: Exposición “La misión que se encarna en los límites humanos” (EG 40-45). d) Hacer equipos de trabajo para compartir lo que se presentó. e) Refrigerio y descanso f) Se ofrece la guía para el conversatorio y revisarla juntos. g) Organización para que cada Enlace en su Vicaría haga la capacitación con los miembros de la P. Rural. h) Oración Final	mayo 2024	Los miembros de la CODIPAR	Casa San José

SEGUNDO MOMENTO: La capacitación a los coordinadores de PR de Parroquia/Rectoría en cada Vicaría				
No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.2.	Seguir el mismo esquema arriba mencionado.	Agosto a diciembre de 2024	Los enlaces de cada Vicaría.	Lugar acordado en cada Vicaría

TERCER MOMENTO: El conversatorio en las Comunidades Rurales - ESQUEMA GENERAL PARA EL CONVERSATORIO				
No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
Nota: Después de que los miembros de los equipos de P. Rural de las Parroquias/Rectorías recibieron la capacitación agendan y preparan lo necesario para el conversatorio y pueden guiarse con este esquema:				
3.3.	Bienvenida y saludo a los hermanos representantes de la Comunidad del Ejido Oración Introducción- objetivo de la reunión Llevar a cabo el conversatorio apoyándose en la guía de trabajo	Enero a junio de 2025	Los enlaces de cada Vicaría y los Agentes miembros de los equipos de P. Rural de las Parroquias/Rectorías	En el Ejido que tiene asignado cada Parroquia/Rectoría

	Compartir, ¿Qué me llevo de este encuentro de diálogo? Oración final Despedida y definir próxima fecha para continuar el conversatorio			
--	--	--	--	--

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	A través de una encuesta en hojas: La puntualidad El desarrollo del tema La actividad El refrigerio	Al término de la reunión	Inés, Jorge y Sandra	Salón parroquial
4.2.	El conversatorio en los Ejidos		Los enlaces de cada Vicaría y los Agentes miembros de los equipos de P. Rural de Parroquias/Rectorías	En las Comunidades Rurales y en una reunión ordinaria de la CODIPAR

GUÍA PARA EL CONVERSATORIO:

1. Detectar grupos religiosos no católicos que viven y actúan en la comunidad y como es la relación con ellos.
2. Que expresiones de religiosidad popular se viven en tu Ejido.
3. Cada cuando se tienen celebraciones y recepción de sacramentos en tu Ejido.
4. ¿Qué servidores (agentes de pastoral) hay en tu Ejido?
5. ¿Cuál son las principales fuentes de trabajo?
6. Servicios médicos con los que se cuentan.
7. Diferentes apoyos que reciben, por parte de:
 - a. Gobierno Municipal.
 - b. Gobierno Estatal.
 - c. Gobierno Federal.
 - d. De la Iglesia católica y no católica.
8. Vicios más arraigados.
9. Principales servicios con los que cuenta el Ejido.
10. Principales medios de transporte.
11. Niveles escolares que existen en el Ejido.
12. ¿Qué organización política hay en tu Ejido?
13. ¿Cómo es la realidad familiar?

META No. 6

REDISTRIBUCIÓN DE PARROQUIAS/RECTORÍAS PARA QUE ATIENDAN A LOS EJIDOS DE LA DIÓCESIS DE SALTILLO
Los Presbíteros de la CODIPAR en conjunto con las HCG y el equipo del Observatorios Diocesano, en los meses de Julio a diciembre del 2023, analizan la actual distribución de los Ejidos de la Diócesis de Saltillo, hacen una distribución de estos conforme a los criterios

establecidos, con el fin de que la mayoría de las Parroquias participen en su atención y así garantizar que las Comunidades Rurales se vayan consolidando como comunidades fraternas que tienen a Cristo en la Eucaristía como centro, la Palabra como alimento, la oración común como fuerza y el templo como signo de unidad.

JUSTIFICACIONES:

- De acuerdo como Iglesia Diocesana necesitamos promover los valores de la misión en el acompañamiento (Actitud de misión).
- Propiciar espacios de acompañamiento a las comunidades rurales constantemente
- Cercanía con las personas necesitadas y alejadas.
- La Pastoral Rural se asume como una prolongación de la vida parroquial hacia el campo, como una extensión de su riqueza pastoral. Se vive el intercambio de experiencias, la comunicación de bienes y la comunión de personas. Se promueve la formación y capacitación de los agentes pastorales radicados en el lugar mismo, se fomentan los ministerios, se impulsa la vida comunitaria, se evangeliza con pedagogía apropiada, se encauza la solidaridad y, especialmente, se garantiza la dignidad de las personas y la calidad de una vida digna. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: "Modelo Ideal No. 230.*
- Los Agentes de Pastoral de las Comunidades Rurales, mantienen una constante comunicación con los Equipos Misioneros de Pastoral Rural de las Parroquias a las que pertenecen. Esto les permite mantenerse formados e involucrados en el proyecto pastoral de la Diócesis, plenamente insertos en las iniciativas diocesanas desde su realidad rural. Además, ven en ellos a los hermanos que colaboran para ir superando las condiciones de marginación en las que han vivido por tanto tiempo. *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: "Modelo Ideal No. 234.*

5.1 LLAMADOS A VIVIR EN COMUNIÓN:

- Jesús, al inicio de su ministerio, elige a los doce para vivir en comunión con Él (cf. Mc 3, 14). Para favorecer la comunión y evaluar la misión, Jesús les pide: "Vengan ustedes solos a un lugar deshabitado, para descansar un poco" (Mc 6, 31-32). En otras oportunidades, se encontrará con ellos para explicarles el misterio del Reino (cf. Mc 4, 11.33-34). De la misma manera se comporta con el grupo de los setenta y dos discípulos (cf. Lc 10, 17-20). Al parecer, el encuentro a solas indica que Jesús quiere hablarles al corazón (cf. Os 2, 14). Hoy, también el encuentro de los discípulos con Jesús en la intimidad es indispensable para alimentar la vida comunitaria y la actividad misionera. Aparecida 154.
- Los discípulos de Jesús están llamados a vivir en comunión con el Padre (1 Jn 1, 3) y con su Hijo muerto y resucitado, en "la comunión en el Espíritu Santo" (2 Co 13, 13). El misterio de la Trinidad es la fuente, el modelo y la meta del misterio de la Iglesia: "Un pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", llamada en Cristo "como un sacramento, o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" LG 1.
- La comunión de los fieles y de las Iglesias Particulares en el Pueblo de Dios se sustenta en la comunión con la Trinidad. Aparecida 155.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	A través del grupo de la comisión	Una semana antes de la reunión	P. Ebander y HCG	Oficina
1.2.	A través del WhatsApp de cada sacerdote de la CODIPAR.			

1.3.	A través de una llamada al celular de cada sacerdote de la CODIPAR.			
-------------	---	--	--	--

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Proyector	El día de la reunión	P. Ebander y Tonatiuh	Oficina del obispado Salón parroquial de la Medalla Milagrosa en saltillo. Monclova Desierto lejano
2.2.	Computadora			
2.3.	Listado de los Ejidos			
2.4.	Listado de las parroquias por vicarias			
2.5.	Hojas			
2.6.	Plumas		P. Arturo	
2.7.	Salón parroquial			
2.8.	Folders			
2.9.	Papas y refrescos			
2.10.	Servilletas, café, vasos, platos.			
2.11.	Mesas y sillas			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Refrigerio	Julio, a octubre 2023	Tonatiuh P. Ebander y sacerdotes del equipo de la CODIPAR.	SALTILLO, MONCLOVA Y DESIERTO LEJANO (la idea es turnarse en ser anfitrión)
3.2.	Bienvenida – oración.			
3.3.	Introducción y explicación del tema.		P. Ebander y Tonatiuh	
3.4.	Desde los datos estadísticos que tiene el observatorio Diocesano: 1. Conocer la totalidad de Ejidos que hay en la Diócesis de Saltillo. 2. Conocer la ubicación de los Ejidos por municipios y Vicarías. 3. Conocer el número de parroquias que hay en la diócesis por municipios y Vicarías.			

3.5.	Revisar los criterios generales que sirven para definir que parroquias son candidatas inmediatas para atender Ejidos Determinar el tiempo de la atención de parroquias misioneras.			
3.6.	Analizar la situación pastoral y económica de las parroquias que pueden ayudar a la atención en Ejidos donde la parroquia de territorio no alcance.			
3.7.	A partir de esta distribución hacer una nueva propuesta y distribución de los Ejidos por parroquias de territorio.			
3.8.	Presentación de la nueva propuesta al Obispo Diocesano y al Consejo Presbiteral para retroalimentación y aprobación.		P. Ebander y Presbíteros de la CODIPAR	
3.9.	Ajustes según lo observado por Obispo Diocesano y el Consejo Presbiteral.			
3.10.	Presentación oficial de la nueva distribución de Ejidos a las parroquias por medio de un oficio.			

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Explicación de la actividad	Al terminar la reunión elaborar una minuta	Sacerdotes de la CODIPAR y las HCG	En el salón parroquial
4.2.	Desarrollo de la actividad			
4.3.	Dar una palabra sobre la Proyección de los Ejidos y parroquias.			

NOTA: Los siguientes Criterios se definieron tomando en cuenta que nuestra Iglesia Particular la soñamos como: “Iglesia en estado de misión. En la convicción de —hacerse todo para todos para llevarlos a Cristo-, sus servicios pastorales, su espiritualidad, sus instituciones y proyectos, están orientados a la misión. Una Iglesia servidora, atenta y solícita con los pobres, los enfermos, los migrantes, los campesinos, las mujeres, los encarcelados y de lado de quienes sufren atropello en sus derechos. Una Iglesia samaritana, de corazón humilde y pobre, y que entiende la misión como diálogo y servicio. Solidaria con los que sufren, con carácter profético y crítico frente a las injusticias y a los abusos del poder”.⁷

⁷ *Diócesis de Saltillo, 2011, Manuales Prospectivos, Manual III: “Modelo Ideal No. 39.*

CRITERIOS QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA PARA LA PARROQUIA MISIONERA:

- 1.** La parroquia misionera también debe trabajar con el Plan de Pastoral Diocesano en los Ejidos.
- 2.** Para una recta distribución de los Ejidos se recomienda ver y analizar a cada una de las Parroquias/Rectorías para que puedan prestar este servicio.
- 3.** Que todas las Parroquias Misioneras tengan un EPRP (Equipo de Pastoral Rural Parroquial) para una mejor atención.
- 4.** La finalidad y tarea prioritaria para la Parroquia/Rectoría sea misionera en los Ejidos es llevar la Buena Nueva y desde ahí propiciar y formar Agentes de Pastoral maduros, para que desde su propia realidad y cultura ellos sean los co-responsables de su propia misión.
- 5.** Los Ejidos pertenecerán a las Parroquias no a los Párrocos/Rectores para propiciar que el trabajo sea progresivo, global y articulado con otras Comisiones Diocesanas.
- 6.** En el trabajo pastoral y de evangelización se tomará en cuenta a los encargados de los Ejidos.
- 7.** La CODIPAR prestará ayuda y apoyo para la formación de los EPRP.
- 8.** Que la Parroquia/Rectoría misioneras informe su programación a la Pastoral Rural.
- 9.** El Obispo entregará a la Parroquia Misionera un “nombramiento” con el nombre de los Ejidos que atenderá.
- 10.** El tiempo estimado puede ser de 5 a 7 años de misión de la Parroquia Misionera.
- 11.** Los gastos correspondientes para la atención de los Ejidos los deberá cubrir la Parroquia Misionera.
- 12.** Se distribuirán aquellos Ejidos que tengan 10 habitantes ó más viviendo en el Ejidos. Los que tengan menos de 10 se tomará como perteneciente al Ejido más cercano, eso no significa que no tendrán visita del EPRP, ya será organización de la Parroquia.
- 13.** Que todos los grupos internos y externos de misiones de Semana Santa se coordinen con la CODIPAR y con la OMPE, que reciban la formación que la Diócesis de Saltillo les ofrece, y usen los subsidios que se les proporciona para la misión en los Ejidos.
- 14.** Que a criterio de cada Ejido den a conocer a que parroquia pertenece y que parroquia es la misionera.

6. OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS EPISCOPALES – OMPE – “MISIÓN AD GENTES”.

Responsable: Dra. Ana Laura Marines C.

“MISIONES AD GENTES”. Todo el proyecto tiene un sentido misionero, en cuanto a que el Pueblo que vive en la Diócesis tiene que seguir más de cerca de Jesús y estrechar sus relaciones interpersonales por el mandamiento del amor. Pero también la Diócesis es solidaria con otras Iglesias y Pueblos que necesitan ser ayudados en ese proceso de seguir a Jesús. Por eso aquí se presta ayuda a otras Iglesias particulares para el cumplimiento de su tarea evangelizadora. Aquí se programan las iniciativas a favor de las misiones ad gentes y se coordinan los organismos o grupos apostólicos que buscan esa finalidad.

MODELO IDEAL DE LA OMPE – “MISIÓN AD GENTES”:

235 En la Iglesia diocesana resuena el mandato de Jesús: “Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio”. Conscientes de que “la fe se fortalece dándola”, existe en el corazón de los pastores y los fieles la preocupación porque la Palabra de Cristo llegue a hasta los confines de la tierra. Entendemos que el ámbito de la misión no son solamente las tierras de misión, sino ante todo el corazón de las personas y los nuevos ambientes culturales donde ha de radicar la presencia y los valores del Espíritu.

236 Nuestra Diócesis deja atrás la pastoral de conservación y se orienta por una pastoral decididamente misionera. Somos una Iglesia “en estado de misión”. Esta convicción se expresa en una exigencia de conversión pastoral y una disposición ferviente de ir “a la otra orilla”, donde todavía la fuerza del Evangelio falta por arraigar.

237 Oramos por los que no conocen a Cristo, imploramos la gracia para las Iglesias nacientes, pedimos a Dios la multiplicación de las vocaciones misioneras y estamos dispuestos a aportar personal para la misión lejana y el dinero para la infraestructura de la evangelización, damos a conocer los esfuerzos que implica la primera evangelización, las persecuciones que padece, los logros de la gracia y las necesidades que reclaman nuestra ayuda solidaria.

238 Se difunde el espíritu misionero y se promociona la vocación misionera en las escuelas y colegios, en el Seminario y las casas de formación, en los grupos parroquiales y movimientos apostólicos. El Domund encuentra una acogida que se expresa de múltiples maneras: el rezo del Rosario misionero, exposición de murales descriptivos de la misión “Ad gentes”, colecta económica abundante, catequesis y homilias, foros teológico-pastorales, exhibición de documentales, etc.

239 La Diócesis forma parte de LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS, que siendo una institución de la Iglesia universal, se expresa también en cada Iglesia particular, con el objetivo de apoyar la actividad misionera de la Iglesia en las regiones no cristianas. La OMPE agrupa cuatro obras que son: Obra de la Propagación de la Fe; Obra de la Infancia y Adolescencia Misioneras (IAM); Obra de San Pedro Apóstol (OSPA); y Obra de la Pontificia Unión Misional de la cual se desprenden dos más que son: La Liga Misional Juvenil y la Unión de Enfermos Misioneros (UEM).

240 En nuestra Diócesis, estas tareas se realizan a través de una Comisión que enlaza y coordina todos los trabajos necesarios para sustentar la evangelización del mundo. Se ha mantenido la relación armoniosa con el Plan Diocesano de Pastoral al implementar el directorio nacional de las OMPE, participando en los eventos nacionales, como son las Asambleas de Directores diocesanos y otros eventos propios de cada una de las Obras.

241 Se estimula la comunicación entre los alumnos de las escuelas católicas y los sacerdotes, religiosos y laicos mexicanos que misionan fuera del país. Esta relación, a través de cartas o correo electrónico, resulta muy consolador y benéfico para ambas partes y es un medio para el surgimiento de nuevas vocaciones misioneras.

242 Vivimos la misión en el mundo aportando la luz y la belleza de Cristo en el campo de la cultura, del arte, de la ciencia. Nos hacemos presentes en el mundo del trabajo, de la política, de la educación y de los medios de comunicación para infundirles el fermento evangélico de la verdad y de la vida.

De esta manera, nuestra Iglesia vive su identidad más profunda: ser continuadora de la misión de Cristo aquí y ahora.

METAS:

META No. 1. DIFUSIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO.

META No. 2. BRINDAR PREPARACIÓN Y FORMACIÓN A LOS NUEVOS MIEMBROS DE GRUPOS Y LOS YA EXISTENTES DE LA UNIÓN DE ENFERMOS MISIONEROS.

META No. 3. RETIRO DIOCESANO DE LA UNIÓN DE ENFERMOS MISIONEROS (UEM) DE SALTILLO.

META No. 4. TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA MISIÓN DE SEMANA SANTA 2024 EN VICARIAS DE SALTILLO, VICARIA SAGRADA FAMILIA Y VICARÍA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

META No. 5. SENSIBILIZAR Y ANIMAR A LOS CATÓLICOS EN SU LLAMADO MISIONERO.

META No. 6. PROMOCIÓN DIOCESANA DE LA JORNADA MUNDIAL DE LAS VOCACIONES NATIVAS: UN LLAMADO DESDE LA OBRA DE SAN PEDRO APÓSTOL A TRAVÉS DE UNA CONFERENCIA MISIONERA.

META No. 1

DIFUSIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

En el mes de Febrero, 2024 la comunidad de la Diócesis de Saltillo, especialmente la Unión de Enfermos Misioneros, es convocada a apoyar la Jornada Mundial del enfermo, con sus oraciones y ofreciendo el sufrimiento, el dolor y la enfermedad en favor de la Iglesia entre las personas que aún no han escuchado la Buena Nueva, por los misioneros, el incremento de las vocaciones nativas en tierras de misión y por la salvación de todo el mundo.

JUSTIFICACIONES:

- Es necesario dar una respuesta con sentido cristiano a las interrogantes de la vida como son, el sufrimiento, el dolor y la enfermedad, a la luz de la muerte y resurrección de Nuestro Señor.
- Que los enfermos acepten ser evangelizados para convertirse en evangelizadores, ofreciendo su vida al Padre en oración y sacrificio con Cristo por la salvación del mundo, por los enfermos y por la misión ad gentes.
- Vivir como discípulos misioneros de Jesús, siempre en el marco comunitario y espíritu fraterno. Estamos llamados a llevar la luz de la palabra de Dios a aquellos que sufren y a quienes los asisten, así como a quienes aún no han escuchado la Buena Nueva del Evangelio.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitar por las redes sociales	Mes de Enero	Equipo diocesano UEM	Desde casa.

1.2.	Hacer llamadas telefónicas a los visitantes y enfermos.	Enero y Febrero	Coordinación de la UEM	Desde casa.
1.3.	Colocar posters en las Parroquias.	Enero	Visitadores de enfermos,	En las parroquias de la Diócesis

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaboración de invitación digital	Mes de diciembre	Equipo UEM de la Diócesis.	Domicilio particular
2.2.	Redactar texto.	Mes de Enero	Coordinación de la UEM	Domicilio
2.3.	Diseño e impresión del poster y entrega a los visitantes para hacer llegar a las Parroquias.		UEM y depto. de publicidad	Imprenta

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Elaboración por medio de tecnología digital. El lema y la información necesaria, llevar a impresión	Diciembre	Equipo UEM diocesano	En la Oficina de OMPE
3.2.	Marcar por teléfono a las visitadoras y personas que incidan en la atención a los enfermos e invitarlas vía telefónica.	Enero y Febrero	Coordinación de la UEM	Domicilio de cada quien
3.3.	Realizar un bosquejo del poster que inclúyalos datos y pedir vobo. de la imprenta	Diciembre	UEM	Imprenta

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Con la asistencia	El día del evento	Equipo Diocesano de la UEM	En la sede del evento
4.2.	Respuesta de las personas invitadas.	En el momento de la llamada	Coordinación de la UEM	Domicilio particular.
4.3.	Asistencia al evento	El día del evento	UEM	Sede del evento.

META No. 2

BRINDAR PREPARACIÓN Y FORMACIÓN A LOS NUEVOS MIEMBROS DE GRUPOS Y LOS YA EXISTENTES DE LA UNIÓN DE ENFERMOS MISIONEROS.

Durante el ciclo 2023 y 2024, la Coordinación Diocesana de la UEM en Saltillo, visita mensualmente a los nuevos grupos de la UEM, invitando también a los grupos de la UEM que ya están trabajando realizando para brindar preparación, formación y acompañamiento, con temas para los enfermos y visitantes, con el fin de ofrecerles herramientas para que puedan participar en la actividad misionera de la Iglesia Universal y desde la enfermedad ofrezcan su vida al Padre en oración y sacrificio con Cristo, por la salvación de todo el mundo.

JUSTIFICACIONES:

- En la época histórica que nos toca vivir, en donde muchas personas han perdido el sentido de la vida, necesitamos encontrar un ideal, especialmente quienes han sido visitados por el dolor y la enfermedad, necesitan reconocer que su dolor tiene un sentido, que uniendo su sufrimiento al de Jesús en la Cruz, se puede participar en la actividad misionera de la Iglesia universal y desde la enfermedad se puede orar por la salvación del mundo.
- La atención a los enfermos es la acción eclesial que prolonga el ministerio de Cristo que envió a sus apóstoles a predicar el Reino de Dios y a curar a los enfermos. Es la expresión pastoral de que la Iglesia ha hecho una opción por la vida.
- El pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo como una gran familia da testimonio del amor ofreciendo a los feligreses razones de esperanza que dan sentido a la vida, al dolor, al sufrimiento y a la enfermedad. Atendiendo al llamado: “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión”.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Invitar por las redes sociales	Invitar en el mes de Enero	Coordinación de la UEM	En Parroquias y grupos parroquiales.
1.2.	Hacer llamadas telefónicas para invitar a los enfermos, cuidadores y trabajadores de la salud interesados.	De forma permanente	Equipo diocesano de la UEM	Domicilios particulares

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Convocar a personas con experiencia en el trato con enfermos, para impartir los temas	Previo a la fecha de reunión	Equipo UEM Diocesano	Páginas de YouTube y oficinas
2.2.	Realizar censo en las parroquias para conocer personas enfermas y cuidadores	De manera permanente	Visitadores de enfermos.	En las Parroquias.

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Realizando oficios para solicitar expositores y acordar lugar y fecha con los párrocos	Un mes antes de las reuniones	Coordinación de la UEM	Oficina de OMPE
3.2.	Pedir a los coordinadores de UEM de las Parroquias que actualicen censo.	De manera permanente	Visitadores de enfermos	En las Parroquias.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	De acuerdo a los grupos que se atiendan	A fin de año	Equipo diocesano de la UEM	Oficina de OMPE
4.2.	Por el incremento de enfermos a visitar.		Coordinadores parroquiales	

META No. 3

RETIRO DIOCESANO DE LA UNIÓN DE ENFERMOS MISIONEROS (UEM) DE SALTILLO

En el mes de Agosto 2024, la coordinación de la UEM en la diócesis organiza el retiro anual de la Unión de Enfermos Misioneros (UEM) con invitación especial a visitadores y enfermos de las parroquias de nuestra Diócesis, con temas que nos permitan fomentar la identidad de la UEM, como un programa de la Obra Misional de San Pedro Apóstol, reconocer la misión de la persona cuidadora, como una forma de trascender espiritualmente para dar sentido a la enfermedad de una manera resiliente. Invitando también a los más débiles a vivir un encuentro con Cristo misionero y ofrecer su dolor en beneficio del Evangelio en territorios de misión ad gentes.

JUSTIFICACIONES:

- La Iglesia se preocupa por todos los que formamos el cuerpo místico de Jesús, que tengamos vida y podamos transmitirla.
- Todos los que formamos la Iglesia, hemos sido dotados de un maravilloso potencial, conformado por los dones recibidos de Dios Nuestro Señor, sin embargo la sociedad actual tiende a subestimar y marginar de la acción evangelizadora de la Iglesia, a una valiosa porción de fieles creyentes, dejando de lado la lucha por su realización personal y bienestar integral, limitando su proyección hacia el resto de nuestros hermanos; hablamos de los enfermos, ancianos y personas con capacidades diferentes, quienes se encuentran íntimamente unidos a Cristo por el dolor, en la condición que les toca vivir, están llamados a luchar por su dignidad y colaborar en el establecimiento del Reino de Dios.
- La principal ocupación de la Iglesia hacia nuestros hermanos más vulnerables, es reincorporarlos a una vida productiva, espiritual y material, Dejar de considerarlos como objeto de apostolado, reafirmando en ellos un sentimiento de limitación y dependencia, sino como auténticos agentes evangelizadores. Acentuando en todos sus actos la dimensión misionera, convirtiéndose en apóstoles desde el dolor y el sufrimiento.
- Salmo 40 (41) Bienaventurado el que se preocupa por el necesitado y el desvalido:
- Lc. 1, 39-36 La visita de María a su prima Isabel.

- Vivimos la misión en el mundo aportando la luz y belleza de Cristo en todos los campos. Nos hacemos presentes en el mudo de la salud y la enfermedad para infundirles el fermento evangélico de la verdad y la vida.
- De esta manera nuestra Iglesia vive su identidad más profunda, ser continuadora de la misión de Cristo aquí y ahora, según el Plan Diocesano.
- En el análisis del camino recorrido en el Plan Diocesano: Un nuevo rostro para la Iglesia diocesana, en el año 2000, se nos revela el rostro de una Iglesia viva, inclusiva, con deseos de purificación y de participación plena, que trabaja por llevar La luz de la Palabra de Dios y la fuerza de la Gracia a aquellos que sufren y a cuantos los asisten, familiares, médicos, enfermeros, visitantes y ministros extraordinarios de la Eucaristía, para que el servicio hacia el enfermo sea cada vez más humano, dedicado y amoroso, que a través de sus manos acaricien el sufrimiento y curen las heridas del alma y del cuerpo.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUANDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Solicitar Sede	Mes de Junio	Secretaria Diocesana de las OMPE	En la Parroquia elegida
1.2.	Elaborar invitación y distribuir entre visitadores, enfermos y personas que incidan en la atención a enfermos	Mes de Julio	Equipo Diocesano UEM	Domicilios y Parroquias
1.3.	Realizar programa.		Coordinación De la UEM	Oficina OMPE
1.4.	Invitar a expositores de los temas y Sacerdote para la celebración Eucarística.		UEM y OMPE	Oficinas y páginas
1.5.	Nombrar comisiones para el retiro.	Principios de Agosto	Visitadores de enfermos	En las respectivas Parroquias

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Pedir cita con los Párrocos	Mes de Junio	Secretaría de OMPE	En la Parroquia elegida
2.2.	Realizar diseño, imprimir y entregar a quienes llevarán las invitaciones	Mes de Junio-Julio	Coordinación de UEM	Oficina OMPE
2.3.	Elegir temas de interés para los asistentes al retiro y distribuir los tiempos	Julio	Equipo diocesano de la UEM	
2.4.	Realizar oficios para invitar a especialistas en los temas elegidos y solicitar Sacerdote para celebrar la Misa.		UEM- OMPE	

2.5.	Elaborar lista de actividades a realizar en el retiro para comisionar responsables	Agosto	Coordinadores y visitantes	En las Parroquias.
-------------	--	--------	----------------------------	--------------------

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Solicitar al Párroco el salón parroquial para el día 12 de Agosto	Mayo-Junio	Secretaria Diocesana	Parroquia
3.2.	Diseñar e imprimir invitación, distribuirla en físico y de forma digital	Junio-Julio	Equipo diocesano de la UEM	Oficina OMPE
3.3.	Realizar lista de probables temas para el retiro y elegir los más significativos.	Julio	OMPE- UEM	Oficina OMPE
3.4.	Investigar que especialistas podrían dar temas y realizar la solicitud por escrito.	Julio	Coordinadores de UEM	Oficinas y páginas de internet
3.5.	De los participantes confirmados para asistir al retiro, elegir quienes serán responsables de Cada actividad, preguntando con anticipación si aceptan colaborar	Julio-Agosto	UEM	Parroquias

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	De acuerdo a las instalaciones y servicios de la sede	Después del retiro	OMPE- UEM	Oficina OMPE
4.2.	La pertinencia de la invitación se evalúa por el número de asistentes	Durante el retiro	UEM- OMPE	salón
4.3.	Solicitar opinión sobre el programa del retiro a los participantes.	Después del retiro Durante el retiro	UEM- Asistentes Asistentes	Parroquias Salón
4.4.	Si los expositores lograron el objetivo del tema y lograron captar el interés de los asistentes.			
4.5.	Cada responsable estuvo atento a su comisión y logró el propósito en tiempo y forma.	Durante el retiro	Equipo UEM	salón

META No. 4

TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA MISIÓN DE SEMANA SANTA 2024 EN VICARÍAS DE SALTILLO, VICARÍA SAGRADA FAMILIA Y VICARÍA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

En los meses de febrero y marzo los grupos y movimientos de la Diócesis de Saltillo, reciben un curso para las misiones de Semana Santa para prepararse con una especial formación espiritual, moral y litúrgica que nos lleve a un encuentro con Dios, y así poder llevarlo de una forma más coherente a los lugares de misión viviendo con ellos la fraternidad.

JUSTIFICACIONES:

- Notamos la necesidad de que los grupos y movimientos de la diócesis reciban formación misionera y espiritual previa a las misiones de semana santa.
- Decreto Ad Gentes #26. Los que hayan de ser enviados a los diversos pueblos como buenos ministros de Jesucristo, estén nutridos "con las palabras de la fe y de la buena doctrina", que tomarán, ante todo, de la Sagrada Escritura, estudiando a fondo el Misterio de Cristo, cuyos heraldos y testigos han de ser. Por lo cual todos los misioneros - sacerdotes, hermanos, hermanas, laicos, cada uno según su condición- han de prepararse y formarse para que no se vean incapaces ante las exigencias de su labor futura. Dispóngase ya desde el principio su formación doctrinal de suerte que abarque la universalidad de la Iglesia y la diversidad de los pueblos... Es necesario, sobre todo, al futuro misionero dedicarse a los estudios misionológicos; es decir, conocer la doctrina y las disposiciones de la Iglesia sobre la actividad misional... y también los métodos considerados hoy como más eficaces.
- Optamos por que todos los bautizados y bautizadas ejerzan consciente y responsablemente su derecho y su deber de anunciar el Evangelio, valorando la vocación y los carismas que Dios ha dado a cada quien para el bien común. OPD3

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Hablar con los sacerdotes y equipos parroquiales de las vicarias	Noviembre 2023	Equipo OMPE, Pastoral Rural y Pastoral Juvenil	Vicarias de la Diócesis y juntas de Vicarios U/F
1.2.	Repartir poster de los Talleres de preparación para la misión.	Enero 2023		Parroquias de la diócesis
1.3.	Difusión en Redes sociales	Primera semana de febrero		

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Reuniones para la planeación de los talleres	Una vez al mes a partir de julio 2023	Equipo OMPE, P. Rural y P. Juvenil	Lugar de reunión equipo OMPE

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Taller presencial en: Vicaría Sagrada Familia Vicaría Ntra. Señora De Guadalupe Vicarías de Saltillo	24 y 25 de febrero 2 y 3 de marzo 9 y 10 de marzo 2024	Equipo OMPE, P. Rural y P. Juvenil y ponentes.	Pquia. Cuatro Ciénegas Santuario Gpe.

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE																				
4.1.	Nivel de cumplimiento: Convocatoria Convocación <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>6</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> </table> Respuesta <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>6</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	6	8	9	10	1	2	3	4	5	6	6	8	9	10	Abril 2023	Equipo OMPE, Pastoral Rural y Pastoral Juvenil	Lugar de reunión equipo OMPE
1	2	3	4	5	6	6	8	9	10															
1	2	3	4	5	6	6	8	9	10															
4.3.	Nivel de cumplimiento: 3. Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué te pareció la organización del evento? • ¿Sugerencias para los siguientes eventos? • ¿Qué te llevas del encuentro? 	Abril 2019 El día del curso	Equipo OMPE, Pastoral Rural y Pastoral Juvenil	Lugar de reunión equipo OMPE																				
4.4.	Nivel de cumplimiento: 4. 1. Evaluación: Cumplimiento del objetivo <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>6</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	6	8	9	10													
1	2	3	4	5	6	6	8	9	10															

META No. 5

SENSIBILIZAR Y ANIMAR A LOS CATÓLICOS EN SU LLAMADO MISIONERO
En el mes de octubre 2023 con ocasión del DOMUND el equipo OMPE presenta el llamado misionero en los colegios y parroquias para motivar la participación generosa con oración, sacrificio y ayuda económica, como iglesia universal en apoyo a los misioneros que llevan el mensaje de amor y de esperanza dentro y fuera del territorio diocesano.

JUSTIFICACIONES:
– La urgencia de la acción misionera de la Iglesia supone naturalmente una cooperación misionera cada vez más estrecha de todos sus miembros a todos los niveles. Este es un objetivo esencial en el itinerario sinodal que la Iglesia está recorriendo con las palabras clave <i>comunión</i> ,

participación y misión. Tal itinerario no es de ningún modo un replegarse de la Iglesia sobre sí misma, ni un proceso de sondeo popular para decidir, como se haría en un parlamento, qué es lo que hay que creer y practicar y qué no, según las preferencias humanas. Es más bien un ponerse en camino, como los discípulos de Emaús, escuchando al Señor resucitado que siempre sale a nuestro encuentro para explicarnos el sentido de la Escrituras y partir para nosotros el Pan, y así poder llevar adelante, con la fuerza del Espíritu Santo, su misión en el mundo. (Papa Francisco)

– La Iglesia es misionera por su propia naturaleza, ya que el mandato de Cristo no es algo contingente y externo, sino que alcanza al corazón mismo de la Iglesia. Por eso, toda la Iglesia y cada Iglesia es enviada a las gentes. El señor Jesús envió a sus apóstoles a todas las personas y pueblos, y a todos los lugares de la tierra. La Iglesia recibió una misión universal, que no conoce confines y concierne a la salvación en toda su integridad, de conformidad con la plenitud de vida que Cristo vino a traer. (redentoris misio)

– Optamos por una pedagogía participativa y de concientización, mediante la cual podamos interpretar la vida a la luz de la fe, de manera que juntos descubramos la voluntad de Dios para la vida personal y comunitaria (OPD4).

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Mandar cartas a párrocos	Septiembre	Silvia	Oficinas OMPE
1.2.	Repartir posters	Septiembre	Equipo OMPE	
1.3.	Visitas misioneras	Octubre	Mago y equipo OMPE	Colegios y parroquias

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Realizar carta y buscar la firma del obispo	Septiembre	Silvia	Oficina OMPE
2.2.	Organizar repartición de posters por vicarias		Equipo OMPE	Salón de los abuelos
2.3.	Tratar con el mago	Junio	Equipo OMPE y contador diocesano	Oficina OMPE

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Se manda carta por correo electrónico	Septiembre	Silvia	Oficina OMPE
3.2.	Se reciben los posters de OMPE México y se reparte a miembros del equipo por vicarias y ellos acuden en sus tiempos libres a visitar y entregar a las parroquias de las vicarias	Septiembre y octubre	Miembros del equipo OMPE	

3.3.	Llega el mago y se organiza con el equipo OMPE para durante una semana realizar las visitas a los colegios y a las parroquias.	Octubre	Mago y miembros del equipo OMPE	Colegios y parroquias
-------------	--	---------	---------------------------------	-----------------------

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	En reunión equipo OMPE	Noviembre	Equipo OMPE	Salón de los abuelos

META No. 6

PROMOCIÓN DIOCESANA DE LA JORNADA MUNDIAL DE LAS VOCACIONES NATIVAS: UN LLAMADO DESDE LA OBRA DE SAN PEDRO APÓSTOL A TRAVÉS DE UNA CONFERENCIA MISIONERA

Durante el año 2023 (28 de septiembre) se convoca comunidad diocesana de Saltillo a una conferencia misionera para apoyar a la Jornada Mundial de las Vocaciones Nativas a través de la oración y contribuciones económicas y con ello establecer lazos fraternos de ayuda para que jóvenes talentosos puedan desarrollar su formación en seminarios y noviciados ubicados en territorios de misión. ¡Juntos fortaleceremos las vocaciones nativas y construiremos un futuro lleno de esperanza!

Fortaleciendo Vocaciones Nativas: La Diócesis de Saltillo en Acción

JUSTIFICACIONES:

- "En un contexto eclesial arraigado en tierras de misión, la Iglesia se acerca con humildad y confianza filial al Dueño de la mies, elevando su ferviente súplica para que envíe nuevos obreros con la misión de proclamar el Evangelio y convertirse en instrumentos de salvación en el mundo. En este acto de oración, la Iglesia expresa su gratitud sincera y profunda al Creador por las vocaciones que generosamente suscita entre los jóvenes, reconociendo que estas vocaciones son un don preciado y una respuesta a su llamado divino."
- Vemos con claridad en la vocación de los misioneros, que no se guardan para sí ni para su entorno la Palabra y la salvación que han recibido. Gracias a su labor y generosidad, muchos seminarios y noviciados de los territorios de misión están hoy llenos de jóvenes que, una vez barruntado el amor, han abierto su alma a la llamada. Ayudar a estas vocaciones es una de las finalidades de la Jornada de Vocaciones Nativas.
- El compromiso vocacional que anima esta Jornada es tarea común de toda la Iglesia: afecta a los pastores y responsables eclesiales; también, a las comunidades cristianas; pero, sobre todo, este compromiso vocacional está en cada cristiano. A cada uno de nosotros se le pide oración, cercanía e incluso cooperación económica para ayudar en la formación de aquellos que son llamados al sacerdocio o a una especial consagración. El Pueblo de Dios ha de tener conciencia clara de que la Iglesia necesita de hombres y mujeres que entregan con radicalidad su vida al servicio de la misión. Y cuando una vocación aparece, la respuesta ha de ser de gratitud al Señor y compromiso para que aquella no se pierda por falta de recursos humanos, espirituales o materiales.
- Por lo tanto, la diócesis de Saltillo necesita hacer lazos fraternos para apoyar con recursos espirituales, materiales y cumplir con el compromiso y gratitud al Señor por nuevas y estables vocaciones.

- “La Iglesia agradece con inmenso gozo el don inestimable de la vocación sacerdotal que Dios ha concedido a tantos jóvenes entre los pueblos convertidos recientemente a Cristo. Porque la Iglesia echa raíces cada vez más firmes en cada grupo humano cuando varias comunidades de fieles tienen de entre sus miembros los propios ministros de la salvación en el Orden de los Obispos, de los presbíteros y de los diáconos al servicio de los hermanos” (decreto Ad gentes 16)
- “Al mismo tiempo, el mundo espera de nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña un compromiso más significativo con la misión universal en todos los Continentes, Para no caer en la trampa de encerrarnos en nosotros mismos, debemos formarlos como discípulos misioneros sin fronteras, dispuestos a ir “a la otra orilla”, aquella en la que Cristo no es aún reconocido como Dios y Señor y la Iglesia no está todavía presente (Cfr. AG, 6)”
- “Nos comprometemos a abrazar una acción pastoral que da prioridad a la evangelización integral, comprendiéndola como un itinerario constante de fe y con una clara proyección misionera. Esta elección se basa en la convicción de que nuestra labor pastoral no es un evento aislado, sino un camino continuo que abarca todos los aspectos de la vida de fe de nuestra comunidad.
- Esta evangelización integral implica no solo la proclamación de la Palabra de Dios, sino también el testimonio viviente de nuestros valores y creencias en nuestra interacción diaria con la sociedad y en nuestras relaciones personales. Estamos comprometidos en compartir la Buena Nueva a través de palabras y acciones que reflejen el amor, la justicia y la compasión de Cristo.
- Reconocemos que este enfoque misionero requiere una fuerte base sacramental. Los sacramentos, como medios de gracia, nos fortalecen en nuestro camino de fe y nos envían en misión al mundo. Por lo tanto, nuestra acción pastoral se apoya constantemente en la vida sacramental de la comunidad, que nutre y sustenta nuestro compromiso misionero. Esta es nuestra visión y nuestro compromiso, guiados por el OPD1, para construir una comunidad de fe arraigada en la evangelización integral y enriquecida por la vida sacramental.”

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Visita a las comisiones generales de la diócesis para presentar la Obra de San Pedro Apóstol (imágenes de las vocaciones nativas y/o proyección de video)	Julio a septiembre 2023	Secretarios de la OSPA	Parroquias
1.2.	Comunicar a Sacerdotes vía telefónica		Equipo OMPE y secretarios de la OSPA	Comunicaciones de la diócesis
1.3.	Spots en la radio sobre tiempo del Desayuno Espiritual y Vigilia de Oración para Jóvenes y Adultos		ADMINISTRADORES de FACEBOOK, WS	
1.4.	Publicaciones en redes sociales Desayuno Espiritual y Vigilia de Oración para Jóvenes y Adultos			
1.5.	Compartir información sobre la OSPA/Jornada de las Vocaciones Nativas.			

1.6.	Difundir Posters oficiales sobre la Jornada de las Vocaciones Nativas en redes sociales			Parroquias y capillas y rectorías
------	---	--	--	-----------------------------------

2. PREPARACIÓN PARA VIGILIA DE ORACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Preparar signos para armonizar con un ambiente misionero	Julio a septiembre 2023	PONENTE Equipo OMPE	Oficinas local y nacional de OMPE
2.2.	Seleccionar GUIA para desarrollar la Vigilia		Secretaria de OSPA	Equipo OMPE
2.3.	Invitación directa a Ministerio de música o Coro		Secretaria de OSPA	Parroquia de San Judas Tadeo
2.4.	Invitación directa a Sacerdote para desarrollar Vigilia de Oración para Jóvenes y Adultos (SACERDOTES, LAICOS)		Directora Diocesana Secretarios de la OSPA	Parroquias de la Diócesis de Saltillo
2.5.	Seleccionar el lugar para realizar la Vigilia de Oración para Jóvenes y Adultos		Directora Diocesana Secretarios de la OSPA	Localidad de Saltillo Coahuila
2.6.	Prever material para Vigilia de Oración para Jóvenes y Adultos (Sacerdote y participantes)		Directora Diocesana Secretarios de la OSPA	Obispado (oficina de OMPE)

2. REPARACIÓN CHARLA ESPIRITUAL

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Se prepara las temáticas y logística para el Desayuno Espiritual	Julio a septiembre 2023	PONENTE Equipo OMPE	Oficinas local y Nacional OMPE
2.2.	Se prepara Guiones de radio sobre la OSPA		Equipo OMPE	En parroquias, y capillas de la diócesis. Oficina OMPE
2.3.	Se diseñan infografías sobre la OSPA para compartirlos en redes sociales		Secretarios de la OSPA	
2.4.	Invitación vía telefónica a Ponentes de Temáticas para Charla Espiritual		Directora Diocesana Secretarios de la OSPA	Parroquias de la Diócesis de Saltillo
2.5.	Seleccionar el Salón para Charla Espiritual	Julio a septiembre 2023	Directora Diocesana	Saltillo Coahuila

			Secretarios de la OSPA	
2.6.	Diseñar Boletos foliados para Charla Espiritual		Secretaria de OMPE	oficina de OMPE
2.7.	Compartir invitación de Boletos para Charla Espiritual		Equipo de OMPE	Saltillo Coahuila.
2.8.	Diseñar y elaborar recuerditos para asistentes conmemorativos.			oficina de OMPE)
2.10.	Seleccionar ambigú para Charla Espiritual.		Directora Diocesana Secretarios de la OSPA	Bienhechores

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN DE LA CHARLA ESPIRITUAL MISIONERA. 28 de septiembre de 2023

(En espacio acondicionado con sonido, mesas montadas con manteles de colores misioneros, dos estaciones de café y cañón para proyección, se llevará a cabo una charla con un Ponente experimentado y posteriormente se servirá un ambigú en Casa de Ejercicios Luis Guízar)

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Recepción	9:00 am	Directora Diocesana y Secretaria de OMPE	Casa de Ejercicios Luis Guízar
3.2.	Bienvenida y propósito del evento	9:10 am	Secretarios de la OSPA	
3.3.	Oración Inicial	9:15 am	Un Integrante de la UEM	Casa de Ejercicios Luis Guízar
3.4.	Presentación del equipo de OMPE	9:20 am	Secretaria de la OSPA	
3.5.	Presentación de la Trayectoria del ponente	9:25 am		
3.6.	Desarrollo de la charla	9:30 am	Ponente (pendiente)	
3.7.	Plenaria	10:50 am		
3.8.	Oración de los alimentos	11:00 am	Integrante de la UEM	
3.9.	Autoservicio del ambigú	11:05 am	Invitados	
3.10.	Presentación de la OSPA y sensibilización de asistentes para contribuir a la Obra como Padrino de un seminarista o novicia en formación dentro de seminarios y noviciados respectivamente	Durante el ambigú	Secretarios de la OSPA	

3.11.	Invitación a ser Padrinos	Durante el ambigú	Secretaria de la OSPA	
3.12.	Integración de Directorio de nuevos Padrinos de la OSPA	12:00 pm	Equipo OMPE	

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN. VIGILIA DE ORACIÓN AL SANTÍSIMO

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE	
3.1.	Ambientación del lugar	7:00 pm	Equipo OMPE	Rectoría San Judas Tadeo	
3.2.	Recepción	7:40 pm	Equipo OMPE		
3.3.	Acogida: A la entrada del templo reciben a los fieles con un saludo alegre y afectuoso	8:00 pm	Sacerdote (pendiente)		
3.4.	Inicio de la celebración: Canto de entrada	8:05 pm	Ministerio de música ó coro de alguna Parroquia		
3.5.	Monición inicial	8:08 pm	Sacerdote		
3.6.	Oración	8:10pm			
3.7.	Lecturas y reflexión	8:15pm			
3.8.	Oración	8:24pm			
3.9.	Exposición del Santísimo y tiempo de adoración	8:35 pm			Rectoría San Judas Tadeo
3.10.	Conclusión y despedida	8:55 pm	Sacerdote Secretarios de la OSPA		

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Se aplicará una Encuesta de satisfacción a los asistentes a la Charla Espiritual.	Mismo día del Evento	Ponentes Animadores misioneros Invitados	Casa de Ejercicios Luis Guízar
4.2.	Se preguntará a los asistentes cómo se sintieron al participar a la Vigilia de oración.	Mismo día de la Vigilia de oración para adultos y jóvenes		Rectoría San Judas Tadeo
4.3.	Se desarrollará una Auto Evaluación de los eventos entre los integrantes del equipo OMPE	Mismo día de los eventos	Equipo de OMPE	Casa de reuniones OMPE

7. NIVEL DE LOS SERVICIOS DE CARIDAD Y PROMOCIÓN HUMANA:

A este Nivel también se le llama de Pastoral Social. Conduce la promoción gradual de la persona según los objetivos intermedios del proyecto, desde el reconocimiento del valor de la dignidad humana, hasta la formación de las comunidades en la primera etapa.

Tiene varios subniveles interiores, como Pastoral de la Salud, la Pastoral de Migrantes, la Pastoral Penitenciaria, CÁRITAS y otros.

En este Nivel entonces, se coordinan todas esas acciones e iniciativas, tanto si son de origen internacional, nacional o local, o de religiosos/as, o de laicos y laicas, y de grupos o movimientos apostólicos.

Este nivel programa sus acciones basado en las necesidades, carencias o dificultades que enfrentan las personas más desfavorecidas y las comunidades más precarias y distantes, al mismo tiempo que trata de responder con eso al objetivo vigente del Plan.

En este nivel se ayuda al Pueblo a clarificar su conciencia cívica y política (bien común) y moviliza a la comunidad a definir su postura social. Evangeliza al valor de la pobreza y de la austeridad desde el modelo de Jesús. Esta pastoral es la que garantiza que la Diócesis sea una comunidad fraterna.

7.1 CÁRITAS

CÁRITAS/PASTORAL SOCIAL/NIVEL: SERVICIOS PASTORALES

METAS:

META No. 1 VISITA A LAS CÁRITAS DE CADA PARROQUIA/RECTORÍA

META No. 2 TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÁRITAS

META No. 3 JORNADA DE MOTIVACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE APOYO

META No. 1

VISITA A LAS CÁRITAS DE CADA PARROQUIA/RECTORÍA

De noviembre 2023 a marzo 2025, el Equipo Diocesano de Cáritas, en espíritu de comunión y participación fraterna, visitan las Cáritas de Parroquia/Rectoría, para compartir la nueva estructura de Cáritas, y así puedan renovarse, consolidarse y se articulen con las demás Cáritas Parroquiales, para así animar los servicios de caridad y de justicia, como también promover en la comunidad la conciencia, el compromiso solidario hacia las personas y familias vulnerables de tal forma que todos contribuyan a su dignificación para construir un pueblo justo y fraterno.

JUSTIFICACIONES:

- Vivimos en una sociedad sometida y alienada que trae como consecuencia ignorancia, faltas de sensibilidad y participación del Pueblo de Dios ante la problemática social que afecta a los más pobres y por tanto hay ausencia de compromiso en las propuestas eclesiales de cambio social y transformación humana.

- Las bienaventuranzas de Jesús (Mt. 5,13) y el modelo ejemplar de la primera comunidad cristiana (Hech. 2, 42-47 y 4, 32-37) son páginas cristológicas y misericordiosas plenamente caritativas que han de marcar el referente obligado par una iglesia diocesana que verifica su misión en el mandato del amor.
- Los rostros dolientes de Cristo se han transformado en rostros gloriosos. Las comunidades parroquiales se han hermanado en la solidaridad y en la aceptación fraterna. Por medio de la caridad, se traducen las obras de misericordia a l nueva versión de la justicia social y de la promoción humana que les impone la realidad presente (Modelo Ideal PDP No. 202)
- Cáritas tiene que proclamar que la mirada, la preocupación y la solidaridad de la Iglesia tiene que estar dirigida y comprometida radicalmente con la realidad de los rostros sufrientes de Cristo (Aparecida No. 65) son el propósito pastoral más fuerte de la acción del amor y la justicia.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar una carta para convocar a los Párrocos y Rectores para que colaboren en la definición de las y los miembros de los equipos de Cáritas	Octubre 2023 Febrero 2024 Febrero 2025	Coordinación de Cáritas a los Párrocos/rectores	Desde la Oficina de Cáritas Diocesana
1.2.	Asistir a reuniones vicariales para promover la invitación a crear o fortalecer el equipo parroquial y rectoral.	Septiembre 2023 Enero 2024 Enero 2025	Coordinación de Cáritas Parroquiales y Rectorales	Donde sea asignado el lugar por la vicaría a visitar

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar carta-invitación	Septiembre 2023 Enero 2024 Enero 2025	Coordinación de Cáritas Parroquiales y Rectorales	Oficina en Casa Pastoral San José
2.2.	Elaborar los materiales que sirven para presentar la estructura de las Cáritas.			
2.3.	Gestionar viáticos para dichas visitas			
2.4.	Preparar el formato de evaluación y sacar copias			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reunirse con el equipo de cada Parroquia o Rectoría para compartir la nueva estructura de Cáritas y generar el diálogo con acuerdos finales.	Noviembre 2023 Marzo 2024 Marzo 2025	Coordinación general de Cáritas parroquia/Rectoría	En cada parroquia y rectoría

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Al final de la sesión entregar formato para la evaluación cuantitativa y cualitativa.	Al finalizar la reunión con cada equipo parroquial y rectoral	Coordinación general de Cáritas parroquia/Rectoría	En cada parroquia y rectoría

META No. 2

TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÁRITAS

De noviembre 2023 a marzo 2025 los miembros de las Cáritas de Parroquia/Rectoría participan en el taller de actualización y profesionalización de los equipos, para ofrecer servicios con calidad profesional e íntimamente vinculados a los fines de la Pastoral Social y de la misión de la Iglesia Diocesana y así contribuir a la dignificación y fraternización de la vida de las personas para testimoniar la caridad y la justicia.

JUSTIFICACIONES:

- El desafío que nos propone la última asamblea del Plan Diocesano de Pastoral es que seamos congruentes y profesionales creando nuevas estructuras de servicio, consuelo y acompañamiento. Hacerlo con creatividad y modernidad poniendo en el centro de la acción a las personas vulnerables.
- “A partir de la comunión intraeclesial la caridad se abre por naturaleza al servicio universal, proyectándonos hacia la práctica del amor activo y concreto en cada ser humano. Este es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral”. (NMI, 49)
- El tiempo de improvisación quedó atrás. Es urgente la formación profesional de los equipos de Cáritas para responder así a los nuevos rostros de Cristo sufriente que nos exige una mirada integral y una acción planificada donde se entrelace la asistencia con la justicia y la promoción humana para alcanzar la anhelada transformación social.

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	Enviar una carta para convocar a los párrocos y rectores para que acepten el Taller para las y los miembros de los equipos de Cáritas	Octubre 2023 Febrero 2024 Febrero 2025	La coordinación de Cáritas y la CODIPACS a los Párrocos y rectores de templo	Oficina en Casa Pastoral San José
1.2.	Asistir a reuniones vicariales para promover la invitación a crear o fortalecer el equipo parroquial y rectoral		La coordinación de Cáritas	

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar carta-invitación	Septiembre 2023 Enero 2024 Enero 2025	Coordinación de Cáritas Parroquiales y Rectorales	Oficina Casa San José
2.2.	Asistir a reuniones vicariales para promover la invitación a crear o fortalecer el equipo parroquial y rectoral			Donde sea asignado el lugar por la vicaría a visitar
2.3.	Elaborar los materiales que sirven para presentar la estructura de las Cáritas.			Oficina Casa San José.
2.4.	Gestionar viáticos para dichas visitas			
2.5.	Preparar el formato de evaluación y sacar copias			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reunirse con el equipo de cada parroquia o rectoría para facilitar el taller de actualización profesional.	Noviembre 2023 Marzo 2024 Marzo 2025	Coordinación general de Cáritas parroquiales y rectorales	En cada parroquia y rectoría

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1.	Al final de la sesión entregar formato para la evaluación cuantitativa y cualitativa.	Al finalizar la reunión con cada equipo parroquial y rectoral	Coordinación general de Cáritas parroquiales y rectorales.	En cada parroquia y rectoría

META No. 3

JORNADA DE MOTIVACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE APOYO

De noviembre 2023 a marzo 2024 la coordinación general de Cáritas parroquiales y rectorales animan a todas las Cáritas de Parroquia/Rectoría que se sumen y mejoren la red de apoyo de los equipos y de Cáritas Saltillo, A.C., para compartir bienes y hacer gestiones que faciliten la interacción con las personas necesitadas de recursos y que esta comunión de bienes y servicios testimonie el ejercicio solidario y la acción sinodal.

JUSTIFICACIONES:

- Cada uno de los equipos de Cáritas de Parroquias y Rectoría, no puede atender todas las necesidades que le plantean las personas vulnerables. De la misma forma, no todos los equipos reciben todas las donaciones o servicios voluntarios que requieren. Por ello la comunión de bienes y servicios es un recurso actual en la red de apoyo para colaborar en la atención de necesidades puntuales, compartiendo los bienes que unos tienen para otros equipos que lo necesitan. En El mismo sentido compartimos con Caritas Saltillo, A.C. las mismas preocupaciones asistenciales y de promoción humana uniendo esfuerzos para la atención de las personas vulnerables, en un ejercicio de corresponsabilidad.
- La misericordia siempre será necesaria pero no debe contribuir a crear círculos viciosos que sean funciones s un sistema económico inicuo. Se requiere que las obras de misericordia estén acompañadas por la búsqueda de una verdadera justicia social, que vaya elevando el nivel de vida promoviéndolos como sujetos de su propio desarrollo”. (Aparecida No. 385)
- Los rostros dolientes de Cristo se han transformado en rostros gloriosos. Las comunidades parroquiales se han hermanado en la solidaridad y en la aceptación fraterna. Por medio de la caridad, se traducen las obras de misericordia a l nueva versión de la justicia social y de la promoción humana que les impone la realidad presente (Modelo Ideal PDP No. 202)
- La caridad cercana es el primer rostro de la Iglesia, sin descuidar el ámbito de la promoción de la justicia. “El amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes al tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas (Aparecida No. 34)

1. CONVOCACIÓN O INVITACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CONVOCAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
1.1.	convocar a los equipos de Cáritas para integrarlos a la Red de Apoyo y fortalecer la vinculación con Cáritas Saltillo, A.C.	Octubre 2023 Febrero 2024	La coordinación de Caritas a los Párrocos y rectores de templo y la Dirección de Cáritas Saltillo, A.C.	Oficina en Casa Pastoral San José

2. PREPARACIÓN

No.	¿QUÉ VAMOS A HACER PARA PREPARAR?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
2.1.	Elaborar carta-invitación	Septiembre 2023 Enero 2024	Coordinación de Cáritas Parroquiales y Rectorales y la dirección de Caritas Saltillo, A.C.	Oficina en Casa Pastoral San José
2.2.	Asistir a reuniones vicariales para promover la invitación a crear o fortalecer el equipo parroquial y rectoral			Donde sea asignado el lugar por la vicaría a visitar
2.3.	Elaborar los materiales que sirven para presentar la red de apoyo			Oficina en Casa Pastoral San José

2.4.	Gestionar viáticos para dichas visitas			
2.5.	Preparar el formato de evaluación y sacar copias			

3. DESARROLLO O REALIZACIÓN

No.	¿CÓMO VAMOS A DESARROLLAR LA ACCIÓN?	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
3.1.	Reunirse con el equipo de cada parroquia o rectoría para motivarles mejorar su servicio y animarlos a formar parte de la Red de Apoyo.	Noviembre 2023 Marzo 2024	Coordinación general de Cáritas parroquia/Rectoría y la dirección de Cáritas Saltillo, A.C.	En cada parroquia y rectoría

4. EVALUACIÓN

No.	QUÉ (¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?)	CUÁNDO	QUIÉNES	DÓNDE
4.1	Al final de la sesión entregar formato para la evaluación cuantitativa y cualitativa.	Al finalizar la reunión con cada equipo parroquial y rectoral	Coordinación general de Cáritas parroquia/Rectoría y la dirección de Cáritas Saltillo, A.C.	En cada parroquia y rectoría

8. PASTORAL DE LA SALUD.

Responsable: Pbro. Juan Manuel Ledezma.

MODELO IDEAL DE LA PASTORAL DE LA SALUD:

132 Es la presencia viva de Jesús en el corazón de la humanidad doliente a fin de que la vida resplandezca. “La Pastoral de la Salud es la respuesta a los grandes interrogantes de la vida, como son el sufrimiento y la muerte, a la luz de la muerte y resurrección del Señor” (D.A.418). Es la Comisión diocesana que se ocupa de los Asesor Diocesanos del campo de la salud, para ayudarles a cumplir su misión en la Iglesia y en la sociedad.

133 Esta Comisión pretende llegar a las personas católicas y de buena voluntad que colaboran en hospitales e instituciones de salud, y a todas aquellas personas que desde sus familias y comunidades parroquiales se hacen cargo del cuidado, consuelo y acompañamiento de los enfermos, a fin de que puedan “lograr la armonía física, psíquica, social y espiritual para el cumplimiento de la misión recibida” (cfr. D.A.418).

134 La Pastoral de la Salud “aúna en la economía sacramental del amor de Cristo, el amor de muchos ‘buenos samaritanos’, presbíteros, diáconos, religiosas, laicos y profesionales de la salud” (D.A. 420). La Comisión Pastoral procura a estas personas la oportunidad de un crecimiento personal y cristiano desde el marco del servicio sanitario que realizan, imitando a Jesús, médico de cuerpos y almas.

135 Para ello promueven un conjunto de actividades que, coordinadas con el plan global de la diócesis, sirven a la formación cristiana de este grupo:

- Encuentros periódicos de diálogo y convivencia humana que permite a los profesionistas de la salud, a los trabajadores sanitarios y a todas las personas relacionadas con el cuidado de los enfermos, sentirse parte de un mismo dinamismo.
- Actividades y cursos formativos vinculados a las realidades que enfrentan las y los enfermos, y que demandan de ellos valores cristianos que les permitan actuar con ética y compasión ante el sufrimiento humano, que requiere de ellos un trato digno y misericordioso.

136 Esta Comisión se compone de un Asesor Diocesano y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector sanitario y algún sacerdote y/o religioso/a que actúe en calidad de asesor.

PASTORAL DE LOS ENFERMOS:

211 La pastoral de los Enfermos es la acción eclesial que prolonga el ministerio de Cristo “que envió a sus apóstoles a predicar el Reino de Dios y a curar a los enfermos, verdaderas catedrales del encuentro con el Señor Jesús”. Es la expresión pastoral de que “la Iglesia ha hecho una opción por la vida” (cfr. D.A. 417).

212 Esta pastoral se ocupa de la asistencia a los enfermos: en los hospitales y en las casas, a los ancianos y personas solas; a las personas con capacidades diferentes; y fomenta la prevención y educación sanitaria. Para ello, organiza la participación ordenada de sacerdotes y laicos, movimientos y grupos apostólicos, parroquias e iniciativas particulares, en orden a un servicio eficaz a los enfermos y a ofrecer a todos los fieles cristianos la oportunidad de servir a Cristo en la persona del enfermo.

213 Proporciona a los enfermos la luz y el consuelo que viene de la Palabra de Dios, los sacramentos de la Reconciliación, la Comunión y la Unción de los enfermos, les motiva a asociarse a la Pasión de Cristo y les descubre el potencial evangelizador y santificador del dolor vivido en el amor. Despierta la conciencia individual y social sobre la necesidad de descubrir y vivir el misterio del dolor y de la Cruz para realizarnos como personas únicas e irrepetibles. Humaniza las estructuras de la salud. Acompaña y guía al enfermo y su familia hacia Cristo.

Especial cuidado ofrece a los enfermos de VIH Sida, promoviendo el acompañamiento comprensivo, misericordioso y la defensa de los derechos de las personas infectadas.

No permanece indiferente ante el flagelo de las drogas que destruye a la humanidad, especialmente a las nuevas generaciones, apoya los esfuerzos de la prevención, acompaña al drogadicto en su recuperación y denuncia el narcotráfico que siembra muerte y destrucción.

214 Quienes sirven en este renglón de la Pastoral social son personas sensibles a la realidad de los enfermos, y promueven la formación de equipos de pastoral de la salud en las parroquias y centros asistenciales. Organizan cursos, jornadas, retiros y convivencias para los agentes de la pastoral de la salud. Favorecen, capacitan y organizan el voluntariado de la Pastoral de la salud.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE PASTORAL DE LA SALUD EN LA SEGUNDA FASE:

La Pastoral de la Salud de la Diócesis de Saltillo, bajo la guía del Espíritu Santo, promoviendo la dignificación de sus personas y la comunión fraterna, da sentido de esperanza al enfermo, a los familiares y demás agentes e instituciones que velan por la salud, mediante planes armónicamente articulados en un horizonte de vida abundante.

CRITERIOS OPERATIVOS DE LA SEGUNDA FASE:

1. Anima, asiste y promueve al enfermo y personal que lo atiende o acompaña.
2. Forma y hace equipo en los distintos niveles de Iglesia: diócesis, vicaría, parroquia o movimientos.
3. Establece comunión y participación con las distintas dependencias que asisten medicamente y anímicamente a los enfermos.

TENIENDO PRESENTE LAS RECOMENDACIONES DE LA X ASAMBLEA DIOCESANA DEL PLAN ORGÁNICO DE PASTORAL:

1. Promover visitas de acompañamiento por sectores parroquiales.
2. Que en cada parroquia haya apoyo para las necesidades de la salud.
3. Crear un hospital solidario, exclusivo para personas con escasos recursos, soportados por asociaciones civiles, para apoyo económico y solicitando a las universidades apoyos de Médicos, psicólogos, enfermeros, que estén realizando servicio social.
4. Coordinación para atender a los enfermos y familiares de los hospitales de más bajos recursos.
5. Sondeo, visiteo en la comunidad para ver qué enfermos tenemos.

METAS:

META No. 1 CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO.

META No. 2 ASAMBLEA DE SERVIDORES DE PASTORAL DE SALUD EN TRES SECTORES DE LA DIÓCESIS.

META No. 3 JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO.

META No. 4 EJERCICIOS ESPIRITUALES DE CUARESMA Y PASCUA PARA PERSONAS ENFERMAS.

META No. 5 ENCUENTRO PASCUAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA

META No. 6 DIRECTORIO DE ATENCIÓN SACERDOTAL EN HOSPITALES.

META No. 7 FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS NUEVAS DIRECTRICES DE LA PASTORAL DE LA SALUD A NIVEL NACIONAL.

Diócesis de Saltillo

Vicaría de Pastoral - Hidalgo Sur 449, C.P. 25000, Zona Centro, Saltillo, Coahuila. Tel. 844 414 9399; vic.pastoral.saltillo@gmail.com

- META No. 8** CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD.
- META No. 9** CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO.
- META No. 10** ASAMBLEA DE SERVIDORES DE PASTORAL DE SALUD EN TRES SECTORES DE LA DIÓCESIS.
- META No. 11** JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO.
- META No. 12** EJERCICIOS ESPIRITUALES DE CUARESMA Y PASCUA PARA PERSONAS ENFERMAS.
- META No. 13** ENCUENTRO PASCUAL DE BIENESTAR.

META No. 1

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO
MI COMUNIDAD PARROQUIAL ME IDENTIFICA Y CELEBRA DE MANERA FRATERNA.
El sábado 21, domingo 22 y lunes 23 de octubre del 2023, la comisión diocesana de Pastoral de la Salud, anima y promueve a las comunidades de Parroquia/Rectoría a celebrar el día del Médico, con el fin de generar relaciones fraternas y reconocer su valor entre la vida del ser humano

DESARROLLO:

Envío de subsidio, en las intenciones de la celebración Eucarística, hora santa, devociones populares, momentos de reflexión.

META No. 2

ASAMBLEA DE SERVIDORES DE PASTORAL DE SALUD EN TRES SECTORES DE LA DIÓCESIS.
Durante la primera semana del mes de octubre 2023, la Comisión Diocesana de Pastoral de la Salud propicia la formación profesionalizada de la comisión Diocesana, comisiones de vicaria y agentes diversos en la rama de la salud, sobre la razón de ser de la pastoral de la Salud y tema formativo, la cual nos ayudará a homologar nuestro ser y quehacer, en la edificación de nuestra dignidad en el trabajo apostólico con lo enfermos así como la dignificación de ellos mismo, como miembros sufrientes de su pueblo santo.

META No. 3

JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO.
Durante el mes de Febrero de 2024, se realiza en la Diócesis de Saltillo la jornada mundial del enfermo, con una serie de actividades que nos ayuden a entender la dignidad del enfermo ante la vulnerabilidad del cuerpo humano estableciendo vínculos de comunión fraterna.

META No. 4**EJERCICIOS ESPIRITUALES DE CUARESMA Y PASCUA PARA PERSONAS ENFERMAS.**

A Finales del mes de febrero de 2024, la comisión Diocesana de Pastoral de la Salud, distribuye por parroquias, grupos de visitadores, hospitales, material impreso y auditivo para los enfermos en ocasión del tiempo de cuaresma y pascua, valorando su dignidad de hijos de Dios en situación vulnerable estableciendo así lazos de comunión fraterna.

META No. 5**ENCUENTRO PASCUAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA.**

La última semana del mes de abril de 2024, la comisión diocesana de Pastoral de la Salud, convoca al personal de enfermería a un momento de encuentro, de reflexión, celebrativo y festivo para agradecerles su labor a favor de los enfermos y que de esta manera sigan promoviendo la dignidad y la promoción de relaciones fraternas

META No. 6**DIRECTORIO DE ATENCIÓN SACERDOTAL EN HOSPITALES.**

Durante los meses de octubre a febrero. La Comisión Diocesana de Pastoral de la Salud, a través de una invitación personal, crea un directorio de sacerdotes dispuestos a hacer guardia en los hospitales, a fin de garantizar una atención oportuna a los enfermos en los hospitales.

META No. 7**FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS NUEVAS DIRECTRICES DE LA PASTORAL DE LA SALUD A NIVEL NACIONAL**

En Noviembre del 2023, la Comisión Diocesana de Pastoral de la Salud propicia la formación sobre las directrices de la pastoral de la salud, para estar en sintonía con la programación nacional, la cual nos ayudará a homologar nuestro ser y quehacer, los pilares de la espiritualidad de este servicio en la iglesia y que nos ayude en la edificación de nuestra dignidad en el trabajo apostólico con los enfermos así como la dignificación de ellos mismo, como miembros sufrientes de su pueblo santo

META No. 8**CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD.**

En Septiembre 2024, el responsable diocesano y los que en la actualidad integran comisión diocesana de pastoral de la salud, formalizan la comisión diocesana de pastoral de la salud, para contar con las estructuras necesarias que nos ayuden a eficientar nuestro trabajo a distintos niveles que favorezcan la elevación de la dignidad de estos hijos de Dios en este estado de vulnerabilidad.

META No. 9

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MÉDICO. MI COMUNIDAD PARROQUIAL ME IDENTIFICA Y CELEBRA DE MANERA FRATERNA.
--

El lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de octubre de 2024 se celebra el día del médico, la comisión diocesana de Pastoral de la Salud, anima, promueve en las comunidades a que tengas presente a este sector de la comunidad en las intenciones de la celebración Eucarística, hora santa, devociones populares, momentos de reflexión y con ellos se pueda ir reconociendo como un sector de población en cada comunidad parroquial
--

META No. 10

ASAMBLEA DE SERVIDORES DE PASTORAL DE SALUD EN TRES SECTORES DE LA DIÓCESIS.

Durante la primera semana del mes de octubre 2024, la Comisión Diocesana de Pastoral de la Salud propicia la formación profesionalizada de la comisión Diocesana, comisiones de vicaria y agentes diversos en la rama de la salud, sobre la razón de ser de la pastoral de la Salud y tema formativo, la cual nos ayudará a homologar nuestro ser y quehacer, en la edificación de nuestra dignidad en el trabajo apostólico con lo enfermos así como la dignificación de ellos mismo, como miembros sufrientes de su pueblo santo.

META No. 11

JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO.

Durante el mes de Febrero de 2025, se realiza en la Diócesis de Saltillo la jornada mundial del enfermo, con una serie de actividades que nos ayuden a entender la dignidad del enfermo ante la vulnerabilidad del cuerpo humano estableciendo vínculos de comunión fraterna.

META No. 12

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE CUARESMA Y PASCUA PARA PERSONAS ENFERMAS
--

A Finales del mes de febrero de 2025, la comisión Diocesana de pastoral de la salud, distribuye por parroquias, grupos de visitadores, hospitales, material impreso y auditivo para los enfermos en ocasión del tiempo de cuaresma y pascua, valorando su dignidad de hijos de Dios en situación vulnerable estableciendo así lazos de comunión fraterna.

META No. 13

ENCUENTRO PASCUAL DE BIENESTAR.
--

Durante la semana del 12 al 16 de Mayo, la comisión Diocesana de pastoral de la salud, suscita cinco encuentros formativos y celebrativos (enfermos, agentes parroquiales, personal de enfermería, médicos), para elevar nuestra corresponsabilidad en la edificación integral la persona en el seno de una comunidad.
--

ORACIÓN POR LA SEGUNDA FASE

Padre de misericordia, tú nos amas y has enviado a tu Hijo Jesucristo como cimiento de unidad y constructor de la fraternidad, y nos das tu Espíritu, para que haga de nosotros fermento de este don tuyo.

Gracias porque hoy en nuestra Iglesia Diocesana nos sentimos llamados a reconocernos como hermanos.

Padre, que tu Espíritu nos impulse a vivir la hermandad con alegría y a hacer nuestras las mismas actitudes de Cristo que entregó su amor a todos sin distinción.

Bajo la mirada tierna de Santa María de Guadalupe, te pedimos confianza para seguir anunciando a todos la grandeza de la hermandad, decisión y valentía para salir de nuestros "encierros" y así construir el camino hacia la fraternidad.

Amén.

SINODALIDAD, EN COMUNIÓN Y FRATERNIDAD"

